

Por Eduardo y Martha Bracamonte

El afán de enriquecimiento rápido y sin trabajo para lograr status sociales expectables; la sociedad de consumo y la inversión de valores donde es más importante tener más que ser, ahogan esta institución llamada célula fundamental de la sociedad o la Iglesia doméstica donde se inicia todo el proceso evangelizador.

del Consejo Pontificio para la Familia. El Papa ha recibido en audiencia a los participantes de la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, donde ha manifestado: "A diez años de la publicación de la Carta de la Santa Sede sobre los derechos de la familia, el Año Internacional anunciado podrá servir para promover el conocimiento, la asimilación y la actuación práctica de principios tan fundamentales. Los derechos de la familia, las familias podrán hacer que se escuche con mayor autoridad a los padres, los más competentes, donde se elaboran las leyes y las políticas familiares".

Eduardo y Martha Bracamonte fueron Presidentes Nacionales del MFC.

Por Carlos Batista

Para el presidente Fidel Castro "la solución a la problemática financiera del país exige adoptar medidas bien pensadas, sin que ello implique la adopción de un programa de choque".

Sin embargo, diplomáticos extranjeros acreditados en Cuba opinaron que el gobierno estudia minuciosamente la situación económica y el programa de medidas a lanzar, pues un fracaso tendría un fuerte costo político.

"Es como un buen jugador, que espera el lugar y el momento precisos para apostar, si se equivoca puede perderlo todo", dijo un representante de una institución europea.

Por Guido Capra Jemio

en la privatización de las grandes empresas del Estado se pretendió cubrir con un cuestionado programa de remate de pequeñas fábricas e

parece encontrarse en el hecho de que la Capitalización es difícil comprenderla solamente dando lectura al Proyecto de Ley, que por supuesto es una ley montada.

empresaria y luego el que invierte para modernizarla, fortalecerla y expandirla. La capitalización sólo demanda del inversionista un capital semestral

Si esto es privatización, realmente no queremos ver el bosque.

Por Manfredo Menacho Aguilar

mentos de aportes laborales, aumentar la edad de jubilación, etc.) desvincula totalmente en una acción deshumanizante a los actu-

Manfredo Menacho Aguirre, Abogado y Asesor
centro en Derecho de Seguridad Social en la Universidad Gabriel René Moreno. S

Reajuste Estructural propuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por qué no, la lectura de algún diccionario de Economía Política. Compartimos su coyuntural sentimiento humanista a favor de los "humildes debates" y "de las ideas". Pero por favor,

Humberto Aidazosa Villamil fue asesor administrativo en asuntos internacionales de la Empresa Nacional de Petróleo.

Humberto Aldazosa Villamil fue asesor administrativo de asuntos internacionales de la Empresa Nacional de Petróleo.

Por Humberto Aldazosa Villamil

decuar sus preceptos no solamente a las necesidades del

Finalmente, a mediados del año 1992 y en considera-

1910, como los posteriores intentos para su actualización, obedecieron a factores circunstanciales. Así, la ley de

Humberto Aldazosa Villamil fue
asuntos internacionales de la Empresa Na-
les.

Directora:

Ara María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatiller
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco V.
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 19 de marzo de 1994

La dinámica del paro

Cuando era de prever, en esta época del año -en la que se discute el Presupuesto General de la Nación- los sectores sociales aumentaron sus presiones en tanto que las regiones se tornaron más radicales e inflexibles; por su parte, el Poder Ejecutivo no asume medidas oportunas, con lo que se genera una preocupante atmósfera de desconfianza.

A pesar de los avances logrados desde la implementación de la democracia, en nuestro país prevalece una metodología que consiste en enfrentamiento al adversario. Sin embargo, hay pruebas contundentes de que esto no funciona y que corresponde establecer formas de negociación más sensatas.

Por todos conocido que los sucesivos gobiernos presentan anualmente sus proyectos de Presupuesto, reservándose mecanismos de flexibilidad para someterlos a modificaciones; por el otro lado, los sectores sociales y las regiones presionan con demandas excesivas, que luego van reduciendo. El resultado es una morosa negociación, carente de sentido, pues ambas partes dicen que los recursos son escasos y deben ser usados de la mejor manera posible.

Este camino tan trillado responde a una tradición autoritaria, centralista y excluyente del Estado, que ha ido creando profundas y razonables diferencias. La explicación de su origen no es otra que la ruta hacia ahora seguida haya sido buena o mala. Es pues imprescindible cambiar de mentalidad; de lo contrario, no habrá cambios significativos.



Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Los perros en las ciudades

Según un informe británico, en Madrid como en otras ciudades más sucias de Europa, el ayuntamiento de España decidiera empujar una campaña... no con ingleses, que sólo han sido víctimas de maliciosos o fallos de seguridad.

En España como en cualquier país del mundo, pero en los países desarrollados, los perros tendrán que tener el mismo permiso para ir a la calle que los niños. Por lo pronto, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades.

En España como en cualquier país del mundo, pero en los países desarrollados, los perros tendrán que tener el mismo permiso para ir a la calle que los niños. Por lo pronto, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades.

En España como en cualquier país del mundo, pero en los países desarrollados, los perros tendrán que tener el mismo permiso para ir a la calle que los niños. Por lo pronto, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades.

En España como en cualquier país del mundo, pero en los países desarrollados, los perros tendrán que tener el mismo permiso para ir a la calle que los niños. Por lo pronto, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades, cuatro millones de perros en las ciudades.

Este cambio tendrá que ir acompañado de dos factores importantes: la consolidación de una cultura democrática que permita reconocer al adversario el derecho al disenso y la búsqueda de la equidad, concepto que obliga -especialmente en economías como la nuestra- a asumir ciertos sacrificios en beneficio de la colectividad.

Las reivindicaciones sociales y regionales son legítimas, y sus representantes tienen el derecho de apoyarse en estrategias para obtener metas satisfactorias. Por lo tanto, en este proceso debe primar el diálogo, porque se supone que las autoridades tienen un interés primordial: el bienestar general de la nación.

Por la contraparte, hay actitudes que no conciben con la realidad. Por ejemplo, el discurso del movimiento sindical va perdiendo fuerza y crédito ante una ciudadanía que sabe que su situación económica no ha mejorado sustancialmente; el cometido de las instituciones cívicas se resiente por la presencia de intereses sectarios que generalmente responden a una "oposición" circunstancial; los portavoces del gobierno de turno hacen gala de una soberbia contraproducente. Así, es imposible pensar en acuerdos serios y responsables.

Los enfrentamientos señalados (paros, marchas, consiguiente represión, etc.) no conducen a un desgaste innecesario y con consecuencias muy negativas para la población. A medio plazo, de nada vale satisfacer legítimas reivindicaciones, conseguidas bajo presión y al precio de la postergación de otros sectores y regiones. Con el agregado de que el gobierno -apremiado por el tiempo- procede sin explicar sus limitaciones para atender tales demandas. La repetición de estos forcejeos es un retroceso y, sin duda, perjudica el proyecto de un estado moderno, donde programas menores y mayores tienen que estar al servicio de la totalidad del país.

A mano alzada

Por Rulo Vall

'BAH... NO ME VENGA CON EL
CIENTISMO DE QUE VIO UN
'GORILA GIGANTE', CUMPA...!
'¿ACASO NO SABE QUE YA
LO PILLARON EN BRASIL...?'



La Biblia en sus manos

La paradoja del cristianismo

Por el P. Francisco López de Dicastillo, CMF

Lectura del Evangelio según San Juan 12, 20-33.

En aquel tiempo, algunos hombres no judíos que habían llegado a Jerusalén para la Pascua hablaban con Felipe, el de Betsaida en Galilea, y le pidieron ver a Jesús. Felipe llamó a Andrés, y ambos lo comunicaron a Jesús. Entonces Jesús declaró:

"Ha llegado la hora en que el Hijo de Hombre será glorificado. Les aseguro que si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto. Quien prefiere su vida, la perderá; quien prefiera su vida en este mundo la guardará para la vida eterna.

Si alguien me sigue; que me sirva, donde yo esté, allí estará también mi servidor. Si alguien me sirve, mi Padre lo honrará.

Peró ahora mi alma está turbada. ¿Qué voy a decir? Padre, librame de esta hora; pero si he llegado a esta hora para cumplirla! Padre, glorifica tu Nombre!

Se oyó entonces una voz del cielo que decía: "Lo he glorificado, y lo glorificaré de nuevo". La gente que estaba allí decía que había sido un trueno. Otros decían que le había hablado un ángel.

Peró Jesús declaró: "Esa voz no ha venido por mí sino por ustedes. Ahora es el juicio de este mundo.

Ahora será echado fuera el príncipe de este mundo. Cuando yo sea levantado en el cielo, atraeré a todos hacia mí". Lo dijo para significar que iba a morir en la Cruz.

1.- Tengo la impresión de que esta lección evangelica resultó un tanto enigmática para los oyentes de Jesús. El discípulo Juan tomó los apuntes; y, como sucede en tales casos, en cuatro rasgos resumió los enseñanzas. Como con otros de nosotros, sólo más tarde las aprendieron; comprendieron el significado cabalmente a la luz de la Resurrección. Y no nos quiere decir que, a través de la misma luz, las debemos mirar nosotros, si no queremos quedarnos en una noche sin aurora, sin razón para amanecer, aplastados por la luz.

2.- Es verdad que muchas afirmaciones del evangelio siguen siendo extrañas, paradójicas, y, para muchos, incluso absurdas. Siguen

siendo utopía y sin pleno sentido algunas de las llamadas "bienaventuranzas", jeseo programático de la Montaña. Eso de que hay que perder la vida para ganarla o bajar si se quiere subir; o que hay que ponerse el último si se quiere ser el primero, francamente parece una filosofía sin fundamento confiable. Lo del trigo que tiene que pudrirse en la tierra para producir fruto, lo entendemos sin grandes esfuerzos. Lo entendemos aquellos labradores de Galilea. Pero no sospechamos que eso mismo pasaría con Jesús y tenía que ser condición imperiosa nuestra. Por ello, procuraremos que no comencien tan desahogado con nosotros o lo hagan lo más tarde posible. Y, por si acaso, intentaremos de primera ganar los primeros puestos y no permitiéremos que nos pisquen; pues, siendo el hazmerreir, si se va a ninguna parte ni se triunfa en la vida.

3.- En evidente contraste está la enseñanza y el ejemplo de este Maestro llamado Jesús. Levantado en alto se atravesó hacia sí todas las gentes; y reducido a un guñapo de hombre clavado en la cruz, es, más que nunca, esplendor de la gloria del Padre. Lo había dicho en su última hora: "Y no hace falta más que mirar un poco en torno, para sorprender que se está cumpliendo al pie de la letra. Ninguna ella ha sido tan venerada como este signo de ignominia que es la cruz; y precisamente por eso ella fue levantado el crucificado de Nazaret. Se cumple la palabra que viene del cielo y que la gente tomó el ruido o por la presencia de un ángel.

4.- Ciertamente este hombre que presencia histórica en el mundo es innegable, este profeta que fue crucificado por sus ideas, plantea un juicio para la humanidad; supone un dilema o una lección, que será signo de contradicción y que muchos rechazarán (Lucas, 2:35). Y es preciso constatarlo: ha habido a lo largo de los veinte siglos y, si no lo negamos, podemos afirmar que existirá hasta el final de los siglos, seres humanos que han aceptado de plano y en el fondo del corazón y han hecho vida suya esta "filosofía" y han visto colmadas sus esperanzas y aspiraciones más profundas. Hay gente que, como estos griegos a los que alude el evangelio, quiere ver a Jesús. Las noticias que se les llegan de este hombre habrían satisfecho al menos su curiosidad. A todos quiere llegar, a

su debido tiempo, "la hora" de Jesús. A los que estaban más allá de las fronteras de Israel, a los no judíos, les llegó cuando se cumplió "la hora de Jesús", cuando El cumplió su misión personal con Israel y encomendó a sus discípulos extender la Buena Nueva por los confines del mundo.

5.- No pueden menos de interpretar fuertemente a todo creyente la persona y la doctrina de Jesús. La valentía y el arrojo está en confiarse a tal doctrina y tal persona. Está en aceptar caer en la tierra y dejarse pudrir. Está en hacerse y ser el pequeño y el último. Está en perder voluntariamente la vida; la han perdido muchos por este ideal, y lo llamamos y admiramos como mártires o testigos de Jesús. Está en hacerse y ser servidor de los más humildes servidores.

Está en tener fe en la palabra de Jesús que es tan paradójica, porque no es todavía la opinión e ideología común entre los hombres; sobre todo, en tener fe en la vida misma de Jesús, todavía más paradójica y hasta ilógica para el criterio del mundo. Tiene la convicción de que se ha hecho realidad en Jesús y se ha cumplido la promesa y esperanza de producir mucho fruto y de que el Padre le ha glorificado.

6.- Plegaria urgente de muchos todavía: Que no, Señor, que no te temamos; que no podemos creerte mientras vamos con esas cosas tan raras; sobre todo, con tanta exigencia. Es verdad que fuiste hombre de buena voluntad; eso sí que creo; preocupado por las gentes y sus problemas. Pero ¿podías habernos puesto las cosas más sencillas? No me extraña que no tengas todavía tantos amigos de verdad; y esto te lo dijo también una incondicional tuya, como tú Teresa de Ávila. Si todo fuera tan claro como se dice por ahí de que no fallas, que eres el mero mero en todo, que solucionas los problemas, sería otro cantar. Pues a ver si te muestras de una vez; a ver si de una vez echas fuera ese príncipe de este mundo; que sí, no te va a comer el terreno y está, me parece, enredándolo todo. Y las lágrimas, las lágrimas y los gritos y lagrimas, como en tu vida terrena (Hebreos, 5, segunda lectura de este domingo). Entonces, ya haríamos algo de silencio en nuestro interior y comenzaríamos a dar un confiado a esas tus palabras... tan paradójicas.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La TV es mala, pero todos la miran

Es frecuente la queja del televidente normal sobre la calidad de la mayor parte de los programas. La mayoría son platos recalentados, "culebrones" para nuestras resacas, sanas y buenas! Se salvan algunos "tiempos" informativos a los que rindo mis respetos. Pero los hay que pueden calificarse como "desechos tóxicos" que derraman vulgaridad, malicia y falacia.

Se sorprenderá el lector de que haya dicho "tiempos" y no "espacios" televisivos. Explico: según el diccionario, espacio es una "extensión superficial limitada". ¿Que superficie ocupa una película, una radionovela o unas informaciones, "cuando" se transmite? Ninguna. Y note Ud. también que, al decir "cuando", ya expreso un concepto temporal; no digo "donde", porque entonces sí que me referiría a un aparato, el sillón desde el que Ud. queda embobado y su cuerpo mismo, más flaco o más gordo. Esto sí que es espacio, superficie.

En cambio, lo que sí ocupa una transmisión televisiva es tiempo. ¿Cuántas horas cree Ud. que el término medio de los televidentes dedica a esa droga universal? Pues un promedio de dos a tres horas diarias. ¿Le parecería correcto decir que Ud. ocupa tantos metros y tantos kilómetros al día en la televisión? Pues lo que nos entrega la TV no son espacios sino tiempos.

Pero salvemos a la calidad. Coincido en que es penosa, salvadas muy raras excepciones. Ahora bien, yo me pregunto: ¿por qué nos lamentamos de eso gratis? Responderé Ud. atinadamente que esto no es del todo así. En efecto: el televidente "paga" los programas cuando, incitado por la publicidad, se ve

compelido a beber la cerveza "A", a utilizar el cosmético "B", a ingerir el antipirético "C", a emplear el lubricante "D".

La televisión se financia con la publicidad, con el consumo. La torta publicitaria se reparte según el número estimado de televidentes. A mayor audiencia, mayor negocio para el canal. En suma, la mercancía que negocian los publicistas y los canales no son los productos y servicios que tratan de introducir en el mercado sino los espectadores: nos compran y nos venden a cada uno de nosotros.

La otra pregunta que me formulo es ésta: ¿Si tan mal le parece uno y otro programa o un tal o un tal presentador, ¿por qué no cambia Ud. de canal? ¿Por curiosidad morbosa? ¿Por masoquismo? Usted tiene la respuesta.

Se que me fui por las ramas. Porque lo que me había propuesto al comenzar estas líneas era otra cosa. Quería referirme, sobre todo, a la práctica de algunos canales que denuncian la ignorancia de los conductores, con sensacionalismo irresponsable, con infamias, con campañas manifiestas o subterfugas en favor o en contra y, por fin, con un lenguaje irreverente al hermoso y rico idioma de Cervantes.

Nuestra televisión tiene muchas deficiencias. Se las perdono en tanto que la consecuencia de los escasos medios económicos de nuestro medio, y que hay demasiados canales para tan estrecho mercado. Pero ¿quién puede prohibir que uno se compre todos los canales del país aunque luego no sepa leer? Ud., amigo televidente, es el único "pagano". Y los acreedores, naturalmente.

Mujeres en la política panameña

Por Silvio Hernández

En un país donde los hombres no ven con buenos ojos que las mujeres accedan al poder, cuatro mujeres se lanzaron a la conquista de la alcaldía del distrito capital de Panamá, donde residen alrededor de 600.000 personas.

Excepto la ex alcaldesa Omaira Correa, quien ocupó ese cargo hasta mediados de 1993 y mantiene el primer lugar en los sondeos de opinión pública, las otras aspirantes hacen las primeras armas en la política cridional, tradicionalmente reservada a los varones.

La contravertida y sorprendente primera dama, Ana Mae Díaz de Endara, fue la primera en saltar al ruedo como panameña lo que no pudo hacer como primera dama.

Sin embargo, tras mantenerse en el segundo lugar de las encuestas detrás de Correa, Ana Mae Díaz fue desplazada de ese sitio por el candidato del opositor Partido Revolucionario Democrático (PRD), Andrés Vega, lo cual contribuyó a poner al rojo vivo la llamada "batalla de los géneros".

La presentadora de televisión y publicista Maribel Cuervo, quien fue postulada por el opositor movimiento "Papá Egoro", el cantante Rubén Blades y el recién constituido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), señaló a IPS que esa batalla "apenas se inicia".

La cuarta en la disputa es la líder de la asociación de familiares de los muertos por la invasión norteamericana del 20 de diciembre de 1989, Isabel Corro, postulada por el opositor Partido Laborista (PALA).

Cuervo, integrante del pluripartidista Foro de Mujeres de Panamá, explicó que tradicionalmente el hombre ha entendido y apoyado a la mujer, "pero en sus propuestas, en sus leyes y sus decisiones, incluyen muy poco en favor de la mujer, y ya llegó la hora de cambiar las cosas".

Se trata, a su juicio, "de sentar las bases para el cambio" y conseguir el objetivo que se ha propuesto el Foro de Mujeres de lograr que los partidos políticos postulen cada vez más mujeres a los puestos de elección popular.

De los alrededor de 7.000 aspirantes a cargos de elección para las próximas elecciones del 8 de mayo sólo un 13 por ciento son mujeres, según recientes estadísticas divulgadas por el foro de mujeres.

Entre ellas se encuentra la presidenta del cogobernante Partido Annullista, Mireya Moscoso, la única mujer que aspira a la presidencia de la república entre los siete candidatos que fueron postulados para ese cargo.

Cuervo fundamentó su candidatura en la necesidad de "cambiar las estructuras sociales del país", incluidas la de los partidos políticos, que, pese a contar con mujeres entre sus miembros, "no están todavía preparados para que se acepte la participación de la mujer".

Siente la gran responsabilidad de representar una corriente de opinión entre las mujeres que para cambios, subrayó Cuervo, quien estima que lo primero que deben hacer las mujeres cuando accedan a un cargo público "es mirar hacia otras mujeres, hacia la equidad, sin egoísmos y con un elevado sentido humano".

Responsable de una población de 600.000 personas, con una población superior a los 2.600 funcionarios y un presupuesto que se acerca a los 30 millones de dólares anuales, el alcalde del distrito capital está considerado en la primera magistratura del país. A pesar de que reivindica el acceso de la mujer al poder, Cuervo explicó que eso no significa que vaya a excluir a los hombres en el gobierno municipal.

"No he tenido problemas de rivalidad con los hombres que abordo para darles a conocer mi programa y pedirle el voto", dijo al aspirante a la alcaldía, "pues la comunidad ha cambiado, el país ha evolucionado y esta generación nueva que yo represento y que queremos ser parte de ese cambio".

(Panamá/Inter Press Service)

PRESENCIA

Unidad por

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabri C.
Política: Mario Cañiza Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel G. Unzueta E.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui Álvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Ex-presidente del ente emisor

Nueva ley del BCB debe recuperar la confianza en la moneda nacional

El ex-presidente del Banco Central de Bolivia, Armando Méndez, afirmó ayer que cuando hay ciudades en el país, caso Santa Cruz o Cochabamba, donde en cualquier comercio, grande o chico, formal o informal, y precios se establecen en dólares, y cuando casi el ciento por ciento de los ahorros en el sistema bancario es en dólares, remonstrar la economía será el principal desafío de la nueva Ley del Banco Central de Bolivia, remitida esta semana al Congreso nacional para su aprobación.

Lo peor que hizo la inflación en el pasado reciente de la economía boliviana, fue anular por completo a la moneda nacional. Un patrimonio del país se volatilizó por la moneda fuerte, el dólar americano.

Si mañana se produjese una inflación, tal vez sus efectos serían sólo sentidos por los asalariados, porque los salarios, grandes y pequeños ahorristas, tienen sus depósitos en dólares, comentó a PRESENCIA el ex-presidente del Instituto emisor.

Lo oneroso de la dolarización de la economía boliviana, es que los dólares no son gratis y el país debe pagar su precio.

Al ejercitar un control espartano sobre la estabilidad de la moneda nacional y de su poder adquisitivo, se apunta a eliminar la inflación y a recuperar, en lo posible, la confianza de los ciudadanos en la moneda y en su real poder adquisitivo.

La Ley del Banco Central llega con un poco de retraso para prevenir el descontrol del gasto público. Políticas

equivocas en el pasado usaron y abusaron de la maquina de imprimir billetes. Ellas serán cosa del pasado cuando se apruebe la nueva Ley del Banco Central.

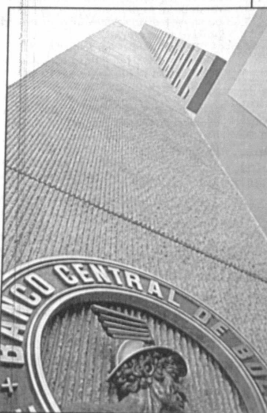
Reducir y controlar ese mal contenido de los bolivianos: la inflación, es el aspecto destacado por Méndez en la ley enviada al Legislativo.

GERENCIA DE DESARROLLO
Que la Gerencia de Desarrollo esté incorporada o no en el Banco Central de Bolivia, no es el problema de fondo. Igual podría funcionar un banco de segundo piso con las reglas de juego y del mercado establecidas, opina el

ex-ejecutivo.
El problema que motivó la eliminación de la Gerencia de Desarrollo en el Banco Central de Bolivia, fue la tendencia a gastar excesivamente en la administración del Estado y luego compensar con los recursos del instituto emisor, concretamente de su Gerencia de Desarrollo o de "Compensación".

Por lo demás, la otorgación de los créditos de fomento se había politizado, beneficiando a unos cuantos. Si efectivamente, como se proclama ahora, la Ley del Banco Central de Bolivia asegura su independencia del Poder Ejecutivo, la Gerencia de Desarrollo deja de ser un problema, visto desde esa óptica.

Lo ideal es que esos recursos del Banco Central sean considerados adicionales al escaso ahorro interno y su manejo sea transparente, observándose las reglas del mercado.



Méndez consideró, igualmente, que existen aspectos poco claros a la hora de aplicar las recientes leyes del Banco Central y de Bancos y Entidades Financieras, que delimitan y definen las funciones del Instituto Emisor y de la Superintendencia General de Bancos y Entidades Financieras.

Banqueros creen que debe recortarse liberalidad excesiva de la Ley del Banco Central

(ANF). La nueva Ley del Banco Central constituye una disposición legal bien concebida y estructurada, pero su contenido debería incluir por lo menos tres reformas que recorten la excesiva liberalidad que contiene el proyecto, afirmó el principal ejecutivo del Banco Nacional, Fernando Calvo.

Entre los aspectos destacables señala el hecho de que se independiza la actividad económica de las actividades del Gobierno de turno y el que se pretenda dar mayor estabilidad al manejo monetario del país que queda al margen del déficit gubernamental.

La presentación de ese instrumento legal ha despertado ya un debate en los círculos financieros del país. Si bien ASOBAN no ha expresado oficialmente su criterio, algunos ejecutivos de la banca lo han hecho a título personal, respaldando el proyecto.

Tal es el caso de Fernando Calvo, ejecutivo del Banco Nacional de Bolivia y ex presidente de la Asociación de Bancos y Entidades Financieras (ASOBAN), quien sin embargo, menciona tres aspectos que deberían ser objeto de enmienda.

Señala primero que es necesario que la Ley establezca la existencia de un recurso de apelación a las decisiones que emanen del ente emisor. El proyecto de Ley del BCB no contempla esta posibilidad, lo que significa que el sistema financiero no tendría otra alternativa que el cumplimiento absoluto de las normas sin opción a recurso administrativo alguno de representación.

En segundo lugar, considera necesario que la Ley explice los parámetros que servirán para la fijación de los capitales mínimos pues el hecho de que todo quede en manos del BCB puede dar lugar a conductas erráticas.

"Es probable que los actuales ejecutivos del BCB tengan una idea correcta de lo que debe ser el capital mínimo de un banco, sin embargo se deja librado a la decisión del Directorio del Banco la determinación de este tema, con lo que se corre el riesgo de políticas elevaciones o disminuciones de los montos mínimos, lo que no sería conveniente ni para el sistema financiero ni para el inversionista", señala el entrevistado.

Calvo se inclina ya sea por la fijación de los montos definidos, tal como sucede en la actual Ley de Bancos o por el establecimiento de parámetros que orienten esa definición.

La actual Ley de Bancos define los montos de capitales mínimos para los bancos nacionales, bancos departamentales, cooperativas y mutuales. Para mantener constantes dichos montos, la mencionada Ley dispuso fijar su equivalencia en Derechos Especiales de Giro (DEG), es decir la misma unidad monetaria que utiliza el Fondo Monetario Internacional y que está constituida por un conjunto ponderado de diferentes monedas.

En tercer lugar, Fernando Calvo dice que el proyecto de Ley de Bancos incorpora innecesariamente figuras jurídicas que ya están tipificadas en el Código Penal. Tal es el caso de los delitos contra el orden financiero que, según explica el entrevistado, es un tema que ya está incluido en la legislación penal y que por lo tanto no se justifica su inclusión ahora.

El entrevistado señala que la Ley del Banco Central debería circunscribirse a ser el instrumento que regule la relación del ente emisor con el sistema financiero. En su opinión es incorrecto trasladar relaciones de tipo comercial y civil al ámbito penal, mucho más cuando estos temas ya están tipificados.

Evolución de tráfico de pasajeros (1990-1994) y Evolución de la carga (1990-1994)

Prometen mejorar, porque...

A presidente y usuarios de ENFE les da vergüenza viajar en tren

Por Norah Benítez

Viajar en tren hace unos quince años era una maravilla, los trenes eran cómodos y relativamente nuevos. El servicio era fluido y se podía viajar durmiendo -incluso con pija-

ma- en cómodos camarotes. El servicio de comedor estaba siempre a disposición y para evitar el aburrimiento, se podía usar la baraja o los dados que gentilmente se ofrecían a los pasajeros.

Los más comedones pedían su refrigerio a su asiento, las madres que llevaban niños pequeños no tenían problemas a la hora de preparar el biberón, porque siempre había agua caliente en el comedor.

Un viaje reparador, seguro, cómodo y barato.

Las cosas mejoraron cuando entró en servicio el ferrobús, porque a todas las virtudes mencionadas, se sumó la rapidez.

En cambio, ahora la cosa es diametralmente opuesta. Los usuarios se avergüenzan de viajar en los viejos vagones. Pero no sólo ellos, también el presidente de ENFE, Gustavo Justiniano.

"Ami también me dan vergüenza los vagones de ENFE".

AHORA SE VIAJA EN CHATAARRA Y AMONTONADOS

La paulatina blidquidez que acumuló la empresa estatal de ferrocarriles por diversos factores, entre los más graves la competencia de otros medios de transporte para pasajeros, desplazó al tren y al ferrobús.

Según los usuarios, muchas rutas se suspendieron, pero Justiniano, dijo que solamente se redujo la frecuencia de viajes por la falta de maquinaria que a la fecha es obsoleta.

"La maquinaria rodante de la empresa tiene antigüedad de 25 a 30 años. En otros países ya sería considerada chatarra", dijo.

Esas expresiones coinciden con las amarguras que los pasajeros afrontan durante sus viajes.

"Da vergüenza viajar en esos vagones, están totalmente viejos y se viaja en ellos en calidad de carga, en un hacinamiento increíble al estilo del Arca de Noé, porque entre los pasajeros se incluyen animales".

ENCIMA, CARO...

Entre las innumerables expresiones de censura a la polera ferroviaria boliviana, está el encarecimiento de los precios de pasajes.

Un pasajero recién llegado de Argentina decía: "Viaje en calidad de carga, amontonado con otras personas, en una incomodidad que prefiero no recordar".

Hasta la frontera con Argentina gasté 60 dólares, porque tuve que quedarme a dormir en Oruro para hacer transbordo al tren del día siguiente. De allí a Formosa gasté 20 dólares.

Además, llegué a las 2 de la madrugada y tuve que pagar un hotel para pasar la noche. El servicio se volvió lento y tan deficiente".

Lógicamente para volver a Bolivia, el señor cuyo nombre preferí guardar en reserva, ahorró todo lo que pudo

en el país vecino y se compró el pasaje de avión.

PASAJEROS VS. CARGA
La empresa ferroviaria tiene en servicio 134 coches pasajeros, 57 locomotoras y 2.053 vagones de carga en mal estado, en su mayoría de los años 60 y 70.

Dijo a conocer que los pasajeros no generan rentas por lo que resultan leñosos para la empresa, lo que de con el servicio de transporte.

El flujo de pasajeros en 1993 disminuyó 31 por ciento una recuperación porte de carga de 20 por ciento en el mismo período.

TODOS SE MEJORAN POR POCO TIEMPO
El presidente ejecutivo expresó que el servicio de tren "ha sido sustituido por la mayoría de los países por cómodos omnibuses, que van rápidamente por carreteras pavimentadas que pasan al lado de las vías ferroviarias".

Aunque aseguró que será solucionado, enfatizó que es un servicio beneficioso para la empresa, como lo demuestran los comparativos.

El ferrocarril, abarca la capitalización de 23 por ciento de la explotación de un transporte exclusivo de carga", aseveró.

La decisión de la capital de ferrocarriles es determinante de la que se demuestra en las cifras de incremento que alcanzan en el flujo de pasajeros. Mientras para pasajeros el crecimiento del flujo de pasajeros en 1993 fue de 33 por ciento, en 1994 fue de 20 por ciento, tanto en la vía como en la Oriental.

VOLUMEN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

PERU CHILE ARGENTINA BOLIVIA

EXPORTACIONES IMPORTACIONES

PAISES

La Paz, 16 de marzo de 1994

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE AUDITORIA

CONVOCATORIA A EXAMEN DE GRADO

Se convoca a Examen de Grado para optar el Título de LICENCIADO EN AUDITORIA, a los alumnos que han cumplido con los requisitos de ingreso al Plan de Estudios, según el siguiente calendario:

PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIADO EN AUDITORIA (Según Resolución N° 013/82 del H. Consejo Facultativo)

CICLO CONTABLE Sábado 16 de abril de 1994

CICLO ECONOMICO ADMINISTRATIVO Sábado 23 de abril de 1994

CICLO MATEMATICO ACTUARIAL Sábado 30 de abril de 1994

RECEPCION DE EXPEDIENTES División de Gestiones de Asesoría y Reglamento.

REQUISITOS: Cumplir con todas las normas establecidas en la Carrera de Auditoría y la Reglamentación Universitaria vigente. Mayor información en la Dirección de Carrera, Teléfono 359562

La Paz, 16 de marzo de 1994

Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia

La Paz, 18 de marzo de 1994

Señor

Dr. Guillermo Bedregal Gutiérrez

PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Presente.

H. Señor Presidente:

En representación de las Municipalidades del país y cumpliendo el mandato del III Congreso de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia, tenemos a bien reiterar nuestras observaciones y por tanto el rechazo al texto del Artículo 10 del Proyecto de Ley de Capitalización que está siendo considerado por esa Honorable Cámara.

Dicho texto, desconoce las facultades constitucionales y legales de los Gobiernos Municipales, respecto de la reglamentación de los servicios públicos que se prestan en el ámbito de la jurisdicción comunal y pretende restringir los alcances de los Artículos 9, numeral 4, 72 y 73 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Los Gobiernos Municipales no renunciarán a su potestad fiscalizadora de los servicios públicos y de su eficiente prestación a la comunidad.

En la seguridad de que los representantes nacionales tomarán en cuenta la posición municipalista, saludamos a usted con las mayores consideraciones.

Dr. Gonzalo Molina Ossio
PRESIDENTE A.I. DE LA A.G.M.A.B.

BANCO MERCANTIL S.A. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el TITULO III de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas del Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar a partir de Hrs. 18:30 del día 4 de abril de 1994, en la sede legal de la Sociedad (Ayacucho No. 277, 1er. Piso-La Paz).

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta General Extraordinaria.
- 2.- Memoria Anual.
- 3.- Aumento del Capital Pagado.
- 4.- Emisión de Acciones.
- 5.- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA Para calificar su concurrencia a la Junta los Accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones (Artículo 21).

b) Los Accionistas que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerse representar con otros Accionistas mediante Carta-Poder o por no Accionistas mediante Poder notariado. No pueden ser representantes o mandatarios los Directores, Administradores, Síndicos y Empleados del Banco (Artículo 22).

La Paz, marzo de 1994
EL DIRECTORIO

BANCO MERCANTIL S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRIMERA CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el TITULO III de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas del Banco a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a partir de Hrs. 17:00 del día 4 de abril de 1994, en la sede legal de la Sociedad, (Ayacucho No. 277, 1er. Piso - La Paz).

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
- 2.- Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1993, con los informes del Síndico y Auditoría Externa.
- 3.- Distribución y destino de las utilidades.
- 4.- Cumplimiento de las circulares de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- 5.- Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
- 6.- Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
- 7.- Designación de Auditores Externos.
- 8.- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Para calificar su concurrencia a la Junta, los Accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones (Artículo 21).

b) Los Accionistas que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerse representar con otros Accionistas mediante Carta Poder o por no Accionistas mediante Poder notariado. No pueden ser representantes o mandatarios los Directores, Administradores, Síndicos y Empleados del Banco (Artículo 22).

La Paz, marzo de 1994
EL DIRECTORIO

Desde la próxima semana
ADN consultará sus nuevos
estatutos con su militancia

La dirigencia adenista concluyó el debate sobre su proyecto de nuevo estatuto, que será sometido en consulta a las direcciones regionales y a la directiva de la próxima semana, anunció ayer el jefe de ese partido, Jorge Landívar.

La democratización, participación y descentralización de las actividades serán los tres pilares de la nueva organización de ADN, según el proyecto de estatuto que, desde su nacimiento, en 1979, tiene una estructura de mando vertical, en la que el jefe de la autoridad y el jefe de la militancia son indiscutiblemente, ahora su auctoritas está obligando a los nuevos estatutos a adecuarse a los nuevos tiempos.

Los nuevos estatutos introducen el voto universal y directo para la elección de sus dirigentes. Ya no será el voto delegado como hasta ahora, que a juicio de varios dirigentes permitió manipulaciones. Tampoco habrá restricciones para quienes quieran optar a cargos directivos. Habrá igualdad de oportunidades, dijo Landívar.

Las direcciones regionales tendrán presencia y mayor peso en el Comité Político Nacional, que es la máxima instancia de decisión partidaria. En cierta forma, los adenistas buscan ampliar su estructura de mando hacia las regiones.

Al margen de esos temas, los estatutos proponen la elección de un Jefe Nacional y varios subjes, la otorgación de un cargo honorífico a Banzer y la participación con voz y voto en el Comité Político de los jefes departamentales y parlamentarios. En otras palabras, la autoridad del partido se concentrará en más personas.

Un no resuelven tema de recusaciones
Juicio a magistrados sigue
paralizado en el Senado

El juicio de responsabilidades a los magistrados de la Corte Suprema, Edgar Obillas y Ernesto Poppe, fue suspendido ayer en el Senado.

El presidente de esa instancia, el senador Juan Carlos Durán, lamentó que al no haber podido llevar a cabo la audiencia de ayer, "hemos perdido el tiempo toda la semana, por lo que estoy preocupado, ya que este juicio no está tomando el impulso que debería y eso influye en la imagen del Senado".

"Queremos lograr que el juicio sea llevado con respeto, consideración y la solemnidad necesaria, es importante que el país vea que puede confiar en sus instituciones, pues más allá de las maniobras políticas está el bien del Congreso", explicó.

Enferme al tema de las recusaciones, aseguró que las "chicanas" dadas al país y recordó que la recusación es a la persona, "no a la institución, al curul, por lo que se debe garantizar que los 27 senadores presentes en el plenario del Senado. La gente se cansa de los juegos prototécnicos, quiere tener una vida mejor".

El senador Gonzalo Valda (MIR) insistió en que el jurado tiene que ser fundamentalmente, el tema de las recusaciones, pues éste "puede ser temporalmente el juicio, que es sin duda político".

Lo que por esa su naturaleza los encausados tienen derecho a que se les permita superar el conflicto existente, a fin de establecer la paz de los integrantes del Gran Jurado del Juez Colectivo.

PASARÁ?

El senador Valda se preguntó qué pasará si ante una resolución de la Corte Suprema se convoca a los suplentes.

Consideró que se puede demandar la nulidad de la resolución e incluso "eso paralizaría el juicio".

Aludiendo al tema de las recusaciones, los jueces tendrán que declarar el memorial por el cual se demanda la nulidad de obrados hasta hoy más antiguo.

Posteriormente, vendrá el tema referido a los testigos, pues "hay quienes quieren delimitar su número y eso no es jurídicamente factible".

El tiempo que una vez que lleguen a un acuerdo respecto a cuántos testigos deberán declarar en el juicio, procederán a la recepción de las declaraciones.

IMPUTACION

El senador Walter Zuleta (MNR) informó que ayer "el Senado, con cierta mayoría, ha suspendido hasta el lunes a las 10 de la mañana el juicio a magistrados" y que "se suspendió la audiencia exclusivamente por la ausencia del Dr. Obillas".

Consideró que para más de un senador, el citado magistrado "ha cometido una falta de soberbia y desatado al Tribunal".

El hecho no descartó la posibilidad de que se recurra a alguna alternativa, como la llamada de atención. El Tribunal definirá lo más conveniente para asegurar la no repetición de ese desatado.

Además, que ha habido un acercamiento con la oposición, para llegar a un acuerdo en relación al tema de las recusaciones. "Hemos tenido reuniones con magistrados diversos criterios jurídicos, con el objetivo de seguir con el proceso sin que en ningún momento nos alejemos de lo que dispone la Ley de 1890".

VOTOS INSUFICIENTES

El lunes se aprueba en el plenario el proyecto de Resolución presentada por la directiva del Senado, mediante el cual se acepta la demanda de nulidad interpuesta por la defensa contra seis senadores del MNR y se declara a los suplentes, el oficialismo quedará sin los dos tercios requeridos para votar por la condena o sobreseimiento de los magistrados encausados.

Después de que los seis senadores movimientistas recusados tres son Horacio Torrez, Yamil Taja y Erasmo Pérez, por lo tanto sólo quedaban por 24 parlamentarios, de los cuales 14 son del MNR y uno de los recuados responde a la oposición.

El senador Erasmo Pérez suple al ministro de Trabajo, Reynaldo Peters; Horacio Torrez al secretario de Educación, Enrique Ipiña, y Yamil Taja suple al ministro de Bolivia en Argentina, Luis Lema.

Ernesto Poppe:
Los senadores están
en la selva negra

En el aspecto procedimental los senadores están en la selva negra, con la ausencia de varios parlamentarios de la oposición que demuestran haber sido suspendidos por la directiva del Senado, dijo a PRESENCIA el senador suspendido Ernesto Poppe.

Debido a la dificultad de oficialistas y opositores para conciliar los puntos de vista, los senadores a la interpretación de la Ley de 1890, sin embargo, el comportamiento de los senadores de la oposición que piden insistentemente durante cada sesión que no se debe votar por las leyes de la República. "Tal vez porque no tienen interés en mostrar a nadie", reflexionó Poppe.

El ministro encausado dijo que "el oficialismo debe tener mandatos para seguir en un tiempo determinado el juicio, pues es un invento de la ley legal convocar a los suplentes de los recusados". "De los 27 senadores, entonces no es necesario que convoquen a los suplentes".

Respecto a la recusación "es un beneficio que otorga la ley y no puede ser una oposición 'chabacana' en esta trifulca parlamentaria que estamos acostumbrados, eso sucede y la verdad no ofende a nadie".

Los senadores no pueden cambiar la ley.

ACTORIA

El ministro Poppe Zuleta "la victoria jurídica ya es un hecho y la defensa se niega a enlazar una ofensiva política, hasta ahora no hay pruebas, no hay pruebas, no hay pruebas. Público ha perdido la oportunidad probatoria, pues ha optado por la opción y los testigos que ha presentado son sus empleados".

Antes de anunciar que "a la maniobra política vamos a responder con la estrategia que será conocida oportunamente" comentó que los tres senadores recusados que solicitaron licencia forman parte de una más de los senadores del oficialismo, pues el acto procesal de la recusación ha sido otorgado a la licencia. "El paso que vamos a dar si convocan a los suplentes es el momento", finalizó Poppe.

MNR y UCS lo acordaron
Inminente cambio de ministros

Intensas negociaciones emprendieron desde ayer en la tarde las dirigencias del MNR y UCS, para allanar las conversaciones en torno a la Ley de Capitalización y acordaron un cambio en el equipo ministerial, previsto para el martes de la siguiente semana, según confirmaron a PRESENCIA dirigentes de ambos partidos.

El actual ministro de Defensa, Antonio Céspedes, será removido del cargo -pues cabe recordar que el jefe de UCS pidió públicamente su cambio- y en su lugar sería nombrado el actual diputado "ucecista", Raúl Tovar. Al margen de ello, UCS está reclamando otros cambios en sus cuadros de poder. Se habla de un inminente relevo en la Secretaría Nacional de Transportes.

Asimismo, se comentó sobre probables cambios en los ministerios del MNR, mencionándose especialmente a los de Justicia y Gobierno, aunque no se descarta que el Presidente decida incluir otras modificaciones.

La promesa de una recomposición en el equipo ministerial del Presidente Sánchez de Lozada posibilitó acuerdos entre el MNR y UCS, para la aprobación de la Ley de Capitalización en la Cámara de Diputados. Hasta el mediodía de ayer, la bancada de UCS se mantuvo firme en observaciones de fondo al

Possible relevo del
ministro de
Defensa

proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, por la noche los ucecistas flexibilizaron su posición.

El MNR no quiere que el proyecto del Ejecutivo sea modificado, por lo que las propuestas de cambio de UCS se limitaron a enmiendas formales, que no afectan su fondo.

El jefe de UCS, Max Fernández, y la dirigencia de ese partido han insistido en ajustes en la estructura del Poder Ejecutivo, para lograr presencia directa en el gabinete ministerial y mayor participación en la toma de decisiones. Condicionó su apoyo a las reformas del Poder Ejecutivo a dichos cambios y enmiendas en la Ley de Capitalización. El Presidente de la República cedió en lo primero, mas no en lo segundo.

Esas pugnas llegaron a molestar al presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, quien dijo hace dos días que el Poder Ejecutivo estaba en obligación de cumplir con los compromisos que acordó con UCS.

Las dirigencias de ambos partidos esperan que los ajustes en el equipo de colaboradores de Sánchez de Lozada superen, definitivamente, las divergencias que surgieron en las últimas semanas entre los dos socios de la coalición. En tanto, el MBL, otro socio del gobierno, quedó mirando de palco la disputa al interior del frente gobernante.



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

OBRAS PARA LA PAZ
Invitaciones públicas



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA

La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987 y 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra:

INVITACION PUBLICA N° 001/94
CONSTRUCCION DE BOVEDA Y CANAL RIO LAGARTO
ZONA: ACHACHICALA

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridas de la Oficina de Valores previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA oo/100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación podrán ser efectuadas en lo que concierne a la parte técnica a la Dirección de Planificación y Coordinación y la parte legal al Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día jueves 7 de abril de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día viernes 8 de abril de 1994, en dependencias de Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal.

La Paz, marzo de 1994



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA

La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987 y 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra:

INVITACION PUBLICA N° 003/94
EMBOVEDADO RIO COTAHUMA Y REVESTIMIENTO DE SOLERA
UBICACION: MUÑOZ CORNEJO ZONA: SOPOCACHI

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridas de la Oficina de Valores previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA oo/100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación podrán ser efectuadas en lo que concierne a la parte técnica a la Dirección de Planificación y Coordinación y la parte legal al Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día jueves 7 de abril de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día viernes 8 de abril de 1994, en dependencias de Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal.

La Paz, marzo de 1994



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA

La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987 y 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra:

INVITACION PUBLICA N° 002/94
MURO DE CONTENCIÓN ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA
ZONA: BELLA VISTA

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridas de la Oficina de Valores previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA oo/100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación podrán ser efectuadas en lo que concierne a la parte técnica a la Dirección de Planificación y Coordinación y la parte legal al Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día jueves 7 de abril de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día viernes 8 de abril de 1994, en dependencias de Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal.

La Paz, marzo de 1994



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA

La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987 y 22678 de 13 de diciembre de 1990, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra:

INVITACION PUBLICA N° 004/94
CONSTRUCCION DE GRADERIAS CALLE 26 CALLEJON 26 Y CALLEJON s/n ENTRE AV. ROMA Y AV. MECAPACA
ZONA: BELLA VISTA

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridas de la Oficina de Valores previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA oo/100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación podrán ser efectuadas en lo que concierne a la parte técnica a la Dirección de Planificación y Coordinación y la parte legal al Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día jueves 7 de abril de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día viernes 8 de abril de 1994, en dependencias de Oficialía Mayor Técnica de la H. Alcaldía Municipal.

La Paz, marzo de 1994

Por la venta ilegal de ganado

Justicia Militar sentenció a prisión a dos generales

Después de dos años de la apertura del proceso judicial en el caso "San Carlos", el Tribunal Supremo de Justicia Militar, en única e inapelable instancia, sentenció ayer a seis meses y un año de prisión a los generales Luis Lanza Armaza y Walter Villarroel Kirburg, respectivamente.

De acuerdo con el fallo judicial, Lanza Armaza deberá ser recluso en el cuartel de la Policía Militar de la 4.ª División de Ejército con asiento en la localidad de Camiri, mientras que Villarroel Kirburg deberá cumplir su sentencia en la Policía Militar de la 8.ª División de Ejército de la ciudad de Santa Cruz. Ambos generales fueron encontrados responsables de delitos en contra de los intereses del Estado durante el desempeño de sus funciones, por lo que los recursos para trasladarlos al lugar de sus funciones, fueron rechazados por el Ministerio de Defensa. Mientras las autoridades judiciales castrenses tramitan ante el Ministerio de Defensa el desembolso de los recursos para trasladarlos a las instalaciones de la Policía Militar, los detenidos provisionalmente en las instalaciones de la Policía Militar del Gran Cuartel General de las Fuerzas Armadas, de Miraflores.

El proceso, que tuvo una duración de dos años en los tribunales militares, investigó la nulversación de materiales de los tribunales militares y la venta clandestina de decenas de cabezas de ganado de la propiedad castrense de "San Carlos", ubicada a pocos kilómetros de la localidad de Roboré, Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

EL FALLO "CANTADO" Y PRISIONERO DE GUERRA. Una vez conocida la sentencia en su contra, el general Lanza Armaza se negó a cumplir la sentencia y se negó a comparecer ante el primer tribunal. En consecuencia, el fallo fue considerado como "cantado" y el general Lanza Armaza fue considerado como "prisionero de guerra", manifestó.

Por su parte el general Villarroel dijo que la condena que recibió, está en su opinión, fuera de lugar. "Yo he sido un soldado que he encontrado en la guerra, pero no soy un prisionero de guerra", manifestó.

En la sentencia, el general Villarroel dijo que la condena que recibió, está en su opinión, fuera de lugar. "Yo he sido un soldado que he encontrado en la guerra, pero no soy un prisionero de guerra", manifestó. "Quiero tener pruebas, hay muchos indicios penales de que ver con esta sentencia", dijo. El sumario estuvo amañado, acusó, en momentos en que se le dio la voz por la emoción contenida.

Dijo que jamás recibió una sola cabeza de ganado y reiteró que es víctima de la justicia en el tratamiento de un caso, en el que no se le permitió defenderse. La causa de casación que sesionó desde las 9 de la mañana de ayer estuvo presidida por las autoridades militares: Presidente, general Hugo Suro, Fiscal, Vocales, generales Vitaliano García y Enrique Cabrera; Vocal, general Andrés Zúñiga; Auditor de Guerra, capitán de Navío Ezequiel Blot, además del secretario de Cámara, mayor Feliciano Peña.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA. El general Emilio Lanza Armaza, entonces teniente coronel, encabezó en 1981 el primer alzamiento armado contra la dictadura de Luis Lanza Armaza. Meza con el apoyo del Centro de Instrucción de Tropas Especiales, unidad de la que era su comandante. Ayer al rechazar el fallo emitido por el tribunal, Lanza Armaza recordó su participación en la recuperación de la democracia al indicar que "yo me siento en la última situación, defendiendo la democracia y mis actos siempre estuvieron enmarcados en la defensa de la patria".

PROCESOS PENDIENTES. En el caso "San Carlos", aún permanecen pendientes los casos de presunta corrupción en las Fuerzas Armadas, los casos "TAB I", "TAB II", "Unidad Educativa del Ejército" y "ENAUOT". Entre tanto, el llamado "Campo 23 de Marzo", se encuentra bajo investigación por la venta ilegal de ganado de la propiedad castrense del exministro de Defensa, Hector Zúñiga (ADN).

cia a paso lento a pesar de los discursos

Chabamba: 8% de reos tiene sentencia

El secretario de Régimen Penitenciario, Miguel Ángel Virrueta, ayer dijo que sólo 8% de los reos de la cárcel de "San Sebastián" tienen sentencia y advirtió que la situación es similar en los demás penales del interior.

El secretario de Régimen Penitenciario, Miguel Ángel Virrueta, ayer dijo que sólo 8% de los reos de la cárcel de "San Sebastián" tienen sentencia y advirtió que la situación es similar en los demás penales del interior. "La situación es lamentable", afirmó. "No obstante, indicé que como una fórmula para evitar más actos ilegales, de parte de algunos jueces, instruí a los gobernadores de los 84 centros penales del país, para no recibir a más detenidos sin que estos hayan prestado sus declaraciones indagatorias. 'Es una orden para que no se presenten más casos similares que desvirtúan la correcta administración de

Prepara maletas en Washington Vicepresidente de EE.UU. estará en Huatajata

WASHINGTON. (Reuter y Redacción de PRESENCIA) - El vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, iniciará el domingo un rápido viaje por Bolivia, Argentina y Brasil para discutir temas económicos y los planes de una "Cumbre de las Américas".

Gore, acompañado por su esposa Tipper en la agitada gira de buena voluntad de menos de 48 horas, también asistirá a una conferencia internacional en Buenos Aires que discutirá como llevar las comunicaciones modernas a las partes más remotas del mundo.

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, de nueve días y que comenzará el lunes, fue organizada por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), un organismo de las Naciones Unidas con sede en Ginebra y que agrupa a 182 naciones.

Gore será el funcionario de mayor rango en la reunión. Su secretaria de prensa, Lorraine Voles, dijo que su presencia "señala cuán importante son las telecomunicaciones para la administración de (Bill) Clinton".

El gobierno impulsa el desarrollo de una red electrónica estadounidense capaz de manejar transmisiones de datos, voz y video y de vincular computadoras en hogares y negocios en todo el país.

Gore visitará Bolivia durante seis horas el domingo y viajará a Buenos Aires, donde pasará la noche, para pronunciar un discurso sobre esta "superavida de información" y reunirse con el presidente Carlos Menem el lunes. El mismo día realizará una escala de seis horas en Brasil.

En La Paz, asistirá el domingo a un servicio religioso, dialogará con el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y participará en un festival de la comunidad lacustre de Huatajata.

En Brasilia, Gore se entrevistará el lunes con el presidente Itamar Franco, tendrá una reunión en la alcaldía y cenará con el canciller Celso Amorim, para retornar a Washington en la mañana del martes.

Voles dijo que dificultades de programación obligaron a acelerar el viaje. La agenda de la gira de Gore incluye una cena anual Gridiron de la élite periodística de Washington el sábado de noche y un acto de recaudación de fondos demócrata en Nueva York el martes.

La rápida gira de Gore sigue al anuncio de Clinton de que invitó a todos los líderes democráticamente electos del continente a una "Cumbre de las Américas" en Miami en diciembre, que se centrará en el crecimiento económico y la democracia.

"Medidas energéticas e imaginativas"

Bolivia y Argentina acuerdan acciones para indocumentados

Buenos Aires, Argentina, 18 (Por Fernando Valdivia - enviado especial). Los gobiernos de Bolivia y Argentina decidieron hoy desarrollar "acciones energéticas e imaginativas" contra la exportación de indocumentados bolivianos y el tráfico de cocaína, según el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien culminó su visita de tres días a Buenos Aires.

A tiempo de explicar la declaración conjunta sobre los indocumentados, el mandatario boliviano dijo que se trata de un acuerdo parecido al NAFTA que lograron los gobiernos de México y Estados Unidos, aunque por su dimensión lo podemos calificar como "natafina", dijo durante una conferencia de prensa celebrada al medio día.

El programa comprende la ejecución de tres programas colaterales y de manera paralela, para obtener resultados eficientes en el desarrollo del plan. Se trata de implantar sistemas más estrictos de control de migraciones a lo largo de la frontera boliviano-argentina, pero a su vez, comenzar con un programa masivo de identificación y registro de las personas que son consideradas "ilegales" en la Argentina.

El tercer punto, que ha sido calificado como el más agresivo e imaginativo, es la creación de plantas de maquila para un activo apoyo a la industria textil argentina y absorber a los indocumentados en el indicado mercado de trabajo.

Los dos primeros tienen a frenar la migración hacia la República Argentina, de masivas poblaciones que buscan trabajo y son víctimas de maltrato, abusos y sometidas a condiciones degradadas de esclavitud, con bajos salarios y exceso de horas laborales. Mientras que la creación de "plantas maquiladoras" tiene como objetivo "absorber mano de obra boliviana y respaldar con mano de obra barata a la industria textil argentina", explicó el mandatario.

De acuerdo con las previsiones de ambos gobiernos, el plan establece nuevas condiciones en las relaciones de intercambio y tiende a mejorar las condiciones de rentabilidad productiva para la atención de la demanda del mercado argentino, boliviano y de terceros países.

Al término del encuentro presi-



De vuelta

Luego de un intenso viaje por Paraguay, Brasil y Argentina, el Presidente Sánchez de Lozada volvió al país, donde le esperan serios problemas que resolver.

dencial boliviano-argentina, el mandatario boliviano explicó a periodistas de los dos países y de la prensa internacional, que la solución al problema de los indocumentados "será encarado de manera agresiva, frontal y a largo plazo, con acciones concretas y decisivas".

El plan será puesto en vigencia con la creación de una comisión binacional que cumplirá las tres instancias, con participación de los sectores público y privado.

Consideró que, de esta manera, el mayor porcentaje de indocumentados bolivianos radicados en la Argentina podrá ser repatriado con la garantía de encontrar trabajo en Bolivia y mejorar sus condiciones de vida. "Bolivia se convertirá en el principal proveedor de muchas manufacturas que hoy, por el alto costo de la mano de obra en la Argentina, pueden ser producidas por empresarios tanto bolivianos como argentinos, y, además, exportar a terceros países", reiteró.

Sánchez de Lozada terminó hoy su visita al presidente Carlos Saúl Menem, con una ceremonia protocolar que se desarrolló en medio de ajetes producidos por la llegada simultánea del secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Boutros Gali y de su homólogo de la Organización de Estados Ame-

ricanos, Joao Baena Soares.

"LA JUSTICIA LLEGARÁ"

Durante la conferencia de prensa realizada en un salón del Hotel Palace Alvear, en el centro bonaerense, respondió 12 preguntas sobre cuatro temas puntuales. La cooperación argentina a Bolivia, los indocumentados, la extradición de García Meza que se encuentra en Brasil y temas relacionados con el intercambio comercial, entre los que se contaron los contratos petroleros.

"Aunque tarde, la justicia va a llegar", reiteró Sánchez de Lozada al asegurar que el castigo contra el exdictador se cumplirá de acuerdo con la sentencia dictada por el alto tribunal supremo de Bolivia.

Destacó que el Ministerio de Justicia de Brasil ofreció toda su cooperación para acelerar el proceso de extradición que ha solicitado Bolivia, al admitir que "estos procesos son lentos y responden a procedimientos legales", añadió al sostener que "no se ha perdido el optimismo".

Expresó, finalmente, su satisfacción por el desarrollo de sus actividades que cumplió en su visita por tres países, al sostener que "está habiendo la más fructífera", siendo la "primera dentro de los términos de constituirse en una visita de Estado a Paraguay y Argentina".

Senador condepesta plantea juicio a Sánchez de Lozada

(ANF). El senador de CONDEPA, Andrés Soliz Rada, descargó hoy una tremenda y poderosa artillería contra el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, a quien acusó de haberse beneficiado de la subvención de la COMIBOL durante 30 años para sus empresas mineras y haber ejercido tráfico de influencias, violando flagrantemente la Constitución Política del Estado.

El parlamentario ofreció ayer una conferencia de prensa para hacer una detallada y pormenorizada explicación de los cinco contratos suscritos por Sánchez de Lozada en su calidad de principal accionista de sus empresas "Porco", "COMSUR" y "SAPI" que fueron lesivos a los intereses nacionales.

Soliz Rada manifestó que esos cinco contratos violaron los artículos 54 y 134, de la Constitución Política del Estado; 485, 489, 490 y 549 del Código Civil; 146, 150, 154, 221, 224, 229 y 230 del Código Penal; y 53 y 36 del Código de Minería.

Declaró que Sánchez de Lozada habría ejercido tráfico de influencias para obtener divisas preferenciales del Banco Central de Bolivia, durante el Gobierno de la UDP; Prolongación indebida de contrato SAPI-COMSUR, en 1985; Créditos baratos del Banco Minero de Bolivia, entre 1982 y 1985; Contrato lesivo con COMIBOL, para la explotación de colas y desmontes del Cerro Rico de Potosí, en 1987; Beneficio de un contrato por 1.2 millones de dólares del Banco Mundial, en 1987; y la firma de un contrato joint venture con la COMIBOL para la instalación de una Planta Hidrometalúrgica en Potosí.

Los contratos

El 13 de marzo de 1961, Porco, representado por Joseph George y Adrian Tand y COMIBOL, por Guillermo Bedregal, Gershen Borssman y Noel Vázquez, firman un contrato para la concesión de 393 hectáreas en la provincia Porco, en el departamento de Potosí.

El 27 de enero de 1964 se firma un contrato de subarrendamiento por cinco años entre Porco y la empresa minera de Bolivia, que es nulo de pleno derecho, porque se lo suscribe sin la participación estatal. El documento es firmado por Alfredo Chacón, un allegado de Sánchez de Lozada.

Goni viola -dijo el senador- los principios del Código de Comercio que establece que las acciones no deben tener más del 35 por ciento de las acciones, pero que en los hechos cuenta con más del 55 por ciento.

El 18 de agosto de 1964, Sánchez de Lozada (COMSUR) y Alfredo Chacón firman con la COMIBOL contratos de arrendamiento, con los que la empresa privada se beneficia legalmente con la reducción de canones arrendatarios de 7 mil dólares a 700 dólares por mes. La contraparte nacional está representada por Guillermo Alborta y German Shippers.

El 25 de julio de 1979 se firma el cuarto contrato con la que COMSUR se beneficia de la condonación de intereses y alquileres y logra la libre comercialización de plata, estaño, plomo y zinc, además la empresa de Sánchez de Lozada utiliza energía eléctrica de COMIBOL.

Soliz Rada manifestó que para esa oportunidad, el ahora Presidente de la República logra una subvención estatal por más de 27 años, con resultados absolutamente lesivos para el interés nacional.

El quinto contrato firmado por COMSUR y la COMIBOL el 30 de agosto de 1989 es firmado por David Anciant, Gonzalo Avila y Noel Vázquez y por la empresa privada Oscar Bonifaz y Jaime Urgel.

El senador de CONDEPA manifestó que los beneficios de la familia Sánchez de Lozada fue "cuando Gonzalo fue diputado y ministro de Estado y su hermano Antonio Contralor General de la República".

Por los antecedentes mencionados, ambos podrían ser sometidos a juicios de responsabilidades, por haber violado la Constitución Política del Estado.



H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

BOLIVIA

SALUDO AFECTUOSAMENTE A LOS TRABAJADORES EN RADIO Y TELEVISION EN SU DIA Y ESPERO SIGAN TRABAJANDO CON LA PROBIAD Y HONESTIDAD DEMOSTRADAS HASTA AHORA EN BENEFICIO DEL PUEBLO Y LOS ALTOS INTERESES DE LA PATRIA.

Dr. Luis Alberto Valle Ureña

PRESIDENTE

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ



DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Aurora Elena Vaina Morales
- Nicolás Gómez Soto
- Anselma Olari de Mamani
- Justa Ibañez de Vera
- Juan Carlos Huanca
- Carmen Contreras
- Javier Gonzalo Roca Tarifa

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



En seminario

JICA analiza y compara educación boliviana y japonesa

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha organizado un seminario "Diagnóstico de la educación en Bolivia y la experiencia en Japón", que tiene como propósito profundizar en el análisis del sistema educativo en el país y las formas de cooperación en el área educativa. El seminario programado para el 25 de marzo y responde a la necesidad de abordar problemáticas que forman parte del trabajo de JICA sobre la educación. Asimismo, se abordará la autoevaluación del proyecto de política educativa ejecutado por JICA. Simultáneo al diagnóstico de la educación en Bolivia, se realizará un intercambio de experiencias entre los ejecutivos de JICA y los ejecutivos de la educación en Japón. Los participantes intercambiarán los avances en el campo de la enseñanza entre los ejecutivos de JICA asistirán a la presentación de los programas de cooperación de JICA y estarán como invitados autoridades de gobierno, así como especialistas en la temática de la educación y el contexto de la reforma.

La familia Calvo Kirigin, lamenta profundamente el fallecimiento de su entrañable amiga señora:

✠ Doña Chepita Copo (Q.E.P.D.)

E invita a la misa de cuerpo presente a las 16:00 y al traslado de sus restos mortales el día de hoy 19 de marzo que partirá de domicilio de la calle 13 N° 7973 Calacoto Cementerio Jardín.

Aula Pedagógica

Fue iniciado formalmente en la ciudad de Sucre el programa del "Aula Pedagógica de Prevención sobre Drogas", con la presencia de directores y estudiantes de tercero y cuarto medio de los colegios de esa capital. El programa despertó mucho interés, debido a que ese problema, en esa ciudad como en otras del país, constituye una preocupación para las autoridades de gobierno y la propia población.

El Aula Pedagógica ofrece un espacio dedicado a la educación preventiva y formativa sobre drogas para los jóvenes de la ciudad de Sucre, cuyo propósito es detectar los problemas de los jóvenes que llegan al consumo de drogas y como deben afrontar el diario vivir.

Identifican en Francia una posible vacuna contra el cólera

PARIS, 18 (ANSA). Una vacuna podría revelar como eficaz contra el tipo de gérmenes que están en el origen de la gran epidemia del año pasado en Bangladesh. El producto se encuentra en fase experimental y podría salir a la venta hacia 1997.

Lo anunció el doctor Ivanoff, coordinador de las investigaciones sobre el cólera de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al término del cuarto seminario internacional sobre las enfermedades infecciosas que se desarrolló en Yamanashi (Japón) en los últimos días. En cambio, resultaron pesimistas las conclusiones de los expertos participantes en el seminario sobre los medios de prevención y lucha contra el virus HIV, el más virulento y difundido vector del SIDA.

El director de la Agencia Nacional Francesa de Investigación sobre la "peste negra", profesor Jean Paul Levy, admitió que las investigaciones mundiales sobre una vacuna "milagrosa" están en un punto muerto y que las esperanzas de descubrirla son, en la fase actual, muy limitadas. Hasta el momento han sido vacunados solamente una docena de chimpancés y ningún ser humano, sin "resultados".

Los científicos dudan todavía en determinar si la vacuna anti-SIDA debería generar anti-cuerpos nuevos adjuvantes de gran potencia, o acaso si es preferible desarrollar los linfocitos asesinos capaces de destruir las células infectadas o aún si es mejor reforzar las defensas inmunitarias de las mucosas.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre y querido abuelito

Sr. ANDREI KUCHARSKY RUDIAK (Q.E.P.D.)

Lucía (ausente) Andrés, Eugenio, Javier, Mary y Eduardo hijos; Jaime Calderón (ausente), Amparo Villarreal de Kucharsky, Willy Daza, Celia Ruiz de Kucharsky, Miriam Montesinos de Kucharsky, Rosario Terrazas de Kucharsky hijos políticos, los hermanos políticos, nietos, bisnietos, y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 y posterior traslado de sus restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 19 del presente a hrs. 16:00 pm. El cortejo fúnebre partirá del pasaje Florida No. 130 (entre Av. Saavedra y Díaz Romero). Favor que agradece la gratitud de la familia doliente. FUNERARIA "A" VALDIVIA Tifs. 353630 - 325254 - 372015

SOCIEDAD BOLIVIANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

INVITACION RELIGIOSA

LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

Sra. ANGELICA MERCADO MARIACA (Q.E.P.D.)

MADRE DE NUESTRO COLEGA, AMIGO Y MIEMBRO DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, Dr. GUILLERMO ARTEAGA MERCADO.

La familia Bravo Burgoa - Barrera de las que en vida fueron

PROF. DOÑA ROSA BURGOA DE BRAVO Y DOÑA ELENA HARDY VDA. DE BARRERA

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que se llevará a cabo en la Basílica de San Francisco el día domingo 20 de marzo de 1994 a horas 7 a.m. recordando, de la primera un aniversario más de su natalicio y de la segunda el primer año de su sentido fallecimiento. Su asistencia motivará la perenne gratitud de la familia.

La Paz, marzo 19, 1994



BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO NACIONAL, DIRECTORES NACIONALES, GERENTE GENERAL, GERENTES NACIONALES Y REGIONALES, EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. (BIDESA), SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA KUCHARSKY POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL:

SR. ANDRES KUCHARSKY RODIAC (Q.E.P.D.)

PADRE POLITICO DE NUESTRA GERENTE DEL DEPARTAMENTO INTERNACIONAL SRA. AMPARO VILLARREAL DE KUCHARSKY.

LA PAZ, MARZO DE 1994

Rogad a Dios por el eterno descanso del que en vida fue ejemplar esposo, padre, hermano, abuelito y amigo:

Dr. Hugo Sanabria Rojas (Q.D.D.G.)

La esposa Esthela García vda. de Sanabria, los hijos María Inés, Hugo, Giovanna, y Lizeth; hijos políticos Peter y Rocío; nieta Nicole; hermanos Vidal, Herminia, Nelly, Olga, Ruth y Walter Sanabria; tíos, primos, sobrinos y demás familiares, invitan a Uds. a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se llevará a cabo el día sábado 19 del presente a hrs. 19:30 en el templo de María Auxiliadora (Colegio Don Bosco). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Sucre, marzo de 1994

DIRECTORES, JEFES Y EMPLEADOS DE AASANA

Se adhieren al dolor que embarga a la familia de nuestro colega Sr. Andrés Kucharsky por el fallecimiento de su señor padre

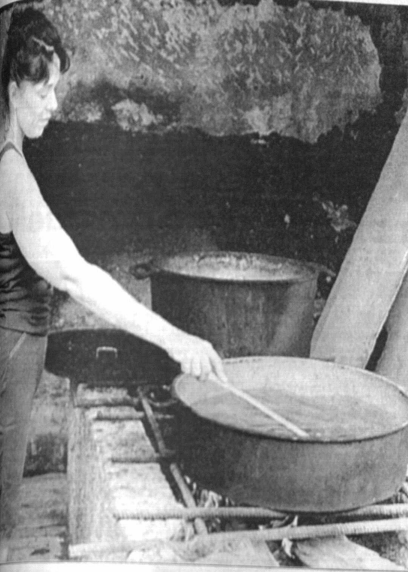
ANDREI KUCHARSKY RUBIAK (Q.E.P.D.)

La Paz, 18 de marzo de 1994

internacional

PRESENCIA

Cuba evalúa debate del Congreso EE.UU. sobre suprimir embargo



El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

El embargo económico obliga a los cubanos a ingeniar formas para sus alimentos (La Habana, Reuters)

La Paz, Bolivia, sábado 19 de marzo de 1994

que así Washington podrá medir el costo político de su actitud hacia Cuba.

En opinión de Alarcón, la contribución más importante de la iniciativa legal de Rangel "es abrir el debate sobre el tema en el Congreso estadounidense".

"Es un paso muy importante el hecho de que este tema se debatiera en el Parlamento cubano, porque los defensores del bloqueo no tienen argumentos".

Alarcón también destacó la acción contra el embargo promovida por la organización religiosa norteamericana "Pastores por la Paz" que envió esta semana a La Habana un cargamento de ayuda humanitaria valorada en unos tres millones de dólares y recolectada en unas 140 ciudades de Estados Unidos, Canadá y México.

Manifiesto que la caravana de religiosos "demuestra que este movimiento no lo va a detener nadie y por el contrario, se multiplica pues en cada ocasión aumenta el número de personas que se suman a la causa".

Consideró que estas acciones "deben servirnos como recordatorio de cómo mucha gente, no solamente apoya a Cuba por el derecho que tiene a existir, sino independientemente, o de tener el régimen que desea, sino porque para ellos es importante que nuestro proyecto triunfe".

El reverendo Lucius Walker, director de "Pastores por la Paz", declaró hoy que las tres caravanas que han patrocinado con el propósito de burlar el embargo, han tenido un gran impacto en el gobierno estadounidense al presionar para que vuelva a analizar la "Ley Torricelli" que endurece las restricciones económicas contra la isla.

Walker afirmó que a pesar de que falta mucho por hacer para dar a conocer la realidad en la que el embargo obliga a vivir a los cubanos, se ha avanzado desde el primer envío y anunció para noviembre próximo la realización de la cuarta caravana del grupo.

Los integrantes de la caravana "Pastores por la Paz" participaron este viernes en un foro contra el embargo, una de las últimas actividades del programa que han desarrollado en Cuba durante una semana.

Cárdenas quiere para México un gobierno de transición

MEXICO Efe

El próximo gobierno de México, que tomará posesión el próximo 1 de diciembre, tendrá que ser de transición, democrático y plural, dijo el candidato a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas.

El próximo gobierno, como un gobierno democrático, y necesariamente como un gobierno plural y de transición", dijo a Efe Cárdenas, quien ayer viernes se entrevistó con el líder del partido español Izquierda Unida, Julio Anguita.

"Plural, porque el compromiso es formar un gobierno con las distintas fuerzas que integran el movimiento democrático", dijo Cárdenas, cuya candidatura es apoyada por la Alianza Democrática Nacional.

Aspirante por segunda ocasión a la presidencia de México, tras haber perdido en 1988, oficialmente, con Carlos Salinas, Cárdenas dijo que el próximo gobierno debe ser de "transición porque la democracia no la vamos a alcanzar simplemente pasando por una elección, es mucho más complejo y toma mucho más tiempo".

Cárdenas señaló que su candidatura busca "un sistema político donde podamos ejercer cabalmente derechos, cumplir obligaciones y gozar de libertades, que lleven que acompañados de un crecimiento económico y un mejoramiento social".

Respecto a la posible presencia de observadores internacionales en las elecciones presidenciales del próximo 21 de agosto, Cárdenas dijo que para el PRD es importante "que vengamos, simplemente, a ver con objetividad a ver cómo se da el proceso electoral, no nada más el día de las elecciones".

América tiene un enemigo: la pobreza

BUENOS AIRES Efe

La pobreza como enemigo potencial más peligroso para la paz en América fue el centro de los discursos de clausura de la reunión de expertos en seguridad de la OEA, que se celebró durante cuatro días en Buenos Aires.

La ceremonia final de la conferencia incluyó discursos del presidente argentino, Carlos Menem, y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), el brasileño João Baena Soares, quienes coincidieron en destacar a la miseria como problema latente para mantener la paz en el continente.

"En un ambiente de mayor distensión, subsiste el compromiso de conjugar esfuerzos para enfrentar el reto de buscar nuevas formas de acción que permitan remontar el insuficiente desarrollo y la excesiva pobreza, cuyos efectos pueden anular la estructura institucional de nuestros países", subrayó Baena Soares.

En perfecta sintonía con esa idea, Menem señaló que es necesario "atacar el flagelo de la miseria que azota a muchas partes del continente", como estrategia indispensable para garantizar la paz.

Durante la reunión, en la que se estudiaron medidas para fomentar la confianza mutua, prevaleció entre los delegados la convicción de que América "es el continente más pacífico del planeta", a causa de la desaparición de motivos de conflicto entre sus países.

Sin embargo, la propia celebración de la asamblea contó con la aparición de diversos conflictos nacionales de importancia, generados en la mayoría de los casos por el descontento de los sectores populares ante el sistema de reparto de la riqueza.

Las recientes sublevaciones campesinas en Paraguay y Bolivia, el estallido social en la provincia argentina de Santiago del Estero el pasado diciembre y la rebelión de

los guerrilleros zapatistas en México este año fueron alteraciones del orden destacadas en los últimos meses.

"Nuestras democracias tienen la responsabilidad de atender los reclamos de quienes, con perjuicio de su derecho de participación plena en los beneficios del desarrollo, están excluidos por la pobreza del acceso a los procesos de decisión social y a la ocasión de bienestar", advirtió el secretario general de la OEA.

"La paz coincidió Menem depende en cierta medida del desarrollo y del crecimiento".

Baena Soares también señaló que en su discurso que los americanos tienen "el privilegio de vivir en un hemisferio que se caracteriza por la conciliación".

"En 1992 se registraron 53 situaciones en el mundo que los especialistas definieron como conflictos armados. Apenas tres de ellos, todos de carácter interno, fueron en América Latina. La única región donde el número de confrontaciones ha tendido a disminuir de manera sistemática es la nuestra", remarcó.

En la última jornada de las deliberaciones organizadas por la comisión de seguridad de la OEA, que preside el embajador argentino Hernán Patino Mayer, se difundieron una serie de recomendaciones para poner en marcha medidas de confianza mutua en los ámbitos militar, político, diplomático y cultural de América.

La mayoría de ellas están vinculadas a la creación de mecanismos efectivos y rápidos para el intercambio de información en el área militar, como los movimientos de tropas para maniobras y la participación de observadores durante los ejercicios que realicen las Fuerzas Armadas de los países miembros.

Baena Soares y Menem tomaron como ejemplo de esas medidas para la confianza mutua los acuerdos sobre desarme y no proliferación de armas nucleares que se alcanzaron en los últimos años en América.

Salvadoreños votarán mañana para erradicar las injusticias

SAN SALVADOR

Reuter

Los salvadoreños, aun divididos por la guerra civil que desangra al país, acudirán el domingo a las urnas con la esperanza de que el gobierno que elijan profundice los acuerdos de paz, erradique la economía y erradique las injusticias sociales que desatan el conflicto. Además, según un historiador, el presidente electo el domingo deberá moderar la tendencia de su gestión, luego de décadas de polarización entre la izquierda y la derecha. Justamente, según las encuestas de intención de voto, el triunfo electoral se lo disputan una corriente de derecha gobernante y otra de izquierda que integran ex rebeldes, enfrentadas en un escenario totalmente distinto durante la guerra civil que terminó hace 26 meses.

Nuestros participantes, con siete candidatos presidenciales y miles para la Asamblea Nacional y concejos municipales, se presentan a la contienda, entre ellos la ex guerrilla izquierdista, que año atrás a las armas y optó por la lucha electoral.

Pero la gobernante Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), de derecha, encabeza los sondeos de intención de voto, según la encuesta por la coalición del ex rebelde Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y Convergencia Democrática.

ARENA lanzó como candidato a la presidencia al ex alcalde de San Salvador Alberto Calderón Sol, favorito para triunfar el domingo, mientras la coalición FMLN-CD promueve al social cristiano Adolfo Zamora, que le sigue a corta distancia según los sondeos.

La lucha podría ser cerrada, ya que las encuestas estimaron en más de 30 por ciento los votos indecisos o que no quisieron revelar sus preferencias.



Los acuerdos firmados en enero de 1992 por el FMLN y el gobierno del presidente Alfredo Cristiani pusieron fin al conflicto armado y promovieron reformas sociales, económicas, políticas y militares, pero muchos salvadoreños parecen no adaptarse a la nueva situación de paz.

"El país ha cambiado radicalmente, pero las fuerzas sociales y las fuerzas políticas no se han ubicado todavía frente al nuevo panorama", dijo el analista Héctor Dada, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Otros analistas atribuyeron a esa incertidumbre los cambios en los institutos políticos y en la nominación de los candidatos que tienen la probabilidad de ganar los comicios.

ARENA, de origen agroexportador se ha convertido, luego de intensas pugnas internas, en representante de los intereses "más avanzados" del nuevo capital, del que Cristiani es su principal exponente.

Cristiani, casi al fin de sus cinco años en el poder, presenta importantes

tes victorias en la conducción del país, en el que aplazó el carácter intervencionista del estado en la economía, firmó la paz con los ex guerrilleros y promovió la integración regional.

En economía su gobierno logró un crecimiento de cinco por ciento, estableció mejores sistemas para recaudar impuestos y redujo a 12 por ciento la inflación en 1993, aunque sus opositores le criticaban la adopción de un sistema neoliberal que incrementó el número de pobres.

También se le critica la falta de profundización de los acuerdos de paz, en especial las reformas constitucionales para mejorar la administración de justicia, señalada como una de las principales causas que promovieron la sangrienta guerra civil, que cobró 75.000 vidas.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC), que a principios de la década de 1980 llegó al poder ondeando la bandera de las reformas populares por medio del intervencionismo estatal, ahora reivindica la posibilidad de contar con el apoyo de la empresa privada.

América vuelve a la mirada a las organizaciones y apoyo a industria

GENE DE INDIAS (Colombia)

En las negociaciones, el apoyo a la pequeña industria, la generación de empleo, y una serie de límites y alcances de la competitividad, temas centrales discutidos en el Encuentro de Iberoamericanos.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Federico Argandoña, clausuró la reunión en esta ciudad del Atlántico. Los resultados del Encuentro serán los Jefes de Estado y de Gobierno durante la semana iberoamericana que se celebrará también en esta ciudad colombiana.

Argandoña utilizó algunas frases de un mensaje al Nobel guatemalteco, la indígena Rigoberta Menchú, en el que decía: "El mundo es un pueblo, el mundo es una familia, el mundo es una casa".

Argandoña regional -dijo Menchú en mensaje que Argandoña- "debemos partir de la real convivencia y pluricultural en cada una de nuestras naciones que comenciar por fortalecer nuestra unidad a partir de la diversidad".

Los participantes en Cartagena de Indias expresaron preocupación de introducir modificaciones de fondo en la modernización. También abordaron en la relación y participación, eficacia y equidad, democracia y soberanía e independencia, ética y política.

er y Lacalle, datos liberales a ciencia de Colombia

El Liberal de Colombia, en el Gobierno, proclamó al ex ministro Ernesto Samper Pizano a la Presidencia para las elecciones del mes de mayo y a Humberto de la Calle como vicepresidente de la República.

Pizano, que fue aclamado por los 4.000 asistentes al Encuentro Liberal reunido en Santa Fe de Bogotá, en un discurso de aceptación anunció que su fórmula será de la Calle y que si llega a la Presidencia, tendrá como prioridades el desarrollo económico y social, además de la búsqueda de

El Encuentro de mayo los colombianos elegerán al presidente para el período 1994-1998 en sustitución de Ernesto Samper, César Gaviria, y si ninguno de los dos logra la mayoría absoluta, se celebrará una elección entre los dos primeros finalistas, el 29 de mayo.

Samper Pizano, abogado y economista bogotano, fue secretario del Partido Liberal, concejal, ministro de Desarrollo y embajador en España. En el pasado la "consulta interna" de su partido concluyó, simultánea a las elecciones parlamentarias, en la jefatura del Estado lo eligió a él, en un lugar fue para de la Calle, quien en la actualidad que bajo ninguna circunstancia se presentaría a la vicepresidencia, ya que en 1991 y sustituirá a la figura del Destacado, tiene funciones permanentes, y que en el momento el ministro de Comercio Exterior, Juan

El Liberal también encomendó la dirección de Samper Pizano, tras elegir la labor que el cargo el ex presidente Julio César Turbay Ayala, quien anunció su retiro.

Nueva ley brasileña para penar violación a derechos humanos

BRASILIA

Reuter

El gobierno de Brasil, criticado tanto interna como internacionalmente por su mal desempeño en materia de derechos humanos, presentó una legislación que condena con penas de hasta 20 años de cárcel delitos como torturas, asesinatos de "escuadrones de la muerte" y de pistoleros a sueldo y linchamientos.

Activistas de derechos humanos dijeron que el proyecto de ley, que mejora la legislación existente al especificar delitos y establecer penas más severas, fue una medida correcta de las autoridades para combatir la violencia y los asesinatos en Brasil.

Publicado en el boletín oficial, el proyecto de ley que integra un paquete de medidas para combatir la violencia, debe ser firmado por el presidente Itamar Franco y sancionado por el Congreso.

Brasil se ha visto bajo fuertes presiones de grupos locales e internacionales de derechos humanos para que ponga fin a una ola de violencia que se está propagando en la sociedad brasileña, incluyendo matanzas de niños de la calle y habitantes de las "favelas" por parte de escuadrones de la muerte civiles y policiales, y sangrientos motines carcelarios.

"Grupos de derechos humanos han participado en la redacción de estas medidas... creemos que son excelentes", dijo Paulo Pinheiro, director del Grupo de Estudios sobre Violencia de la Universidad de Sao Paulo.

El primer artículo de la nueva ley define el delito de tortura como "cualquier acto

Inhumano, degradante o cruel mediante el cual se inflige intencionalmente dolor o sufrimiento físico o mental a una persona".

La pena va de seis a 12 años de cárcel. Esa sanción aumenta a 20 años si la tortura la aplican oficiales, o es instigada por ellos o infligida con su consentimiento.

Grupos de derechos humanos han denunciado casos frecuentes de palizas o torturas aplicadas por policías y guardiacárceles a sospechosos y reclusos.

En una medida considerada como destinada a controlar la actividad de escuadrones de la muerte civiles y militares, el artículo segundo del proyecto de ley penaliza "el accionar de grupos armados civiles o militares contra el orden constitucional o el Estado Democrático".

Detalla las actividades de esos grupos como "posesión, ilegal de armas para intimidar a coacción a personas, grupos o comunidades", linchamientos y la contratación de asesinos a sueldo.

La pena para esos delitos, independientemente de cualquier crimen que hayan cometido, será de tres a seis años.

Según grupos de derechos humanos, por lo menos cinco mil niños y adolescentes han sufrido "muertes violentas" en Brasil en los últimos años, muchos a manos de policías o de escuadrones de la muerte formados por civiles, o de policías militares de franco.

Pinheiro dijo que los grupos planean presionar al gobierno para que incluya en el paquete anti-violencia una medida que haga a los policías militares acusados de violar derechos humanos responsables ante tribunales civiles, en vez de cortes marciales.

INVITACION PUBLICA Nº 01/94

PROVISION DE 160.000 PIEZAS DE ROSETAS DE INSPECCION DE VEHICULOS

El Departamento Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Nacional en estricto cumplimiento al Anexo 3 del D.S. 21660 de fecha de 10 de julio de 1987 y D.S. 22678 de fecha 13 de diciembre de 1990 invita a las firmas especializadas y legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas hasta el 11 de abril del año en curso, para la provisión de 160.000 piezas de Rosetas de Inspección Técnica de Vehículos (2do Período, Gestión 1994) de acuerdo a los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas elaborados para el efecto, los que podrán ser adquiridos en Secretaría de la Dirección, ubicada en la calle Sucre esq. Junín y Bolívar (Comando Departamental de la Policía Nacional), previo depósito de Bs. 100.- en la cuenta corriente No. 21-001-83669 "Policía Boliviana Recaudaciones Especiales" del Banco Mercantil.

La Paz, marzo de 1994

Franceses piden lo imposible: un empleo

PARIS
Ansa

Señalistas, piden lo imposible. Si Daniel Cohn-Bendit, "el rey del rojo", lanzase hoy esta consigna, los estudiantes de París quedarían perplejos.

Los muchachos que desde hace una semana invaden las calles de París, Lyon y Marsella, no llevan la bandera roja de Marx ni la botina del estudiante. No piensan sustituir a los profesores por la imaginación, y para ellos lo "imposible" es simplemente un empleo.

Marzo del 94 no es el mayo del 68. Los jóvenes que inflamaron París en aquel lejano período de la historia, hoy no tienen nada que hacer. No es la consigna del marxismo la que los atrae, sino la búsqueda de una fantasía que les permita derribar un sistema que, sostiene el sociólogo Henry Vatin, es el rechazo de la democracia. Hoy estamos frente a un fracaso que aún a jóvenes y adultos, no es la consigna sino la desesperación que los nos debe dar.

Los nuevos manifestantes son, en efecto, muchachos que se precisan para todo de encontrar un empleo. Atacan al primer ministro Balladur como como adversario de clase, como símbolo político, más que porque quieren promulgar una revolución para la inserción social de los jóvenes, que ellos consideran punitiva.

Los estudiantes volvieron a la carga de las aulas para echarse a la calle y pedir al primer ministro que retire de la circulación la ley de los contratos de aprendizaje.

Concluye con éxito misión orbital

PARIS

Segundo vuelo de 1994 del Proton de transbordadores espaciales en Florida con "gran éxito". La NASA, al regresar a la estación tripulantes del "Columbia" misión de casi 14 días en el espacio.

Después de 100 toneladas de peso en 2.000 millones de dólares en la corta pista del Centro Kennedy de Florida a las 08.09 horas (13.09 GMT), sin superar el récord de la estación estadounidense, que se mantiene en los 14 minutos del anterior vuelo del "Columbia".

En esta ocasión, los astronautas realizaron algo más de nueve mil kilómetros durante 13 días y 16 minutos, en los que realizaron 624 vueltas a la Tierra.

La órbita más alta de nueve minutos de la huida supuso obtener una marca, tal y como repetidamente pedían los astronautas, al volar conjuntamente con la nave rusa "Mir".

La NASA acondiciona actualmente al "Discovery" y al "Atlantis" para el acoplamiento con la estación orbital rusa, en una programación ruso-estadounidense que está siendo diseñada para efectuar diez vuelos conjuntos antes de que acabe el siglo.

El éxito de los últimos vuelos del Proyecto Shuttle, con la triunfal reparación del telescopio "Hubble" y la perfección de las misiones del "Discovery" y el "Columbia", parece que ha calmado los temores de los técnicos espaciales, que recordaban los problemas de la preparación de la consi-



MISION.- El "Columbia" regresó a tierra con sus cinco tripulantes tras una misión de 14 días en el espacio. (Reuter)

trucción de la plataforma plurinacional prevista para finales de esta década, y que aprovechará también las experiencias que logren al volar conjuntamente con la nave rusa "Mir".

La NASA acondiciona actualmente al "Discovery" y al "Atlantis" para el acoplamiento con la estación orbital rusa, en una programación ruso-estadounidense que está siendo diseñada para efectuar diez vuelos conjuntos antes de que acabe el siglo.

El éxito de los últimos vuelos del Proyecto Shuttle, con la triunfal reparación del telescopio "Hubble" y la perfección de las misiones del "Discovery" y el "Columbia", parece que ha calmado los temores de los técnicos espaciales, que recordaban los problemas de la preparación de la consi-

ONU condena masacre de Hebron

WASHINGTON
Ansa

El Consejo de Seguridad condenó ayer viernes la masacre de palestinos que oraban en una mezquita de Hebrón, causada por un colono israelí el 25 de febrero.

El Consejo autorizó, asimismo, el envío de una fuerza de paz internacional provisorio para asegurar la protección de los habitantes de los territorios ocupados por los israelíes.

Poco después de conocerse la decisión del Consejo de Seguridad, Siria, Jordania y El Líbano anunciaron que reanudarán las negociaciones de paz con Israel.

La resolución de condena fue adoptada por unanimidad con los 15 votos de los integrantes del Consejo de Seguridad, después que

Estados Unidos se abstuvo de votar en dos párrafos, comprendido aquel que incluía a Jerusalén entre los territorios ocupados por Israel.

La adopción de la resolución después de tres semanas de nerviosas consultas, reabre el camino a las negociaciones de paz entre los palestinos de la OLP y los israelíes para el cumplimiento de los acuerdos firmados entre las dos partes en septiembre en Washington, en vista de una limitada autonomía palestina.

La resolución no indica cual será la fuerza internacional, pero seguramente no será un contingente armado por la ONU, como pidió la OLP, por cuanto para ello sería necesario el consentimiento de Israel.

La decisión de los gobiernos de Siria, Jordania y El Líbano de reiniciar sus conversaciones de paz con Israel fue conocida en Washington a través de la embajadora estadounidense ante la ONU, Madeleine Albright.

La embajadora dijo que también Israel y la OLP decidieron reanudar las negociaciones de paz a nivel de altos funcionarios.

La fecha de reanudación de las negociaciones será dada a conocer en breve, agregó Albright.

Vaticano se abre a nuevas interpretaciones de la Biblia

ROMA
Ansa

El Vaticano se abre a las nuevas interpretaciones de la Biblia, aunque continúa subrayando límites y errores en los que puede caer, a pesar de los "aportes positivos" de lecturas feministas o psicoanalíticas del texto bíblico.

Frente al aumento de métodos interpretativos y a una cierta "confusión", el Vaticano propone un libro de 120 páginas preparado por la Pontificia comisión bíblica y presentado por el cardenal Joseph Ratzinger, "custodio" de la doctrina.

El documento vaticano, que se propone aclarar a sacerdotes y fieles católicos cómo debe ser leída la Biblia, enumera doce diversos enfoques para leer los textos sagrados, desde el canónico al semiótico.

El libro indica para uno de los enfoques los elementos positivos que se encuentran en las ciencias desde el punto de vista de la ortodoxia católica.

En cuanto al enfoque feminista, la Santa Sede condena las "formas radicales", las que rechazan completamente la autoridad de los textos sagrados.

Sin embargo, el documento

vaticano reconoce a la sensibilidad femenina la capacidad de revelar y corregir algunas interpretaciones corrientes que eran tendenciosas y tendían a justificar el dominio del hombre sobre la mujer".

Sobre un punto particular la comisión bíblica se dividió.

"La exégesis bíblica, afirma el documento, plantea a menudo el problema del poder de la Iglesia, como se sabe, es objeto de discusiones y también de enfrentamientos".

"En este campo la exégesis feminista podrá ser útil a la Iglesia sólo en la medida en que no caerá en las mismas trampas que el llamado a la ortodoxia católica".

El libro indica para uno de los enfoques los elementos positivos que se encuentran en las ciencias desde el punto de vista de la ortodoxia católica.

En cuanto al enfoque feminista, la Santa Sede condena las "formas radicales", las que rechazan completamente la autoridad de los textos sagrados.

Sin embargo, el documento

casado con una nota en el texto.

Tampoco hacia el moderno psicoanálisis el documento vaticano cierra completamente la puerta. "Los estudios de psicología y de psicoanálisis enriquecen la exégesis bíblica, ya que gracias a ellos los textos bíblicos pueden ser comprendidos mejor, en cuanto experiencias de vida y reglas de comportamiento".

La religión, subraya también el documento vaticano, "como se sabe está siempre en una situación de debate con el inconciente", y por lo tanto el diálogo entre exégesis y psicoanálisis debe ser crítico.

La Santa Sede reafirma en cambio un cierre total hacia el llamado método "fundamentalista", es decir hacia quienes leen la

Biblia convencidos de que carecen totalmente de errores y que no debe ser interpretada en una clave histórico-crítica.

Ese método, dice el documento, es "peligroso porque atrae a las personas que buscan respuestas bíblicas a sus problemas de vida, ofreciendo interpretaciones más o menos ilusorias".

"El fundamentalismo invita sin decirlo, concluye el documento, a una forma de suicidio del pensamiento".

Italia inicia la "madre de las privatizaciones"

ROMA
Reuter

Italia despojó el camino para la multimillonaria venta del gigante de telecomunicaciones STET en lo que funcionará como la "madre de todas las privatizaciones".

STET SPA controla las telefónicas de Italia, los satélites y las fábricas de aparatos para comunicaciones. Su producción en 1992, último año para que el se conocen cifras confirmadas, fue de más de 30 billones de liras (17.600 millones de dólares).

La oficina del primer ministro Carlo Azeglio Ciampi dijo que un comité ministerial aprobó los planes preliminares para la venta de STET, un importante paso inicial hacia la concreción de la operación.

El futuro de la privatización de STET necesitará el consentimiento del gobierno que será formado después de una elección general entre el 27 y el 28 de marzo, pero el mayor parte de los partidos políticos indicaron que favorecen la venta de empresas estatales.

Analistas financieros opinaron que el anuncio muestra la confianza de Ciampi en que la privatización seguirá después de las históricas elecciones.

El gobierno espera tener completa la operación para principios del tercer trimestre de este año, pero analistas consideran que se está sobreexigiendo.

"La voluntad política existe, pero los problemas técnicos para arreglar la venta son grandes", dijo Tony Morrongiello, analista de Carnegie Securities en Londres.

"Será una verdadera carrera contra el tiempo. En una inesperada medida para impedir que pocos grupos controlen la totalidad de STET, la oficina de Ciampi dijo que impondrá un límite de menos del tres por ciento del capital para cada accionista individual.

Todos los accionistas estarán sujetos al mismo límite para sus tenencias, que será más bajo que en las operaciones de privatización realizadas hasta ahora", apuntó una declaración.

Los tres bancos estatales vendidos desde diciembre tuvieron un límite del tres por ciento, y una fuente del gobierno confirmó que en esta venta el tope sería "sustancialmente más bajo".

"Probablemente es sólo una forma de impedir que la joya de las empresas estatales se vaya de Italia", dijo Michele Pacitti, analista de mercados de NatWest en Londres.

"Con ese límite, parece que van a fragmentar la propiedad total lo posible", agregó.

Actualmente el gobierno posee poco

más del 51 por ciento de las acciones de STET. El resto de los papeles circulan en el mercado libre, uno de los títulos más confiables y líquidos de la plaza.

Los planes de privatización fueron elaborados por Romano Prodi, presidente del Instituto para la Riconstruzione Italiana, del que depende STET. "Será la madre de todas las privatizaciones", ha sido su reiterado grito de batalla.

El programa pide una estructura de propiedad mixta, con un grupo de accionistas permanentes o de largo plazo y una gran cantidad de pequeños propietarios entre el público.

El grupo prevé adoptar nuevas medidas el sábado, cuando los directores de cinco de las compañías dependientes de STET estudien los detalles financieros para su prevista fusión.

El gobierno quiere una fusión de la compañía operadora intercontinental Italcable con la nacional SIP, a la que se sumarán otras tres telefónicas menores para formar Telecom Italia, totalmente dependiente de STET.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Departamento de Instituciones Privadas de Desarrollo Social, requiere los servicios de un(a) profesional ocupará el cargo de Secretario(a) Ejecutivo(a).

Requisitos:

Profesional en Ciencias Sociales (Sociólogo, Economista, Comunicador)

Experiencia no menor a 3 años en cargo similar o ejecutivo.

Experiencia en planificación, gestión y administración.

Curriculum Vitae documentado y pretensión salarial a la 14955, hasta el día 25 del presente mes.

FUNDACION PROGRAMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

INVITACION PUBLICA Nro. 001/94

Reconstrucción y Remodelación Hospital Pablos Blancos

Programa de Asentamientos Humanos (PAHS), con financiamiento de la Secretaría de Salud y de la Secretaría Regional de Salud La Paz, invita a Empresas de Construcción y Tercera categoría, legalmente habilitadas en la Cámara de Comercio, a presentar propuesta para la ampliación y Remodelación del Hospital de Pablos Blancos Sud Yungas del departamento de La Paz, en una superficie de aproximadamente 1.000 metros cuadrados.

Las especificaciones técnicas y planos podrán ser adquiridos en las oficinas del PAHS, en la Plaza 1654, segundo piso, a partir del día miércoles 23 de marzo de 1994 de 9:00 a 16:00 previo pago de Bs. 500,00 (quinientos 00/100 bolivianos).

Se deberá presentar sobre el pliego y/o planos, en fecha 4 de abril a las 9:00 se deberá presentar con todas aquellas empresas que adquirieron el pliego en las oficinas del PAHS.

Se deberá ser entregada con las formalidades establecidas en el pliego de especificaciones, el 11:00 del día miércoles 20 de abril de 1994, en las oficinas del PAHS. La apertura de la licitación se realizará en acto público, el mismo día, a las 14:00 en las oficinas del PAHS.

La Paz, marzo de 1994

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CONSTRUCCION

INVITACION PUBLICA N° 01/94

Se invita a las firmas consultoras y profesionales legalmente autorizados, a la presentación de propuestas para la elaboración del Estudio Matemático Actuarial del Fondo.

El Pliego de Especificaciones puede ser retirado de las oficinas de FOCONS, ubicadas en la Av. Busch N° 1981 (esq. Villalobos), previo pago de Bs. 60.- a partir del día 21 de marzo del año en curso.

Las propuestas deben ser presentadas hasta horas 18:00 del día 8 de abril de 1994.

GERENCIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA AUDITORIA INTERNA

COMUNICADO
No. 001/94

En cumplimiento del Art. 40 del D.S. N° 23215 de 22-07-92, se cita a los representantes de las Entidades nombradas a continuación, a presentarse en la Oficina de Auditoría Interna de la Secretaría Nacional de Energía (Edificio Centro de Comunicaciones - La Paz) (Correo Central Avda. Mariscal Santa Cruz Esq. Oruro, piso 13), en el plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación a objeto de tomar conocimiento y recibir el informe de Auditoría concerniente a obligaciones de pago por contratos de ELECTRIFICACION, transcurrido este término, el informe respectivo será remitido a la Contraloría General de la República, para la acción Coactiva pertinente.

- | | | |
|------|--|-----------------------|
| 1.- | PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ | GARANTE |
| 1.- | Comité de Electrificación de "PATACAMAYA" | (PREFECTURA - LA PAZ) |
| 2.- | Proyecto de Sisa-Sica. | |
| 3.- | Cooperativa de Energía Eléctrica "TITICACA" | |
| 4.- | Comité de Electrificación de "PALCA" | |
| 5.- | Comité de Electrificación de "CARANAVI" | |
| 6.- | Proyecto de Electrificación de "CORIPATA" | |
| 7.- | Cooperativa Eléctrica de "CALLANA" | |
| 8.- | San José de ALCOCHE y Santa Fe de CARANAVI | |
| 2.- | Honorable Alcaldía Municipal de "APOLO" | (CORDEPAZ) |
| 3.- | Honorable Alcaldía Municipal de "CARANAVI" | |
| 4.- | Honorable Alcaldía Municipal de "CARANAVI" (AMPLIACION) | |
| 5.- | Comité de Electrificación "LAS PEÑAS" | |
| 6.- | Comité de Electrificación "LAS PEÑAS" (AMPLIACION) | |
| 7.- | Comité de Electrificación "VILLA PABON DE CHIAPATA" | |
| 8.- | Cooperativa de Electrificación "COMANAC" Ltda. | (PREFECTURA - LA PAZ) |
| 9.- | Cooperativa de Energía Eléctrica "TITICACA" LTDA. | |
| 10.- | Cooperativa de Servicios Eléctricos "SANTA FE" LTDA | |
| 11.- | Corporación de Desarrollo de La Paz Para el Proyecto Electrificación de 7 Poblaciones Rurales LURIBAY - CORIPATA | (CORDEPAZ) |
| | Sr. ANDRES DE MACHACA | |
| 12.- | "Comité de Electrificación "CORO - CORO" | |
| 13.- | "Comité de Electrificación "COMUNIDAD SEQUENCA - PUCARANI" | |
| 14.- | Corporación Eléctrica "VILLA EL CARMEN" | |
| 15.- | Comité de Electrificación "COMUNIDAD DE IGACHI" | |
| 16.- | Cooperativa de Electrificación "QUILLIHUAYA" | |
| 17.- | Cooperativa de Electrificación "SEÑOR DE EXALTACION PONGO B-2" | |
| 18.- | Comité de Electrificación "COMUNIDAD SURQUINIA" | |
| 19.- | Comité de Electrificación "NARANJAL COLPAR BLANCO" | |
| 20.- | Honorable Alcaldía Municipal de "COLOQUIRI" y Comité de electrificación de "COLOQUIRI" | |
| 21.- | "CENTRO DE ACCION CHUMA" | |
| 22.- | Honorable Alcaldía Municipal de "IRUPANA" | |

La Paz, 18 de marzo de 1993

SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA

HOMO ECONOMICUS

Del GATT de 1947...

La Cámara Nacional de Comercio, la Unidad de Análisis y Seguimiento Parlamentario y el Centro de Economía y Recursos Naturales organizan una conferencia denominada "Del Gatt de 1947 a la organización multilateral de comercio".

La conferencia se realizará el próximo miércoles 23, en el auditorio de la Cámara de Comercio, de 18.30 a 21.00 horas.

En el programa se inserta la exposición sobre los resultados de la Ronda Uruguay y su importancia para Bolivia. Allí se hará una descripción de los acuerdos que forman parte del Acta Final de la Ronda Uruguay, análisis del acuerdo por el que se establece la Organización Multilateral de Comercio, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio de 1947, y se emitirán conclusiones en torno al carácter del nuevo orden comercial emergente y el papel asignado a países en desarrollo dentro de dicho orden.

El conferencista estará a cargo del Sr. José Ignacio Jiménez, quien es consultor internacional y profesor universitario. Ha sido funcionario de la Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio (UNCTAD).

Presupuesto para los periodistas

La Secretaría Nacional de Hacienda organiza para hoy un seminario de actualización dirigido a periodistas del sector económico.

El tema a analizarse será "Alcances del Presupuesto General de la Nación", explicado por el secretario nacional de Hacienda, Fernando Cossio; el subsecretario de Presupuesto, Gonzalo Alfaro; y la directora de Inversión Pública, Martha Gutiérrez.

El seminario-taller se realizará en el Auditorio del ex-Centro Nacional de Computación (CENACO), piso 9º (Edificio Central).

BM da asistencia en diagnóstico de contaminación minera

Después de relocalizar -por acuerdo voluntario- a más de dos mil mineros, a un costo aproximado de 40 millones de dólares, la Secretaría Nacional de Minería y Metalurgia está interesada en determinar los niveles de contaminación que dejó la minería a lo largo de años de explotación. La primera auditoría ambiental, efectuada en el distrito minero de Colquiri, demostró que los niveles de contaminación ambiental no son preocupantes, según acaba de revelar el secretario nacional Jaime Villalobos.

Subsecretario de Tesoro

TGN dispuesto a dar recompensa a denunciante de García Meza

El Tesoro General de la Nación está dispuesto a entregar la recompensa de un millón de bolivianos a la persona que denunció el paradero del ex-dictador Luis García Meza. Fácilmente, con una orden del Ministerio de Gobierno, esa erogación entraría a formar parte de los gastos de la Secretaría de Hacienda, como transferencia de ésta hacia el sector privado.

La afirmación corresponde al subsecretario del Tesoro, Edgar Saravia, quien señaló que "obviamente si es un compromiso del gobierno, tiene que cumplirse con cargo al presupuesto. Como es una oferta del gobierno hay que cumplirla".

Al ser consultado sobre si ese millón de bolivianos no significaría una especie de "sangría" para el presupuesto, Saravia dijo que si bien es un monto importante, no queda otra que pagarlo, pues es un compromiso del gobierno.

DE FANTASMAS Y SALARIOS

Respecto a la búsqueda de ítems fantasmas



dentro del magisterio, Policía y hasta entre los beneméritos. Saravia explicó que los ahorros consecuentes de ese hallazgo no beneficiarán al TGN. El monto se destinará para incrementar los salarios de los grupos donde hubiesen fantasmas. Es decir, en el magisterio se utilizaría para aumentar sueldos a los maestros y lo mismo se haría en los otros sectores.

"Donde el Tesoro está haciendo un trabajo de este tipo (cazafantasmas) es entre los beneméritos y las listas pasivas. Una vez que se tenga esa información por computadora se van a depurar las listas", dijo.

Explicó que hay algunos problemas que fueron creados por el mismo sistema del TGN, para asignar ítems a los beneméritos. Un sistema de codificación, donde el número de beneméritos de un distrito a diendo de si alguno se trasladaba de un distrito a otro. Lo que ocurría a veces es que un benemérito al trasladarse a otro distrito recibía un nuevo número y no se daba de baja el número anterior.

Que no lo engañen, le están robando...

DGII emprende agresiva campaña de facturación

Clausuras temporales, cierres definitivos de negocios. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) resolvió no tolerar más la evasión del IVA incluido en el precio que se cobra a los consumidores y se certifica mediante una factura, no una ilegal nota de venta.

"Que no lo engañen", "le están robando", previenen los afiches que forman parte de la campaña de facturación emprendida por la entidad recaudadora. Sólo en enero se procedió a la clausura de 152 locales comerciales en La Paz por evasión impositiva.

La campaña abarca otros centros poblados del país; en Copacabana, por ejemplo serán clausurados cuatro establecimientos.

Las acciones preliminares de la campaña han tenido resultados alentadores. La directora nacional de Impuestos Internos, María Luisa Urdy, aprovechó el aniversario de la institución para celebrar las buenas noticias.

Las buenas noticias son las recaudaciones de los dos primeros meses, que rebasaron las expectativas y proyecciones.

Las recaudaciones llegaron a 193,2 millones de bolivianos, equivalentes a 42,8 millones de dólares, un 25% más de lo recaudado

La Renta Interna celebra aniversario con buenas noticias: las recaudaciones en los dos primeros meses del '94 fueron superiores en 25% a las del mismo período del año pasado.

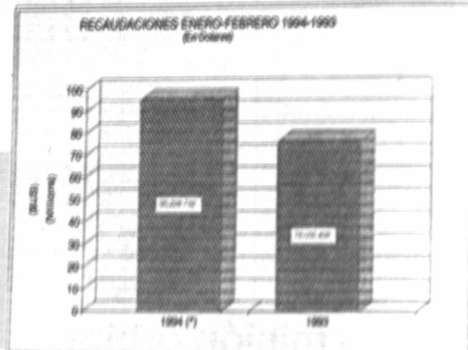
en similar período de la gestión pasada.

De continuar así el ritmo de las recaudaciones en la Dirección General de Impuestos Internos, es posible que la meta de 2.939 millones de bolivianos esté al alcance de la nueva administración.

En enero el nivel de recaudación fue de 52,3 millones de dólares mientras que en febrero sumó 42,8 millones.

Cabe recordar que en el primer mes del año pasado, las recaudaciones llegaron a 40,6 millones y en febrero del mismo año a sólo 7,4 millones.

FACTURACION DISCRECIONAL
Incumplimiento de la ley por parte de unos y la indiferencia de los consumidores determinaron



que la facturación sea discrecional en los negocios.

La estrategia de fiscalización, en ese marco, y la campaña de facturación, ya han dado sus primeros resultados efectivos. Incluyen una masiva utilización de los medios de comunicación para la promoción, operativos en puntos fijos de control para verificar la entrega de facturas y el control cruzado de las mismas.

Todos los aprestos están dispuestos para un nuevo sistema de facturación que entrará en vigencia a partir de junio próximo, adelantó a la prensa la directora nacional de Impuestos Internos. El sistema será informatizado y

permitirá contar con mayores elementos sobre las declaraciones juradas de los contribuyentes.

Será una estrategia cuyo proceso lleve tiempo y conlleve la toma de conciencia tributaria por parte de los ciudadanos. Como la de los gremiales, que salieron a las calles a protestar por el régimen simplificado, que paradójicamente los beneficia.

Los gremiales pagan un impuesto de 13 bolivianos bimestralmente, una obligación mínima que le permite, igualmente, tener derechos. Las protestas debían estar dirigidas a la Alcaldía Municipal, sugirió la directora nacional de Impuestos Internos.

LAECONOMIA EN EL MUNDO

Transición económica en Cuba

San Juan de Puerto Rico. Economistas cubanos afirman hoy cambios importantes en el actual proceso de transición económica de su país. Los cambios, que eventualmente podrían ser de mayor alcance, se basan en la valoración de su política económica.

Por su parte, miembros del Movimiento de la Revolución cubana, que se opone al Gobierno de la isla, efectuaron una protesta alegando que los cambios económicos promovidos por el gobierno no promoverían inversiones en el país.

La protesta, que se efectuó frente a un hotel, involucró al periodista cubano Gerardo González, quien denunció la instalación de hoteles de lujo en la zona turística de la isla de Cuba, que se calificó como un acto de desinformación.

Gerardo Trueta, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Habana, dijo que los manifestantes no tenían información necesaria para viajar a Puerto Rico.

"Somos académicos, investigadores, no negociantes", declaró Gerardo Trueta, quien se desmarcó de los trabajos de campo sobre comercio internacional que fueron invitados por la Universidad de Puerto Rico. Trueta opinó que los cambios actuales, basados en la política "del pasado" y en el diálogo entre el Gobierno cubano y el exilio, programado para mayo de abril.

Brasil refinanciación de reservas propias

Brasilia, (EFE). Brasil va a garantizar el refinanciación de sus reservas propias, al haberse avalado el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El ministro de Hacienda, Henrique Cardoso, dijo que Brasil puede tener reservas de 2.800 millones de dólares, que costarán los títulos de deuda, una parte de la refinanciación, que sumará millones de dólares.

La determinación de constituir la respuesta a la deuda de Brasil, un acuerdo con Brasil un acuerdo de giro, que con un aval para el refinanciación de los de los acreedores comerciales, acuerdo con las reglas Brady.

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

PERIODICOS

DISEÑO GRAFICO COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPITICOS

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONTAJE

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Tel. 2659 PRESENCIA BV FAX (591 2) 391040

En el interior del país

COCHABAMBA Calle Ecuador N° 387 Tel. Fax. 042-54002

POTOSI Plaza Alonso de Ibañez N° 5 Tel. 062-22622

TARIJA Calle Bolívar N° 0-248 Tel. 066-22125

ORURO

Edif. Cámara de Comercio Tel. 052-51725

SUCRE

Calle Audiencia N° 9 Tel. 064-22116

TRINIDAD

Joaquín de la Sierra N° 71 Tel. 046-21227

SANTA CRUZ

Calle Independencia N° 337 Tels. 348866 - Fax 327353



Kalopa Ltda

MITSUBISHI LANCER

Modelo 94



ENTREGA INMEDIATA

MITSUBISHI

CALIDAD TOTAL

¡Feliz Día Papá!

LA PAZ Calle Díaz Romero N° 1421 entre Cuba y Busch (Miraflores) Teléfonos: 343344 - 323054 Casilla 4420 - Fax 02 - 391251

TARIJA Calle Alejandro del Carpio N° 0138 Teléfono: 23625 Fax 066F - 25277

SUCRE Calle Destacamento 11 N° 1000 Teléfono: 21902



PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
sábado 19 de marzo
de 1994

2a.
sección

Paro cívico fue total en Cochabamba

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). El paro cívico de protesta contra el gobierno, que se cumplió hoy en el departamento, fue total pues las actividades públicas y privadas fueron suspendidas sin excepción; sólo funcionaron los servicios de emergencia imprescindibles.

El presidente del directorio del Comité Cívico, Roger Revuello Chávez, expresó su satisfacción por el objetivo alcanzado y, sobre todo, por el comportamiento de la ciudadanía que acató "conscientemente y disciplinadamente" la medida. "No voló ni una mosca, fue un éxito total y absoluto", afirmó.

Ciudadanía acató "conscientemente el paro". - "No voló ni una mosca, fue un éxito total y absoluto". - Comité advierte al gobierno que "aquí no se termina la protesta". - Se supo que YPFB decidió construir gasoducto Carrasco-Vibora

El paro cívico de protesta contra el gobierno, que se cumplió hoy en el departamento, fue total pues las actividades públicas y privadas fueron suspendidas sin excepción; sólo funcionaron los servicios de emergencia imprescindibles.

El presidente del directorio del Comité Cívico, Roger Revuello Chávez, expresó su satisfacción por el objetivo alcanzado y, sobre todo, por el comportamiento de la ciudadanía que acató "conscientemente y disciplinadamente" la medida. "No voló ni una mosca, fue un éxito total y absoluto", afirmó.

Anunció que la suspensión de actividades de hoy "sólo fue el primer paso" ya que se aprobó una estrategia que permita a la región la atención de sus necesidades de desarrollo y la ejecución de los proyectos "irrenunciables". "Aquí no termina la protesta", insistió a tiempo de advertir que si el gobierno se comporta como hasta la fecha "seguramente habrán más medidas".

Durante la jornada, por lo menos hasta el cierre de este despacho, se registró contacto alguno con el gobierno, pero se supo que los Ministros Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) recibió la instrucción de ejecutar el proyecto del gasoducto Carrasco-Vibora, con una inversión de 4.3 millones de dólares. El fax correspondiente llegó a las 1700 horas y se espera que las obras comiencen en abril.

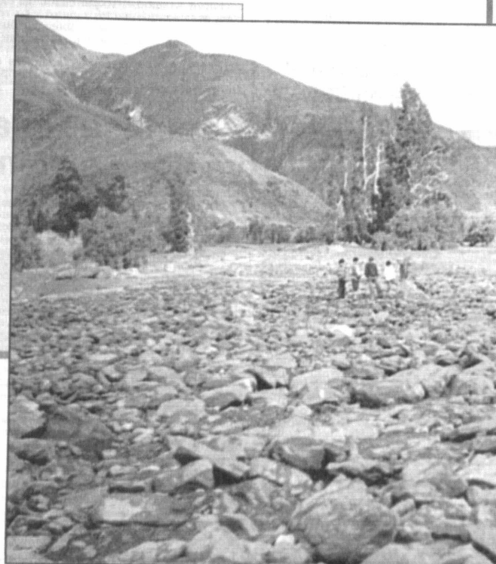
El paro contó con la participación "militante" de los transportistas quienes bloquearon los puentes de acceso y salida de la ciudad y la Avenida Blanco Galindo que comunica esta ciudad con el occidente del país. Se habilitó sólo un puente por donde los vehículos autorizados por la emergencia pudieron circular. Vecinos de distintos barrios, por su parte, impidieron el tráfico de motorizados.

Primeras horas de la mañana se denunció que algunas empresas de reparticiones públicas se encontraban trabajando. El presidente, dispuso el envío de comisiones para conversar con los empresarios. Se consiguió la suspensión de actividades. También se supo que funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), la Empresa Nacional de Correos (ECOBOL) y otras reparticiones públicas fueron amenazados con el despido inmediato si no se plegaban al paro.

El prefecto del departamento, Germán Lema Aráoz, admitió que el paro fue total y se llevó a cabo con absoluta tranquilidad. Explicó que en algunos casos, como la refinería Gualberto Villarroel, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), no se podía parar por las características tecnológicas de su trabajo. El directorio del Comité, en sesión permanente, evaluó la jornada de protesta y reveló que hasta las pequeñas tiendas de abasto cerraron sus puertas en respuesta a la convocatoria cívica.

Como es costumbre, calles y avenidas de esta ciudad se convirtieron en eventuales campos deportivos en tanto que la población utilizó la bicicleta para movilizarse y satisfacer necesidades consideradas urgentes y la mayoría caminó.

Los efectivos de la Policía fueron acuartelados a la espera de cualquier desorden o atentado a la seguridad y los bienes de la población. Los carros de la institución del orden patrullaron la capital.



El Prefecto, dijo esta tarde que no fue necesario recurrir a la acción policial ya que todo "está absolutamente tranquilo".

Desde las poblaciones más importantes de las provincias cochabambinas se manifestó solidaridad con el movimiento cívico. Los reportes radiales y telefónicos desde Quillacollo, Sacaba, Tiqipaya, Villa Tunari, Tarata, Punata, Cliza y otras fue similar: "el paro es total y absoluto".

Cochabamba pide al gobierno la reposición total del presupuesto para la construcción del gasoducto Carrasco-Vibora por YPFB; la derogatoria del decreto supremo 23632 que autoriza la transferencia de fondos regionales en favor de un grupo de empresarios; la aprobación del presupuesto solicitado por la Universidad Mayor de San Simón (UMSS); la solución concertada del problema de los productores de coca suspendiendo la erradicación forzosa y, en cambio, profundizar la ejecución de proyectos de verdadero desarrollo alternativo; y que el Presidente de la República, honre sus compromisos con la región, posibilitando la prospección y explotación petrolera.

Inician batidas en calles y mercados Ampicilinas rellenas con "maicena" provocan dolor de cabeza a autoridades

SANTA CRUZ 18 (PRESENCIA). La venta callejera de "ampicilinas de maicena" ha provocado fuerte dolor de cabeza a las autoridades regionales que acaban de disponer, en forma coordinada, gigantes operaciones para decomisar todos aquellos medicamentos que se venden informalmente en las calles y mercados de la ciudad.

"No permitiremos que se siga atentando contra la salud de la población", alertó el prefecto Julio Leigue a tiempo de reunir al director regional de Salud, Franklin Steimbach; al director del Instituto Biotológico Municipal, Navit Mustafá; y a la presidenta del Colegio de Bioquímica y Farmacia, Fadhia Akle, para diseñar y ejecutar en conjunto una estrategia orientada a encerrar el problema.

Los productos farmacéuticos, que se expenden en la vía pública o mercados, provienen del contrabando y son ofrecidos en la intemperie por lo que el Instituto Biotológico y el Colegio de Bioquímica ha subrayado que su calidad y eficacia "es dudosa" y a menudo provoca trastornos en la salud de los consumidores de los mismos.

"Vender leche en polvo calentada por el sol provoca quebrantos intestinales", alertó Mustafá a tiempo de indicar que los responsables directos de la adulteración y falsificación de medicamentos no serían los ambulantes sino "algunos delincuentes de la salud" que los utilizan para obtener buenas ganancias.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por Akle, en Santa Cruz existen al menos 250 farmacias para cerca de 800 mil habitantes. Ella considera que la cantidad es suficiente y dice que unas 25 farmacias hacen turnos todos los días en el centro y diversos barrios de la ciudad.

Por su parte, Mustafá indica que el Instituto Biotológico "pudiera hacer muchas cosas; pero lamentablemente no disponemos de medios ni recursos, al extremo que ni siquiera contamos con un vehículo: factor que nos obliga a caminar largas distancias para hacer los controles de calidad que se requieren".

En tal sentido propuso que se otorgue un trato presupuestario justo al Instituto Biotológico Municipal, que actualmente enfrenta una difícil situación económica.

Las panaderías se han convertido en otro dolor de cabeza para las autoridades, especialmente de la Intendencia, debido a que recurren al bromato para inflar sus productos de panificación, atentando contra la salud de la población. Por esa razón se resisten a pesar el pan habiendo ganado la batalla a la Intendencia con el apoyo de la Cámara de Industria y Comercio.

En esta Sección

- POTOSI**
Súbdito peruano estafó a varios comerciantes
Pág. 2
- ORURO**
La Patria recibió máxima condecoración municipal
Pág. 2
- TARIJA**
El diálogo entre gobierno y dirigentes cívicos continúa abierto
Pág. 3
- BENI**
Por inundaciones, más de 300 familias abandonaron sus casas y solicitan ayuda
Pág. 3
- SANTA CRUZ**
Ecologistas advierten que los madereros pretenden truncar la vigencia de la nueva Ley Forestal
Pág. 4
- CHUQUISACA**
Detenido García Meza, el fiscal general de la República recomienda no "echar más leña al fuego"
Pág. 5

Art. 10 de Ley de Capitalización no afecta autonomía de municipios

Oruro, 17 (PRESENCIA). El artículo 10 de la Ley de Capitalización, que establece un proyecto para aprobar las leyes parlamentarias, siendo motivo de polémica entre los miembros de la Asociación de Municipios, que han solicitado su exclusión, por considerarla que vulnera la autonomía de los municipios.

Se recuerda que en el Proyecto de la Ley de Capitalización ya presentado a la Cámara de Senadores, el artículo 10 menciona "los servicios públicos de comunicación, energía eléctrica, hidrocarburos, transporte aéreo y ferroviario, servicios de capitalización nacional, que están fuera del alcance de la Ley Orgánica de Municipalidades".

El hecho de haber generado suspicacias en los representantes de los gobiernos municipales, con la inclusión de dicho artículo en la Constitución, lo que ha generado preocupación, confusión y en su contenido conser, para comprender en la Constitución, lo que significa ser "públicos".

En ese afán se consultó al abogado Germán Lema Aráoz, tratadista de derecho administrativo y viceministro de la Confederación de Profesionales, para que aclarara algunos de sus conceptos respecto a la autonomía municipal, señalando que la prestación de los servicios públicos para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad que representa. En Bolivia, los servicios públicos: los servicios municipales y los municipales con

sujeción a la división territorial de la República, define y determina su organización y funcionamiento, cada cual con sus respectivas competencias, claramente delimitadas por la Constitución Política del Estado (CPE) y las leyes generales y especiales.

Linda Fernández, aclara que dentro de ese contexto, existe una inequívoca diferenciación de cuáles son los servicios públicos creados por el Poder Nacional, porque interesan a todo el Estado, a eso se refiere precisamente el párrafo primero del artículo 10 de la Ley de Capitalización, por ser servicios de carácter nacional, general y estratégico inherentes al desarrollo nacional. Por tanto no deben confundirse con los servicios municipales que son exclusivamente de alcance local, dentro de un radio urbano que es el ámbito en que rige la autonomía municipal, conforme establece la C.P.E., en sus arts. 200, 201 y 205, además lo reconoce la Ley Orgánica de Municipalidades en sus arts. 6, 7, 8, 9, inc. 4, que faculta reglamentar los servicios públicos de su competencia que comprende las capitales de Departamento, Provincia, Sección Municipal y cantones.

El tratadista en Derecho Administrativo, sustenta su posición demostrando la constitucionalidad del artículo 10 del Proyecto de Ley de Capitalización, que debe mantenerse en su texto, no sólo por el delicado que en la C.P.E., sino que al delimitar las competencias para la prestación de servicios, públicos nacionales y municipales, asegura y garantiza la autonomía de los gobiernos municipales, que como entidades de derecho público participan en la realización de los fines del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3ro. de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Fernández Chile, agrega algunos otros conceptos, señalando por ejemplo que: por mandato de la Constitución, los servicios públicos tienen tres sistemas de administración: el sistema de prestación directa a cargo del Estado o Municipios, sistema de prestación indirecta, por delegación mediante concesionarios, y sociedades de economía mixta con la participación de los sectores público y privado, tanto en la integración de capital social, como en la administración de empresas mixtas.

Por esas situaciones, claramente establecidas, en opinión del abogado Fernández Chile, "pretender desconocer ese ordenamiento jurídico-constitucional y económico-administrativo, sería un error de autogestión en la que incurrieron los municipios y ello implicaría renunciar a la captación de recursos financieros que generará la innovadora Ley de Capitalización".

Se explica finalmente que "los municipios forman parte integrante del Estado y no puede admitirse por tanto esa situación en la que se les atribuye no ser sujetos de crédito. Se impone aplicar y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, para que el Poder Legislativo apruebe y sancione esa ley, que permita promover y acelerar los procesos de desarrollo nacional, regional y municipal".

Si bien, las explicaciones corresponden al criterio personal del profesional abogado Linda Fernández Chile, tales apreciaciones pueden servir de guía a quienes deseen volver al análisis del controvertido artículo 10 de la Ley de Capitalización, que sigue en observación de los representantes municipales.

Mina Totoral debe devolverse a su propietario Orlandini

Oruro, 18 (PRESENCIA). Un juez de la Corte Nacional del Trabajo, dispuso que en el plazo de tres días, trabajadores de la Mina Totoral deben proceder a devolver la mina a su legítimo propietario, Miguel Orlandini, quien después de haber apelado un fallo pasado de las autoridades laborales, logró recuperar su pertenencia minera, que se hallaba bajo administración de los trabajadores.

El hecho de que la administración laboral, proviene de una determinación también jurídica de hace tiempo atrás, que dispuso ese traspaso en favor de los trabajadores por la cuantiosa deuda de Miguel Orlandini con sus trabajadores.

EMERGENCIA

Al haber sido notificados los administradores de Totoral, sobre la inminente devolución de la mina a su propietario, los trabajadores decretaron de inmediato emergencia y desplazaron una comisión a la ciudad de La Paz, para "apelar" el auto judicial del Dr. Jorge Jauregui, de quien dicen los trabajadores, hicieron saber su predisposición de defender el derecho que les asiste de explotar y administrar la mina, por lo menos hasta resarcir sus inversiones, gastos y fuerza de trabajo, que permitieron mantenerla vigente y cancelar las deudas del propietario.

RECUPERACION

Por lo que informó en Oruro el director de Trabajo, Eduardo Villarte, que conoció documentalmente la instrucción judicial de devolución, se sabe que Miguel Orlandini, ya designado a dos administradores que en el plazo de tres días ya corren dos deberán recibir las instalaciones y todos los activos de la Empresa Totoral.

Según el "auto judicial" de la Corte Nacional del Trabajo, se han cumplido todas las instancias legales, para proceder en esa forma.

Tarija

Fondo de Desarrollo Campesino ejecutará proyectos en Tarija

TARAJA, 18 (PRESENCIA). El gobierno de la nación ha hecho conocer a las autoridades e instituciones locales el plan de trabajos e inversiones del Fondo de Desarrollo Campesino en el departamento de Tarija, correspondiente a la gestión 1994.

EJECUCION

Entre los proyectos en ejecución menciona el puente de la Ermita de San Juan de los Rios, cuyo costo adjudicado es de \$12.449, monto del cual se ha desembolsado el 20%. En cuanto a proyectos de riesgo en ejecución, se menciona el proyecto Ermita de San Juan de los Rios, cuyo costo adjudicado es de \$2.052, habiéndose desembolsado el 20%. El proyecto de riesgo de Alto de la Cruz, con una asignación de \$18.857 cuenta también con un desembolso del 20%. Este mismo proyecto actualmente sufre una paralización total.

APROBADOS PARA SU EJECUCION

Existen cinco proyectos aprobados para su ejecución, los cuales se refieren al riesgo, con un monto total de \$10.447.226, comunidades rurales beneficiadas con las obras serán: Moravia, La Victoria, Tolomosa y Obispo Campesino.

Pendientes de Reformulación

Cuatro proyectos de riesgo han sido detenidos para su reformulación por cuenta de la Corporación Regional de

Desarrollo de Tarija (CODETAR), que son Churquis, Ultimo Campo, Tariari e Igüembe.

EVALUACION

Se encuentran en etapa de evaluación los proyectos camineros La Purísima, Concepción, Crevaux, El Bagual, camino León Gancha, D'Origny, Chiquilaca y Agua Blanca. En etapa de perfil de evaluación se encuentran los proyectos camineros Chocloa-Huayco Grande, Concepción-Chorrillos, Santa Ana-Laderas Norte y La Compañía-Rujero. Todos estos proyectos, localizados en la provincia Avilés de este departamento, han sido presentados por CARITAS diocesana de Tarija.

OTROS PROYECTOS:

Por un monto de \$268.341 se realizan nueve proyectos de factibilidad por CODETAR como entidad ejecutora en las provincias Gran Chaco y Cercado.

En etapa de factibilidad se encuentra el proyecto sistemas de comunicación radio Gran Chaco, con un monto de \$17.758, presentado por CODETAR.

Finalmente, se tiene prevista la construcción de atajados en la provincia Gran Chaco, que son depósitos de agua para abreviar al ganado bovino que, en esa zona, sufre los efectos de periódicas sequías que causan considerables pérdidas.

Analizan proyecto de Ley Forestal

TARAJA, 18 (PRESENCIA). El

Comité Pro Intereses de la Población Rural, ha convocado a un taller de trabajo para analizar el nuevo proyecto de Ley Forestal, a desarrollarse en la Casa de la Cultura. El objetivo general de este taller es aportar, en forma conjunta, a la elaboración de una Ley Forestal que permita el aprovechamiento racional en el tiempo y en el espacio de los recursos forestales.

Los objetivos específicos se han establecido los siguientes: a) difundir entre la población la importancia de la Ley Forestal; b) recoger el criterio de la ciudadanía del departamento en torno al nuevo pro-

yecto de la norma citada; c) proponer modificaciones al texto, si fuera el caso; d) proponer la reglamentación regionalizada de la Ley; e) elaborar un documento regional que sintetice las aspiraciones del pueblo tarijeño en torno de sus recursos forestales para ser puesto en consideración del Parlamento de la República y f) fortalecer el foro Tarijeño sobre Medio Ambiente y Desarrollo como una instancia amplia de discusión.

Para garantizar el éxito del trabajo, se ha invitado a que participen del taller a instituciones académicas, cívicas, públicas, organizaciones de base y todas las tuviesen relación directa o

indirecta con el tema forestal.

Aquí es motivo de gran preocupación la situación de los recursos naturales y se buscan los medios de precaución a riqueza a través de explotaciones racionales y legales puesto que las actividades ilícitas han aniquilado vastos bosques, especialmente en las provincias O'Connor y Gran Chaco de este departamento. A la explotación irracional también se atribuye, en gran medida, la pavorosa erosión de los suelos del valle central de Tarija que anualmente, como un fenómeno incontrolado, destruye centenares de tierras aptas para diferentes cultivos, con una terrible incidencia sobre el medio ambiente.

Diálogo entre gobierno y dirigentes cívicos continúa abierto

TARAJA, 18 (PRESENCIA). Pese

a lo que el Comité Pro Intereses de la Población Rural, ha convocado a un taller de trabajo para analizar el nuevo proyecto de Ley Forestal, a desarrollarse en la Casa de la Cultura. El objetivo general de este taller es aportar, en forma conjunta, a la elaboración de una Ley Forestal que permita el aprovechamiento racional en el tiempo y en el espacio de los recursos forestales.

Los objetivos específicos se han establecido los siguientes: a) difundir entre la población la importancia de la Ley Forestal; b) recoger el criterio de la ciudadanía del departamento en torno al nuevo pro-

regional presentado por las instituciones locales, el 18 de diciembre del año pasado.

La propuesta oficial es presentada por las autoridades como todo lo que pueden hacer por Tarija en el presente gestión, advirtiendo que la posición obedece a la estrechez del Presupuesto General de la Nación, ofreciendo seguridad de que cuando el compromiso se suscriba será rigurosamente cumplido en contraste con otros documentos formalizados en el pasado que tras la firma de las partes empezaron a ser incumplidos como el que se suscribió en marzo del año pasado. Por otra parte, el gobierno ha hecho llegar la noticia de que estaría en condiciones de ampliar, en alguna medida, la respuesta que brindó al comité.

Los dirigentes cívicos, por su parte, plantean soluciones globales a los problemas departamentales y exigen que se fije un cronograma de

desembolsos sobre la base de una contrapropuesta, que ha sido entregada en días pasados a las autoridades nacionales.

En verdad se ha llegado a un extremo "tiya y afloja", con la peculiaridad que ambas partes insisten en la concertación y en el diálogo.

El prefecto Gustavo Ugarte Ruiz, en declaraciones a la prensa local, ha manifestado que el rescate de la Asamblea de Instituciones del martes pasado, es que se ha puesto de relieve que el diálogo continúa y que no existe rechazo alguno a la oferta gubernamental. Queda pendiente de conocer cuáles son aquellos temas en los cuales el Poder Ejecutivo puede hacer algunas otras concesiones como se ha expresado oficialmente. Del curso de estas negociaciones dependerá si se mantiene o no la convocatoria al cabildo que se considera una medida extrema en las luchas cívicas regionales.

Indígenas de territorio multiétnico piden último plazo a madereros

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA). El IX

encuentro de los territorios multiétnicos determinó exigir al gobierno el cumplimiento del D.S. Nº 22611, que obliga a los aserraderos abandonar el territorio antes de diciembre de 1994.

Al momento esta decisión, los indígenas argumentan que el tiempo concedido, especificado en el decreto, no es claramente que todos los explotadores madereros deben salir apenas concluya el plazo de contrato, ya se cumplió con abundancia.

Wilson Chávez, presidente del TIM, declara que la decisión adoptada anteriormente ratifica concediendo el plazo del 23 de mayo para que todos los madereros salgan, caso contrario buscarán la forma de sacarlo por su cuenta.

Al efecto, dice Chávez, nos reuniremos el 20 de mayo, para considerar las estrategias de lucha y la manera de sacarlos.

Entre los indígenas, Cinagro y Montegrande, son los más afectados por la explotación maderera, argumentando que compran parcelas de terceras personas. Los indígenas salvan, dice Chávez, porque el contrato comunal y no tiene carácter privado, por lo tanto compra o venta es ilegal.

Al momento vencido superabundantemente el plazo, los indígenas, los indígenas han retrocedido de manera que la determinación definitiva para lo que convocaron a una asamblea se llevará a efecto en San Miguel de la Cabito, donde planificarán las estrategias.

Los indígenas defienden el futuro de sus territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

El gobierno defiende el futuro de los territorios, los contaminan el agua de nuestros ríos, las peces, quitándonos el alimento de nuestras familias, añadiendo. Tampoco podemos vivir en las canchales, por dificultad en el desplazamiento.

Actualidad departamental

A un año del "compromiso con Tarija"



Eduardo Trigo

TEMPLO

En la fotografía se observa la principal torre del Templo de San Francisco, de la ciudad de Tarija, uno de los centros religiosos más antiguos de la capital chapaca.

Por Eduardo Trigo

El 15 del presente mes, se ha cumplido un año desde que autoridades del anterior gobierno y los dirigentes del Comité Cívico, firmaron un documento que llevaba el pomposo título de COMPROMISO CON TARAJA, del cual queda sólo un luctuoso recuerdo pudiendo ser mostrado ahora como un símbolo más de la frustración regional.

Este documento fue arrancado a ministros de la pasada gestión con una serie de medidas de presión, en una pertinaz búsqueda de la supervivencia regional. Se llegó a extremos que parecían impensables como el cierre de las válvulas del ducto de exportación de gas a la República Argentina procedente de los campos de Bermejo, y en esa ciudad fronteriza una gran movilización popular retuvo como rehenes a los ministros de Planeamiento y Coordinación, Energía e Hidrocarburos y Sin Cartera, exigiendo la concreción de proyectos de interés regional.

El COMPROMISO CON TARAJA establecía una inversión inmediata de 39.800.000 dólares y se fijaban plazos imposterables de desembolsos e inversión. El resultado, aparentemente, superaba todas las expectativas. Se pensó que la movilización popular bien conducida y desarrollada con fervor, había tenido éxitos resonantes.

Entre las fechas más sobresalientes fijaba el 15 de mayo de 1993 para licitar los estudios del camino Tarija-Villa Montes; para elaborar el diseño final de la ruta Juñacas-Entre Ríos y para licitar, dentro del procedimiento de FONPLATA la adecuación de los estudios correspondientes al tramo Padcaya-La Mampora. Se estableció el compromiso formal que el gobierno elaboraría el estudio de factibilidad técnico-económica del camino Tarija-Fotosi, lanzando la licitación respectiva en el término de 90 días.

Dentro de la gestión 1993 el gobierno debía resellar el camino Tarija-Padcaya; la construcción de la doble vía Tarija-Tomatillas y la construcción de un nuevo

punto sobre el río Guadalquivir. Paralelamente, se acordaron otras obras de mantenimiento vial.

En lo que concierne a los aeropuertos, se acordó la actualización de cuentas de AASANA en razón de que existe una deuda impaga de esa institución frente a la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, igualmente hasta el 15 de mayo del año pasado, con la finalidad de que las obras demandadas, en forma clamorosa por las instituciones locales puedan ser ejecutadas sobre la base de los pagos que haría el ente nacional entre 1994 y 1995, se estableció el cronograma referido.

El gobierno, a través de sus ministros, garantizó la provisión de recursos suficientes para que YPFB realice dos perforaciones exploratorias en 1993.

Es desolador comprobar la suerte que ha corrido ese documento que despertó tantas esperanzas en un pueblo abatido y sufrido por las sucesivas incumplidas de los gobiernos. Los proyectos y ofrecimientos antes mencionados no tuvieron ejecución alguna y el abandono corre a la región.

Cabe destacar que la larga lista de proyectos mencionados, sólo se prevé la concreción de tres; el reemplazamiento de la carretera Tomatillas-Padcaya por \$1.000.000, mts" onfo financiado por el Banco Mundial que se iniciará en este semestre; la provisión, por parte de ENDE, de dos generadores de energía para Bermejo que funcionarán en julio próximo con una inversión originalmente establecida en \$2.000.000 y el inicio de una captación de agua del embalse de San Jacinto para incrementar el suministro de agua potable a la capital del departamento, con un desembolso comprometido del TGN de \$1.000.000.

En el año que ha transcurrido desde la firma del memorable COMPROMISO CON TARAJA se han abandonado el abandono y la pobreza. El documento es un precedente para el futuro accionar del Comité Cívico que debe tener presente el dicho popular que "cuando la limosa es muy grande, hasta el Santo desconfía".

Inundaciones

352 familias abandonaron sus casas y solicitan viveres

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). Informes del Comité de Defensa Civil

informaron que 352 familias han solicitado ayuda alimenticia en los últimos 3 días, luego de haber abandonado sus viviendas en las poblaciones aledañas a los ríos cercanos.

Wolfgang Chávez, de Defensa Civil, dijo haber remitido ya alimentos, aunque en poca cantidad, a 62 familias de Puerto Almacén - 8 kms de Trinidad- y 80 familias de la región del Isiboro Sécure, y del Ichu y a familias que se han albergado en el Mercado Campesino de esta ciudad, aproximadamente 48 familias.

Chávez dijo haber recibido solicitudes de Puerto Varador, Puerto Ballivián, Los Puentes, La Asunta y otras regiones cercanas, con las que llegaron aproximadamente a 500 familias.

Sólo contamos con cuatro productos: arroz, harina, azúcar y fideo, en reducida cantidad que sólo abastecerá por 30 días a las que han solicitado.

Chávez apunta un sin número de dificultades, pues no cuentan con movilidad ni para transportar 3 kms a los damnificados más cercanos. Por otra parte, declaró haber hecho ya el pedido correspondiente a Defensa Civil Nacional y a la Presidencia de la República, esperando que nos llegue a la brevedad posible el

apoyo oportuno para que se pueda cooperar al día a los que están en este momento sin techo ni comida.

Muchos entendidos y conocedores en materia de inundaciones en declaraciones al periodismo local, indican que no habrá inundación este año. Las aguas que asustan son las de las que están bajando de los ríos altos, una vez pasen por nuestros puentes y comunidades no habrá peligro.

Según versiones del SENEMA - Servicio al Mejoramiento de la Navegación en la Amazonia- el nivel de las aguas bajará pronto y no habrá peligro en pocos días más.

Delegados de 50 instituciones analizarán proyectos de leyes

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). Para el

sábado se ha convocado a una reunión-trabajo en la que participarán más de 50 instituciones y analizarán los proyectos de ley propuestos por el gobierno en el marco de su nueva política económica social. El Comité Cívico del Beni, Prefectura del Departamento, la Corporación de Desarrollo y la brigada parlamentaria beniana, han convocado a esta reunión al regional sobre las propuestas gubernamentales relacionadas con el futuro del Beni.

De acuerdo a informaciones de Eddy Ahiz, vicepresidente de la institución cívica, han organizado esta reunión detallando todos sus pormenores a fin de asegurar una buena participación y contar con la mayoría de las institu-

ciones departamentales que están estrechamente relacionadas con el quehacer desarrollista en beneficio del Beni.

Dirigentes de las juntas vecinales comprometieron su participación por cuanto tendrán una enorme responsabilidad al integrar los comités de vigilancia y por lo que deben conocer todos los pormenores de la Ley de Participación Popular especialmente, según declaran a PRESENCIA.

El Consejo Municipal probablemente esté en pleno porque aprovechará la ocasión para dilucidar lo concerniente al problema del incremento de tarifas por parte de COSERELEC, sin la autorización correspondiente y como manda la ley. La denominada reunión-trabajo se efectuará en la sede oficial del Comité Cívico del Beni, y de acuerdo al programa comenzará a las tres de la tarde.

Conscriptos reciben orientación contra uso de drogas y enfermedades

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). Los conscriptos de la categoría están recibiendo la orientación necesaria para que conozcan los enemigos físico-morales y sean como luchar contra ellos, declaró el Dr. Eduardo Alí, director de COPRE-BENI, encargada de organizar todo el curso. Los soldados están recibiendo toda la instrucción concerniente a lo que son las drogas, sus consecuencias y la prevención que se debe tener para no caer en el vicio.

También reciben en detalle los conocimientos y cuidados que deben tener para evitar enfermedades venéreas que causan estragos precisamente en el oriente, por causa de la ignorancia y la mala formación especialmente en las mujeres.

Según la información de la Sra. Jheba Sotelo, coordinadora del curso, dice además que este curso es parte de un convenio suscrito entre la Secretaría de Salud y las FF.AA. de la Nación, por lo que se efectuará en varios niveles y establecimientos castrenses.

El Cnel. Antonio Ortiz Durán pondrá la acción mancomunada que se

está realizando en favor de los futuros ciudadanos de la patria que además del conocimiento del uso de las armas y estrategias militares, deberán conocer otros pormenores que les serán muy útiles en la vida civil.

El temario incluye no sólo temas de la drogadicción y enfermedades venéreas, sino otros conocimientos complementarios que todo ciudadano debe tener para evitar riesgos y vivir en el marco de la buena salud para servir mejor a su pueblo. El curso concluirá el próximo lunes.

está realizando en favor de los futuros ciudadanos de la patria que además del conocimiento del uso de las armas y estrategias militares, deberán conocer otros pormenores que les serán muy útiles en la vida civil.

El temario incluye no sólo temas de la drogadicción y enfermedades venéreas, sino otros conocimientos complementarios que todo ciudadano debe tener para evitar riesgos y vivir en el marco de la buena salud para servir mejor a su pueblo. El curso concluirá el próximo lunes.

Santa Cruz

ASEO advierte al presidente de la República

Madereros pretenden truncar la vigencia de nueva Ley Forestal

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). La Asociación Ecológica del Oriente (ASEO) reiteró su preocupación ante el presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, por la sistemática campaña emprendida por la Cámara Nacional Forestal (CNF) para obstaculizar la plena vigencia de la nueva Ley Forestal, aprobada en detalle por la Cámara de Diputados, obstruyendo su homologación por el Senado.

Armando Molina, presidente de ASEO, dijo que los madereros no están dudando en utilizar todo tipo de presión para lograr modificaciones en la Ley, tratando de capitalizar a su favor las distintas sugerencias existentes para enriquecerla, sugiriendo que las mismas son coincidentes con sus observaciones.

"Nada más falso que esta sugerencia de la Cámara Forestal, que sólo trata de confundir a la opinión pública y a los propios parlamentarios, a fin de retrasar o paralizar la aprobación de este importante instrumento legal", afirmó Molina.

Para ASEO la acción emprendida por los madereros está dirigida a lograr dos modificaciones de fondo en la Ley, como ser la entrega de los bosques al sector privado y la reducción de los impuestos que deben cancelar quienes explotan los recursos naturales del país.

"Los madereros inicialmente aplaudieron públicamente el proyecto, porque en sus primeros párrafos se contemplaba la privatización de los bosques, inclusive transfiriendo al sector privado la biodiversidad de los mismos. Afortunadamente ese grave error fue corregido y la Ley terminó consolidando la propiedad estatal de los bosques, algo que desagrado a la Cámara Forestal", insistió Molina.

Concederá el pedido hecho por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia al presidente Sánchez de Lozada, en sentido de "influir a favor de su petición, ASEO también demandó para su institución el derecho de que se atienda su solicitud expresa para que el primer mandata-

rio "influya en la aprobación de la Ley, pero en favor de la conservación de nuestros maltratados bosques naturales, de la biodiversidad como propiedad del Estado y de un desarrollo forestal sostenible".

Los ecologistas solicitaron además a Sánchez de Lozada concederles una audiencia expresa para considerar el tema, oportunidad en la cual ASEO podrá exponer detalladamente cada uno de los argumentos y razones que la asisten para defender la aprobación y vigencia de la Ley Forestal aprobada ya por los diputados, tal como está, sin las modificaciones exigidas por los madereros. Molina sostuvo que para nadie es desconocido el creciente deterioro de los bosques naturales del país, producto de la presión productiva no sólo por parte de la agricultura migratoria, sino también por la agricultura mecanizada mal planificada y por el aprovechamiento maderero indiscriminado, a lo que se suma una deficiente administración y carencia de un marco legal apropiado.

Tras registrarse un nuevo accidente

Ganaderos protestan por mal estado de caminos y puentes

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). La presidenta de la Asociación de Ganaderos de Chuquisaca, Carmen Mary Peña, se quejó hoy del mal estado de las vías camineras, que obliga a tomar soluciones inmediatas a las autoridades ante de lamentar graves accidentes como el que acaba de registrarse en el Puente San Antonio a 50 Km. de esa población chuqueña, donde se precipitaron al agua los 4 ocupantes de un vehículo logrando salvar milagrosamente la vida. Peña dijo que al menos 300 ganaderos han demandado a FEGASACRUZ que interponga sus buenos oficios ante las instituciones encargadas de atender el mantenimiento de caminos para evitar que se registren hechos lamentables que ponen en peligro las vidas humanas. Explicó que el accidente del Puente San Antonio dejó gravemente heridos a los siguientes ocupantes: Juan Villagómez Salda, Rolando Tarabullo Vélez, Reynaldo Roca Moreno y Pamela Limón Roca, de tan sólo 7 años de edad.

Una de las llantas del Suzuki Vitara placa SUL-

283, en el que viajaban los pasajeros, se resquebrajó entre los durmientes y tablas sueltas que componen el Puente San Antonio.

"Gracias a Dios por haber salvado la vida de los cuatro personas", indicó la dirigente de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina, que desde hace varios años que se efectúa el mantenimiento, pero hasta ahora nada se ha logrado, esperan que hayan muchos para comenzar a trabajar", sostuvo. También FEGASACRUZ en varias oportunidades le ha solicitado a la Red Oriental de Ferrocarriles que realice los trabajos de mantenimiento, pero los protectores de orillas para proteger al tránsito por el puente que ya el mismo es muy antiguo. Sin embargo dejó en claro que hasta el momento no había ninguna respuesta.

Cámara Nacional Forestal

El gobierno será responsable de posibles enfrentamientos en Chimanes

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). La Cámara Nacional Forestal (CNF) advirtió que el gobierno será el principal responsable de los posibles enfrentamientos que se produzcan en Chimanes, entre comunidades indígenas y propietarios de aserraderos madereros que trabajan en la zona, ya que hasta el momento no ha tomado ninguna acción para calmar las amenazas vertidas por los indígenas contra los madereros.

Actualmente seis empresas madereras trabajan en la zona, según la CNF, respaldadas todas ellas por títulos otorgados por Reforma Agraria antes que el gobierno del Acuerdo Patriótico aprobara el decreto supremo 22611, del 24 de septiembre de 1990, disponiendo la conformación del Territorio Indígena Multiténico.

La conformación del territorio indígena terminó afectando las áreas de corte de siete empresas que estaban asentadas en Chimanes, las que fueron reducidas en extensión e incluso divididas por los límites impuestos por el D.S. 22611, pero seis de ellas continuaron operando en el lugar con el respaldo logrado posteriormente en septiembre de 1992, de las propias organizaciones indígenas.

De acuerdo a la versión de la CNF, las organizaciones firmaron ese año un convenio con los madereros "garantizando las actividades de los aserraderos asentados en el territorio indígena y prohibiendo a las empresas a enajenar sus propiedades en favor de terceras personas que no sean los propios indígenas".

Pero pese a esos argumentos, el Noveno Encuentro de Corregidores y Representantes de las Comunidades del Territorio Indígena Multiténico de Chimanes resolvió dar a las empresas madereras un plazo, hasta el 23 del presente mes para que se retiren definitivamente del lugar, alertándolas de proceder a la incautación de madera "como pago de daños y perjuicios" si no cumplen con el retiro.

Los indígenas sostienen que los aserraderos sólo están causando destrozos en lo que es actualmente su territorio, destruyendo caminos y obstruyendo el curso del río por el tránsito de troncos cortados por las empresas.

Los madereros rechazan tajantemente esas acusaciones y aseguran que los caminos, construidos con el esfuerzo propio de los propietarios de aserraderos asentados en Chimanes, quedaron intransitables a raíz de las lluvias caídas a lo largo del año pasado, situación que los obligó a usar el río como única vía de comunicación y de transporte de las troncos.

Además, añadió la CNF, el uso

del río para este tránsito duró diez días en todo el mes de octubre, cuando los indígenas de ser por la obstrucción del curso de los desmontes que realizan del mismo; y asegura que los aserraderos son los únicos que las exigencias establecidas en el Proyecto Manejo de Chimanes.

Entre las empresas se encuentran Harvel, Cimayog y El propietario de la empresa de la zona de San Antonio, al menos, afirma que la amenaza de los indígenas se esconden en los grupos piratas que ilegalmente la madera para utilizarla en la zona de San Antonio. "Estamos recurriendo a las autoridades nacionales para que atropello que los indígenas cometieron contra nosotros, pagada la ley, tenemos todos los elementos en orden para inculparlos en las posiciones legales vigentes", afirmó al alertar, ya que existen serios enfrentamientos en Chimanes.

Inician curso taller sobre producción de programas educativos en radio

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). Con el auspicio de la Comisión Episcopal de Comunicación de Bolivia y del Centro Arquidiocesano de Comunicación (CENACOM), se dio inicio hoy, en nuestra ciudad, a un curso taller sobre la producción de programas educativos en radio, bajo la conducción del reconocido comunicador Jaime Reyes.

Reyes, exdirector de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica de La Paz, es actualmente profesor de Estado y Maestría de Comunicación, además de catedrático de materias de Radio, Métodos y Técnicas de Investigación. Es reconocido por sus trabajos de investigación sobre la radio en Bolivia y trabaja también en el Programa de Educación Infantil por Radio.

El curso, que se prolongará hasta el domingo, se desarrollará en las instalaciones del Museo de Arte de la Casa de la Cultura y en las oficinas de la Radio Santa Cruz, donde se realizarán las prácticas contempladas en su programación.

Entre los tópicos a ser abordados por Reyes están la planificación de un programa, información e in-

vestigación, recuperación de las formas de vida cotidiana, el lenguaje y la redacción para radio, escribir para el oído, lenguaje coloquial, efectos de sonido y el lenguaje de la música. También se incluye el programa de radio visto desde sus objetivos, contenido, formato, determinación de audiencia y su producción, guión literario y técnico, diagramación, realización y evaluación.

El curso está destinado al personal de producción de emisoras, estudiantes universitarios de Comunicación y agentes de pastoral vinculados a la Comunicación Social, siendo bastante accesible ya que su costo es de apenas 10 bolivianos como pago por inscripción.



Cooperativa
De Telefonos
Automáticos La Paz Ltda.

CORTE DE SERVICIO

ATENCIÓN ZONA DE SOPOCACHI

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., comunicará a los socios y usuarios de la zona de SOPOCACHI: Av. ECUADOR, calles RICARDO MUJIA, JAIMES FREYRE, J.F. BEDREGAL y adyacentes, que a consecuencia de las fuertes precipitaciones fluviales que afectó la red primaria y secundaria, será interrumpido el servicio telefónico los días JUEVES 17, viernes 18 y SABADO 19 de los corrientes.

La rehabilitación se efectuará paulatinamente.

AGRADECIMOS SU COMPRENSION

La Paz, marzo de 1994

Cooperativa
De Telefonos
Automáticos La Paz Ltda.

COMUNICADO

COTE LTDA., tiene el agrado de comunicar a sus socios de la ex COTAL que a partir de la fecha las líneas telefónicas de la Central 12 de Octubre de la ciudad de El Alto se encuentran habilitadas para la comunicación irrestricta a todo el sistema telefónico de COTEL, tanto en la ciudad de La Paz como en El Alto. La interconexión realizada obliga al cambio de dígitos en la numeración; vale decir, que los números telefónicos 92XXXX han sido cambiados al 82XXXX.

Por otra parte, reiteramos a nuestros socios apersonarse a nuestras oficinas de la zona 12 de Octubre, Av. Raúl Salmón N° 145 esquina calle 10 El Alto, a objeto de regularizar sus aportaciones y obligaciones pendientes con la Cooperativa.

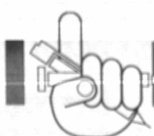
La Paz, marzo de 1994



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



Guía Profesional

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels. 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18.00 a 20.00 HORAS

DR. JULIO PEREZ GONZALEZ

CIRUGIA LAPAROSCOPICA

VESICULA BILIAR - ESTOMAGO - INT.

AFENICIA - UTERO TROMPAS - QUIRANOS

LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO. SOL. TUBERIA SIN DAÑO PARA EL FETO.

Cochabamba

El gobierno impedirá la ejecución de proyectos por \$us. 16 millones

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). El gobierno impedirá la ejecución de proyectos de infraestructura urbana y saneamiento básico por un valor de 16 millones de dólares en este departamento, al transferir fondos a favor de empresarios privados agrupados en la Producción (FUNDA-PRO). El traspaso de los fondos administrados por las Corporaciones de Desarrollo, representa un "grave daño a las entidades, imposibilitando su funcionamiento y reduciendo gran parte de su capacidad operativa y de gestión", informó la Corporación Regional de Desarrollo de los datos, la Unidad Crediticia y Financiera de la Corporación, deberá renunciar a la ejecución de financiar este año nuevos proyectos por 16 millones en el sector privado y por 12.500.000

Comité Cívico aprobó estrategia para que se atiendan sus demandas

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). El Comité Cívico de este departamento aprobó una estrategia destinada a obligar al gobierno a que se atiendan las demandas presentadas a la Presidencia y el seguimiento de los proyectos "absolutamente irreversibles". El primer vicepresidente del comité cívico, Alfredo Olmedo, se refirió a la estrategia de esta determinación "absolutamente irreversible", sin embargo, exhortó a la toma de medidas de presión "del tipo no realizado" que comenzó la noche del miércoles pasado, el ministro se refirió a la Presidencia de la República, Sánchez Berzain, aseguró que el gobierno lleva a cabo varias acciones tendientes a lograr el desarrollo de la oportunidad se entregó a

la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) un cheque de 3.230.500 de bolivianos para el inicio de obras de la segunda etapa del aeropuerto, en tanto que se cuenta con 10.000.000 de dólares para distintos proyectos, entre ellos, 2,8 millones de dólares para el aeropuerto; 50.000 dólares, para riego de Veño Veño; 1.300.000 dólares, para la perforación de pozos profundos de Tiquipaya; 3.000.000 de dólares para desarrollo provincial y rural; 2.739.000 dólares, para la primera fase de la primera etapa de Mismici; y algo más de 1.000.000 de dólares para el desarrollo turístico del trópico cochabambino.

Por su parte, el presidente del directorio de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, Oscar Bakir Mandul, subrayó la importancia de que este departamento se

convirtiera en el primer productor petrolero, por lo que es necesario luchar para que el gobierno honre sus compromisos con el objeto de ejecutar proyectos de exploración y explotación, entre ellos, la producción del petróleo, cuyos recursos deben ser aprovechados convenientemente.

Sostuvo que una de las metas regionales debe ser, precisamente, sentar las bases del desarrollo regional con los recursos no renovables con que se cuenta en el Chapare, pero para que esto sea una realidad se necesita de una política que nadie más que el gobierno puede llevarla adelante. "Nosotros vamos a exigir que el gobierno trabaje en este campo ya que el petróleo es ahora el sostén de la economía nacional y no se puede descuidarlo, más aún cuando tiene perspectivas muy interesantes", manifestó.

Bolivia perdería \$us 30 millones al no pagar por quema de gas en Carrasco

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). Bolivia perdería más de 30 millones de dólares por la quema de gas en el campo Carrasco. El gobierno eliminó el pago por la ejecución del presupuesto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. La información fue proporcionada por el presidente del Comité Cívico, Roger Reinos, quien indicó al ministro de Energía y Desarrollo Económico, Illanes de la Riva, que de este "recorte" que amenaza la economía nacional.

Uno de los motivos por los que la actividad declaró paro de trabajo es que se cumple hoy. El gobierno atendió los requerimientos dentro del plazo, aunque si bien expresó su intención de solucionar el problema, no se solicitó "con la urgencia".

El ministro sostuvo que la "falta de cumplimiento" de la ley es su obligación, por el valor por el aprovechamiento de los recursos naturales en be-

Cochabamba no percibiría \$us 3 millones anuales por regalías. - Falta de gasoducto Carrasco-Vibora, obligaría la quema de 72 MMPPCCDD de gas

neficio de la nación y las regiones como Cochabamba que, por la falta del gasoducto, no podrá percibir regalías por unos 3,2 millones de dólares al año, algo así como 9.000 dólares diarios por la quema de 72 millones de pies cúbicos diarios (MMPPCCDD) de gas.

Indicó que por la falta de recursos económicos, YFPB se verá privado de construir el gasoducto Carrasco-Vibora, que requiere una inversión de 4.300.000 dólares que consiste en el

tendido de tubería de 12 pulgadas a lo largo de 52 kilómetros.

El movimiento cívico regional considera que lo anterior ocasionará "serios perjuicios" al país entero, motivo por el que se acordó exigir al gobierno la reposición total del presupuesto para que este departamento pueda disponer de nuevas regalías a partir de septiembre de este año.

De acuerdo a los datos, si bien el Poder Ejecutivo expresó su determinación de ejecutar el proyecto este año, la decisión no fue comunicada oficialmente y los cochabambinos "exigimos documentos firmados, no promesas porque no confiamos en los políticos que sirven al gobierno y cuidan su pega".

ANULADO

El cheque N° 22102 del Banco de la Nación Argentina por \$us. 2.000.- girado a la orden de Toyosa S.A. ha sido extraviado y, por lo tanto, queda automáticamente anulado.

INVITACION PUBLICA

Invita a todas las empresas locales de diseño gráfico, diagramación y elaboración de materiales promocionales a presentar su curriculum vitae institucional a la casilla N° 9571, hasta el 30 de marzo de 1994

La Paz, marzo 17 de 1994



CIRCULO DE LA UNION CONVOCATORIA

Invita a la comunidad a lo establecido en el Capítulo IX, Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 46°, 47°, 48°, 49° y 50° de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará a cabo en la sede de la Institución el día sábado 26 de marzo de 1994 a horas 10:00.

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2.- Lectura de la Memoria de la Gestión 1993 - 1994.
3.- Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1993, auditados externamente.
4.- Consideración del Dictamen de Auditoría Externa.
5.- Renovación parcial de Directorio para la Gestión 1994 - 1995 (tres directores).
6.- Elección de Presidente y Vicepresidente.
7.- Elección del Tribunal de Honor (3 Socios de Honor).
8.- Designación de Auditores Externos.

La Paz, 19 de marzo de 1994



FARMACIAS DE TURNO
327245



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INVITACION PUBLICA No 4/94 PROVISION EQUIPO ANALIZADOR DE PROTOCOLOS

El Comité de Contratación de ENTEL invita a todas las firmas especializadas a participar en la presente invitación, para la PROVISION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE PROTOCOLOS, CUYO PUEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS podrá ser recogido de la Dirección Nacional Jurídica de ENTEL, previa cancelación de CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 150.00) en Tesorería, piso 7mo. del Edificio Central de ENTEL-BOLIVIA. Las propuestas, deberán ser presentadas en la Dirección Nacional Jurídica piso 16 del Edif. CENTRO DE COMUNICACIONES C. Oruro esq. Av. Santa Cruz, hasta el día miércoles 6 de abril de 1994, a horas 17:00 p.m. La presente invitación será procesada conforme a las estipulaciones del ANEXO 3ro. del D.S. 21660 y su decreto modificatorio N° 22678.

EL COMITE DE CONTRATACION DIRECCION RELACIONES PUBLICAS PRENSA Y PUBLICIDAD



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

AMPLIACION DE PRESENTACION INVITACION PUBLICA N° P-1468-1 CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (F.I.S.)

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz comunica a las Empresas Constructoras y Personas Naturales legalmente establecidas en el país, interesadas en la presentación de sus propuestas para la construcción de los siguientes Proyectos:

- | | |
|-----------------------------|------------------------|
| 1.- LETRINAS PASUJA ACHUATA | CODIGO: SB06/LPZ/08522 |
| 2.- LETRINAS PARAJACHI I | CODIGO: SB06/LPZ/08489 |
| 3.- LETRINAS PARAJACHI II | CODIGO: SB06/LPZ/08699 |

Que a pedido de proponentes se amplía el plazo de presentación de propuestas hasta el día 28 de marzo de 1994 a horas 9:00.

GERENCIA DE SANEAMIENTO BASICO



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INVITACION PUBLICA No 4/94 PROVISION EQUIPO ANALIZADOR DE PROTOCOLOS

El Comité de Contratación de ENTEL invita a todas las firmas especializadas a participar en la presente invitación, para la PROVISION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE PROTOCOLOS, CUYO PUEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS podrá ser recogido de la Dirección Nacional Jurídica de ENTEL, previa cancelación de CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 150.00) en Tesorería, piso 7mo. del Edificio Central de ENTEL-BOLIVIA. Las propuestas, deberán ser presentadas en la Dirección Nacional Jurídica piso 16 del Edif. CENTRO DE COMUNICACIONES C. Oruro esq. Av. Santa Cruz, hasta el día miércoles 6 de abril de 1994, a horas 17:00 p.m. La presente invitación será procesada conforme a las estipulaciones del ANEXO 3ro. del D.S. 21660 y su decreto modificatorio N° 22678.

EL COMITE DE CONTRATACION DIRECCION RELACIONES PUBLICAS PRENSA Y PUBLICIDAD



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° 7/94 CONSTRUCCION DE CASETAS PARA INSTALACION DE EQUIPOS DE MULTIACCESO RURAL-ZONA DE RIBERALTA

El Comité de Contratación de ENTEL informa a las firmas interesadas, que la fecha de la presentación de propuestas para la presente invitación ha sido postergada por dos semanas, esto es hasta el jueves 31 de marzo de 1994 a horas 17:00. Asimismo se hace conocer que los pliegos de especificaciones podrán ser recogidos de la DIRECCION JURIDICA DE ENTEL en La Paz, y en las oficinas regionales de Trinidad, Riberalta y Guayaramerín, previa cancelación de CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs 150.00). La presente invitación será procesada conforme a las estipulaciones del ANEXO 3ro. del D.S. 21660 y su Decreto Modificatorio N° 22678.

EL COMITE DE CONTRATACION RELACIONES PUBLICAS ENTEL

Deterido García Meza

Fiscal general recomienda no "echar más leña al fuego"

SUCRE, 18 (PRESENCIA). No se debe "echar más leña al fuego" con la investigación de los posibles encubridores del expresidente de facto, Luis García Meza, porque se corre el riesgo de que el tema se torne político, declaró el Fiscal General de la República, Angel Baldivieso Echazú.

Detenido el principal sentenciado del juicio de responsabilidades e incoación de los trámites de extradición de Brasil a Bolivia "no es aconsejable seguir echando leña al fuego porque se politizaría y lo que interesa no es esto, sino que cumpla la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia, dijo la principal autoridad del ministerio público.

Consultado sobre la participación que habría tenido la Fiscalía General de la República en torno a los protectores del exdictador, Baldivieso Echazú, dijo que el tema correspondía más a los organismos de inteligencia del Estado que al Ministerio Público.

En criterio de Angel Baldivieso la

extradición de Luis García Meza "no se dará de la noche a la mañana" pero que dependerá de la agilidad de la Corte Suprema del vecino país, donde fue capturado, y la rapidez con que actúe el gobierno en los trámites.

En torno al apresamiento del sentenciado por el Tribunal Supremo del país a 30 años de prisión sin derecho a indulto, dijo que "el hecho tenía que producirse en cualquier momento, porque existía una sentencia ejecutoriada y un mandamiento de detención expedido para el cumplimiento de su pena". "El asunto de García Meza está totalmente concluido y creo que no se debe politizar demasiado el tema", enfatizó.

Por otra parte, dijo que ante la falta de nombramiento de su sustituto y a tres meses de su renuncia al cargo de jefe del Ministerio Público, determinó continuar con las mejoras de ese organismo de Estado, encargado de la defensa de la sociedad.

Con este propósito llegarán a Sucre altos funcionarios de USAID y el Comandante Nacional de la nueva Policía Técnica Judicial, para organizar una oficina de coordinación con personal especializado en investigación.

Este despacho facilitaría la agilización de los trámites judiciales. "Los procesos penales que duran, por decir algo, un año, con las diligencias de policía judicial bien elaboradas, no tendrían por que durar más de 30 o 60 días".

Para que la Oficina de Coordinación tenga mayor eficiencia se previó la organización de seminarios para los comandantes técnicos de policía judicial, directores y fiscales asignados a estas instancias, agregó la autoridad.

Para la instalación del departamento de Moralización y Control Fiscal y el departamento de Capacitación dependientes del Ministerio Público, se prevé el arribo a Sucre de funcionarios estadounidenses que coadyuvarán en esta tarea.

Por la negativa del gobierno a atender pliego único

Organizaciones sindicales plantean huelga general y bloqueo de caminos

SUCRE, 17 (PRESENCIA). Tras una masiva marcha de protesta protagonizada por trabajadores, comerciantes, docentes rurales y urbanos, además de universitarios, surgió la propuesta de exigir a la Corporación Obrera Boliviana la convocatoria a una huelga general indefinida y bloqueo nacional de caminos, exigiendo del gobierno respuesta inmediata y favorable al pliego único nacional.

La propuesta original emergió de la dirigencia del plantel universitario, de tendencia troskista, la misma que fue apoyada por las organizaciones sindicales que asistieron a la movilización convocada por la Central Obrera Departamental, en cumplimiento del ampliado departamental de trabajadores.

Panfilo Lora, que es procesado en la justicia ordinaria por los delitos de instigación a la violencia y vandalismo por el Ministerio Público, en discurso de circunstancia, refutó la política implementada por la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada, y propuso a los trabajadores las acciones de presión señaladas.

Crítico el carácter de "viajero" que ha asumido el Primer Mandatario y recordó que el MNR criticaba constantemente las salidas del expresidente, Jaime Paz Zamora, fuera de Bolivia.

En representación del magisterio chuquisaqueño, Carlos Gue-

rrero apoyó la propuesta universitaria, de iniciar una huelga general indefinida con bloqueo de caminos y convocó a la organización matriz a lanzar la medida de presión en todo el país.

"No es suficiente realizar acciones de protesta pacíficas, existe la urgente necesidad de radicalizar las medidas de presión, por tanto planteamos públicamente implementar la huelga general indefinida y el bloqueo nacional de caminos", dijo el dirigente.

Dirigentes de la Central Obrera Departamental apoyaron la iniciativa de la dirigencia universitaria y convocaron a los trabajadores del país a sumarse a las acciones de protesta radicales.

Se calcula que a la movilización convocada por la COD, la FUL y el magisterio chuquisaqueño asistieron cerca de 7.000 trabajadores que circularon por las

calles céntricas de Sucre, para posteriormente llegar a la plaza principal de esta ciudad y bloquear momentáneamente las cuatro esquinas, gritando consignas contra el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

La marcha de teas y piedras convocada por los dirigentes estudiantiles universitarios no se realizó porque ni el 10 por ciento del alumnado asistió a la movilización, lo que originó la fusión de las acciones de protesta entre los trabajadores y los universitarios.

La acción de protesta realizada hoy (ayer) en horas de la tarde fue pacífica. Sin embargo, el Comando Departamental de la Policía, por instrucciones de la Prefectura del departamento, permaneció alerta ante cualquier eventualidad. Listo para reprimir, si acaso se cometían excesos en el orden público.

DIPLOMATICO POR MOTIVO DE VIAJE VENDE RANGE ROVER, MODELO "COUNTY", AÑO 1989, AUTOMATICO, DOBLE TRACCION, INTERIOR DE CUERO, EN CONDICION PERFECTA. LLAMAR ANDRES AL 785572 DIA, 431526 NOCHE.

A tres días del siniestro la ayuda no parte

Unas 300 personas de Chivisivi perdieron todo

El agua y el lodo que se llevaron la madrugada del miércoles 20 viviendas de la comunidad de Chivisivi, Provincia Loayza, dejaron sin cosechas a unos 300 agricultores, informaron los dirigentes campesinos Simón Alarcón y Faustino Quispe que llegaron ayer a esta capital para solicitar ayuda al gobierno.

Los dirigentes afirmaron que los damnificados no recibieron ayuda del gobierno ni de ninguna institución a pesar de que "el siniestro es grave".

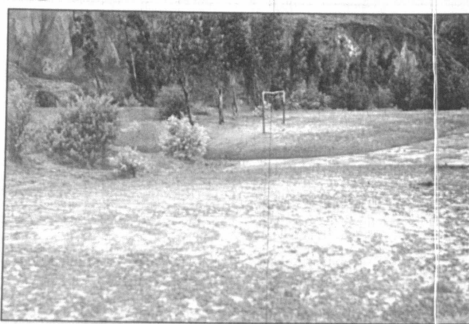
"Por el momento -agregaron- necesitamos alimentos y carpas para 50 familias que perdieron todo". El dirigente Alarcón al indicar que el lugar es un "vallecito" manifestó que "nunca el río Parani causó tanto destrozo".

"Para nosotros los daños ocasionados son incalculables", aseguró Quispe al relatar que las aguas salieron del cauce del río Parani a la altura de la "Tienda González", en Comunipata, arrastrando todo lo que encontraban a su paso en un área de 100 hectáreas hasta empalmar con el otro río Grande de Quensiri.

Lo ocurrido el miércoles 16 fue relatado en forma dramática por Quispe y Alarcón. "El lodo y agua en su recorrido hicieron desaparecer 20 viviendas de los campesinos, el ganado (no cuantificado) y las plantaciones de árboles frutales, así como las hortalizas. También desaparecieron los enseres personales y las semillas".

Calculan que 300 personas agrupadas en 50 familias, perdieron sus pertenencias, porque el siniestro ocurrió a la madrugada del miércoles sin dar tiempo a cargar con algo mientras la gente escapaba al cerro y subía a los árboles esperando que amanezca.

Según los dirigentes, lo más lamentable es la desaparición de una menor de 15 años (Betty Vichini Quispe), quien no pudo ser rescatada debido al



Antes del miércoles aquí habían viviendas, ahora están perdidas.

Damnificados viven en viviendas que no fueron afectadas, otros se instalaron en el cerro. - No tienen con qué alimentarse. - 20 heridos y una menor de 15 años desaparecida.

lodo que alcanzó una altura de 5 metros. Explicaron que los más viejos de la región sostienen que en los últimos 100 años no se registró un fenómeno parecido.

Las familias damnificadas viven alojadas en las casas que no fueron afectadas, otras habitan el cerro más próximo reiteraron al informar que ahora toda la comunidad de Chivisivi está trabajando en la búsqueda de sus pertenencias. La mayoría entre las pérdidas importantes las tres acacias o acuaductos de 500 metros de longitud, que eran utilizadas para los riegos de los sembradíos.

CAUSAS DEL DESASTRE

Los dirigentes atribuyeron la causa del siniestro al gobierno, porque no hizo trabajos de prevención (muros de contención), no obstante haberse solicitado en forma reiterada. Añadieron que también se solicitó esos trabajos a la Comunidad Económica Europea (CEE) que atiende algunos proyectos en la región.

Según Comité Cívico

Excesos y corrupción en aduaneros destinados a Charaña

El presidente del Comité Cívico de Charaña, Carlos Troche, junto a las autoridades edilicias y vecinales de esa población, denunciaron ayer que los aduaneros destinados al lugar "cometen graves abusos a los comerciantes y transportistas". Los dirigentes que llegaron ayer a esta capital, para sostener una reunión con la Dirección General de Aduanas, explicaron que reciben continuas denuncias de los damnificados, debido a que gran parte de los productos incautados, a pesar de tener póliza, no llegan a los depósitos instalados en la ciudad de El Alto.

"Los abusos se cometen ya en Charaña, donde los comerciantes tienen que caminar como delincuentes, escapando de los aduaneros, recien golpes e insultos", añadió al indicar que los excesos aumentaron desde que la aduana fue privatizada.

Troche explicó que los comerciantes en su mayoría son familias humildes, que logran conseguir pólizas pero a pesar de pagar ese impuesto son incautados con cualquier argumento.

Explicó que los propietarios de unos 35 vehículos de alto tonelaje, interceptados ilegalmente, desde diciembre pasado, y depositados en AADAA (Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros) El Alto, cada día tienen que pagar 40 bolivianos (por alquiler) y por sólo verificar si no han sufrido robos en sus herramientas tienen que pagar otros Bs 20 más.

¿QUIENES SON LOS ADUANEROS? Carlos Troche denunció que los aduaneros son funcionarios de la Unidad de Resguardo y Vigilancia Aduanera de las Naciones Unidas, quienes cometen una serie de irregularidades y abusos en esa zona. Recordó que en días pasados se efectuó una reunión entre comerciantes, transportistas y pobladores en Charaña donde se evidenció una serie de atropellos de que son objeto por parte de esos funcionarios que pertenecen a un proyecto de las Naciones Unidas (NNUU).

Según informes oficiales, las Naciones Unidas a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), realiza un trabajo de apoyo técnico a la Dirección General de Aduanas, a través de la Unidad de Resguardo y Vigilancia Aduanera (URVA) cuyos funcionarios fueron seleccionados del personal nuevo y antiguo de la aduana.

Señaló que por ejemplo se producen robos, ya que del 100 por ciento de la mercadería de un vehículo incautado, con la documentación en regla como pólizas y otros, sólo el 75 por ciento aparece en listas y especies, el resto de la mercadería, no se sabe a donde va ha parar Charaña y La Paz, en las corrientes que realizan los vehículos contra los camiones", remarcó.

"Este tipo de represiones contra los comerciantes de Charaña, no se dan en otros puestos fronterizos de donde se importan también, considerables cantidades de mercaderías como en Puerto Suárez, Pisiga o Tambo Quemado", sostuvo.

Troche en representación de los comerciantes pidió a las autoridades respetar las pólizas de frontera, que no les sirve de nada pues la mercadería decomisada es muy difícil sacarla lo que ocasiona pérdidas incalculables en los comerciantes ya que muchos de los productos son comestibles y con fechas de vencimiento.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

"Hay un rodillo en el Concejo que no permite la interrelación a la primera autoridad municipal", subrayó al indicar que en ese sentido ha buscado otros canales que le permitan obtener una explicación sobre el particular.

Aplicando el Art. 48 de la Ley Orgánica de Municipios, si la alcaldesa no se presenta a la interrelación se le iniciará un sumario informativo, entretanto se le suspenda de sus funciones, para ventilar el caso en la Corte de Distrito", agregó al informar que la comuna pesa una deuda potencial de un millón de dólares por el retiro de 400 funcionarios, ya que se debe cumplir con lo que establece la Ley General del Trabajo.

Bravo afirmó ayer, en conferencia de prensa, que los concejales del MNR y MPP (5) advirtieron el miércoles -en una reunión reservada- al presidente del Concejo Municipal de La Paz, Luis Alberto Valle, lo que no estaban de acuerdo con que el cuerpo deliberante haga declaraciones en casos personales.

Recordó que un día antes y el mismo miércoles, una emisora local de la alcaldesa Mónica Medina, lo que fue respondido por otra radioemisora próxima a la primera autoridad edil.

Esto -continuó Bravo- hizo que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal de La Paz (MIR-ADN y CONDEPA) se pronunciaran a favor de la alcaldesa, lo que no tuvo el apoyo de los 5 concejales del MNR y MPP, debido a que se estaba utilizando la entente fiscalizadora en casos "estrictamente personales".

"Yo también tengo problemas con el propietario de una radio, que continuamente me lanza improperios, pero no pido que el Concejo se pronuncie a mi favor", dijo al explicar la posición de esos concejales, e indicó que el cuerpo deliberante está para analizar los problemas de la ciudad y no para considerar casos personales.

Sobre el particular, el concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió que el Concejo Municipal de La Paz no permitirá que ninguno de sus miembros y la propia alcaldesa sean insultados por los medios de información.

"Se aceptan críticas constructivas, pero no insultos y adjetivos", añadió.

El concejal Jaime Bravo (MPP) advirtió ayer que si el lunes la alcaldesa Mónica Medina no se presenta al Concejo Municipal de La Paz, para ser interpelada sobre el despido del personal de la comuna paceña, sería suspendida de sus funciones y se le iniciaría un sumario informativo, que terminaría ventuándose en la Corte Superior de Distrito.

Bravo recordó que su pedido no prospera desde el pasado 28 de enero, cuando solicitó a la alcaldesa brindar información al cuerpo deliberante sobre el despido de 250 funcionarios (con documentación) y de otros 200 que están por ser retirados.

Para tomar nota

Modestia. La que existe en medios dirigenciales de Bolivia con sus pares algunos. Strongest. Hace algunos días, cuando los presidentes de ambas entidades, Mario Mercaño y Jorge Sier, a efectos de firmar un convenio de cooperación, se reunieron en ambas presidencias. Entre los temas que se trataron, uno de los más importantes fue el pago de un millón de dólares por el equipo de fútbol que el club de fútbol de la propuesta pero ocurre que minutos más tarde, cuando se firmó el convenio, el equipo de fútbol de la propuesta se retiró. El motivo del disgusto de Mercaño, por ahora, quedó en la nada...

Bueno. La cultura de la Medicina. La Asociación de Médicos de la Asociación de Deportes Ecuestres, que desea que los comunicadores deportivos en el hipismo no solo se centren en las reglas, sino que también se centren en la cultura de la actividad.

El jugador de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación.

El jugador de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación.

El jugador de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación.

El jugador de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación. El jugador del equipo de fútbol de la selección que más elegante ha sido en el acto de presentación.

FRÍAS ESTÁ CALIENTE

PORQUE EL DIRIGENTE CRUCEÑO...

ECHA ZU BIL'S...

En este día...

19

Sánchez responde

Madrid, 18 mar (EFE).- Hugo Sánchez, delantero excéntrico del Rayo Vallecano, contrató hoy las críticas de la prensa por el jugador chileno del Real Madrid. Según el periódico, tras señalar que le daba "pena" la situación de Sánchez, que atravesaba por una crisis de identidad, aseguró que le había decepcionado por sus comentarios.

Zamorano dijo ayer que "le daba vergüenza ajena escuchar a Hugo Sánchez", quien comentó en algunas ocasiones que si él estuviera en el Real Madrid le daría un sueldo de 20 o 25 millones.

El chileno se mostró "extremadamente molesto" por las declaraciones que hizo Hugo Sánchez en el partido que enfrentó a sus equipos. En las declaraciones, entre otras circunstancias, Zamorano llevaba 7 goles en la Liga y el 15.

Quizás esté un poco dolido por haber abandonado la disciplina del Real Madrid pero, al final, el jugador se deja a cada uno donde se merece", comentó Zamorano.

MANA

Donde festejamos a Papá en su día?

en la:

DEFINITIVAMENTE, para todos los gustos y al mejor precio

El único centro de comida rápida que tiene de todo, a cualquier hora

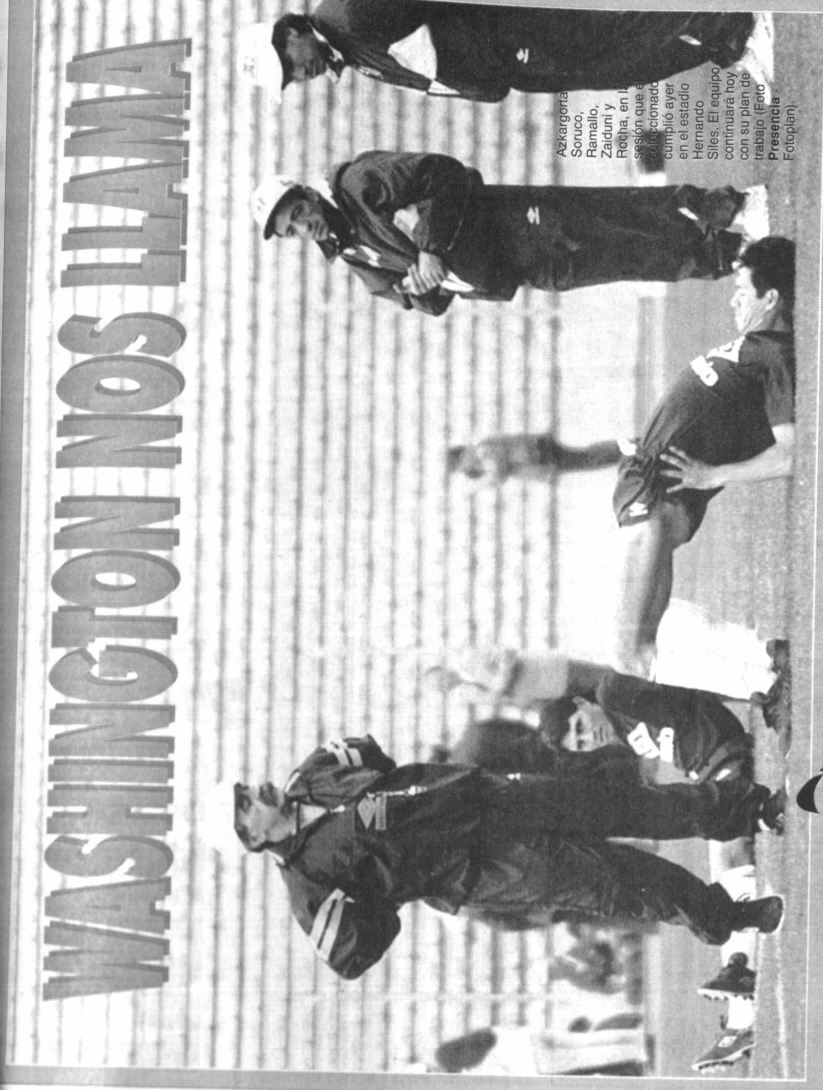
RECORTE SU CUPON Y TENDRA EL 15% DE DESCUENTO EN ESTOS LOCALES

Los Leños

Pyramide

Tutti Frutti

El Club



PRESENCIA del deporte

La Paz, sábado 19 de marzo de 1994

CORREOS

BOLIVIA

CORREO ULTRA RAPIDO

ENTREGA NACIONAL

Si se encuentran en 2ª fase

BOLIVAR-BOCA ADELANTARAN SUS PARTIDOS

Por lo que cuesten refuerzos

STRONGEST LE PASARA LA CUENTA A FBF

En el bicicross intercolegial

TODO LISTO PARA PREMIO PRESENCIA

RIVER PUEDE DAR LA VUELTA HOY

RANO, A DALLAS



"Va bien..."

EL VASCO HABLO CON ETCHEVERRY

Xabier Azkargorta se contactó ayer con Marco Etche-

El técnico de la selección nacional contó que Etcheverry "está siguiendo el proceso de su recuperación y hasta ahora no ha tenido ningún contratiempo".

Añadió que durante los minutos que duró el contacto telefónico "le noté muy optimista, está contento, está muy bien".

Xabier Azkargorta no ha descartado la posibilidad de viajar a Santiago de Chile para visitar a Etcheverry. Incluso está previsto que también vaya el médico de la selección, Miguel Elías Zalduti.

"A MEDIAS"
Como "un proceso a medias, pero proceso al fin" calificó el técnico de la selección nacional la tarea que hace un par de días inició el equipo en concentración abierta.

Señaló, empero, que "a cualquier técnico le interesaría saber por las circunstancias, que son adversas, pero es parte del cronograma de trabajo que hemos previsto", apuntó.

... tener un equipo completo. A mí, en particular, me gusta llevar a Estados Unidos un equipo sin limitaciones, pero también pienso que a los técnicos de Bolivia y los Strongest les encantaría tener a sus jugadores para ser socios de la Copa Libertadores".

... es necesario trabajar con un grupo, con otro, etcétera, no todos saben que vamos a enfrentar a un equipo que viene trabajando bastante tiempo y que tiene condiciones, pero tratamos de hacer lo mejor posible para llegar en buenas condiciones a ese ruedo". Finalizó.

Salvo problemas menores
**EL PLANTEL EN
BUEN ESTADO**



Salvo problemas menores que fueron detectados y que requieren de un tratamiento sencillo, los jugadores de la selección nacional gozan de buen estado de salud, según se desprende de los primeros informes relacionados con la revisión médica a la que fueron sometidos durante dos jornadas.

—Hay pequeñas co-

en la parte de otorrinolaringología y oftalmología que van a ocupar un tratamiento normal en la mayoría de los casos y serán superados rápidamente, con la lógica consecuencia que el rendimiento de los futbolistas será normal", informó el médico del plantel, Miguel Elías Zaiduni.

Divididos en dos grupos, los jugadores se sometieron entre jueves y viernes a exámenes de medicina general, medicina interna, ortopedia, traumatología, oftalmología, otorrinolaringología, servicio dental y exámenes complementarios de laboratorios y radiográficos, que han permitido tener una idea cabal del estado de salud de los futbolistas.

"En general los problemas son mínimos y estamos conformes con la salud de los jugadores", acotó el galeno.

Dijo que como casos especiales se atiende a Mauricio Ramos, Eduardo Jiguchi, con lesiones mayores, y Carlos Borja, que está en un periodo de evaluación. Algo similar pasó con Marco Sandy, quien ya está completamente recuperado.

"El resto del equipo, salvo contusiones menores, está en perfectas condiciones", dijo finalmente Miguel Elias.

ALISTAN HOMENAJE

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA) Por Oscar Revilla
C.-La Federación Boliviana de Fútbol, mediante nota enviada al Honorable Alcalde Municipal de Potosí Gonzalo Calderón Ríos, oficializó la presencia en esta ciudad del director técnico de la Selección Nacional de Fútbol, Xabier Azkargorta, y del Comité Ejecutivo de la FBF, a cuya cabeza se encuentra Guido Loayza Marlaña.

La nota en cuestión dirigida al alcalde potosino, firmada por el Gerente General de la FBF, Oscar López, manifiesta que: "A solicitud de la Asociación de Fútbol de Potosí mediante su Presidente Antonio Cruz, le hacemos conocer la fecha que asistirá el Comité Ejecutivo de la FBF al acto de reconocimiento al Dr. Xavier Azkargorta, Director Técnico de la Selección Nacional, en fecha 11 al 12 de abril del presente año".

[illegible]

invierta poco GANE mucho anunciando en los económicos de Presencia, ¡usted Ganar!



En Mundial de USA
**ARBITROS DE MORADO,
PLATEADO Y AMARILLO**

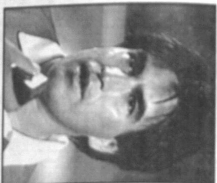
DE GRANOS SELECCIONADOS

Los albigrados se alistan para jugar mañana con Independiente Petrolero. En la foto aparecen Villarreal y Pereira en primer plano.

ficaron obra de Virgilio Ferreira (en \$4 y \$60).
 Actor: Luis Sembrano (previ, acompañado en las banditas por sus compatriotas Carlos Hernández y Carlos Custodio. Mostró tarjetas amarillas a Hrasco y Menéndez, del Atlético Junior.
 Librerías: Partido del Grupo 1 de la Copa del Metropolitano. Roberto Meléndez de Barranquilla, ante unos 18,000 aficionados en noche calurosa.

A probarse en el Osaka

MOLINA, TAKEO Y CARVAJAL A JAPON



Santa Cruz, 18 (presidencial) por Otoniel Valenzuela. Antonio de Lencastre asumió la conducción del equipo de fútbol de la selección peruana en el estadio Perito Moreno, luego de permanecer durante 10 días en Brasil por motivos laborales. El entrenador peruano, quien hoy define el equipo que el domingo enfrentará a San José, por el torneo de la Copa Libertadores.

VLAJERO S

BOLIVIANOS PROTESTAN POR NEGATIVA DE LLEVAR SELECCION A WASHINGTON

Washington, marzo 18 (PRENSA).— La numerosa colonia boliviana que reside en esta región continúa a la espera del visto bueno del entrenador del combinado nacional, Abelardo Adajarrita, para presentar la selección en acción en esta capital.

El seleccionado, formado por unos 80 mil bolivianos que ha buceado, con experiencia, en el fútbol profesional de Washington, D.C., y en otros países de América del Norte, Maryland y Virginia, luego de sortear una serie de informaciones contrarias, al fin ahora se preguntan si el visto español alcanzará a los intensivos traslados que desmenuan las organizaciones de los entrenadores programados para el próximo 20 de abril.

No es posible que el visto estadounidense sea pro-

[illegible]

Jugarán extranjeros sin límite de edad
**SECRETARIA PREOCUPADA POR
CAMBIOS EN FUTBOL PACEÑO**

El Secretario Nacional del Deporte, Rolando Aguilar, en un momento de la recepción en la sede de la Federación Boliviana de Fútbol, en La Paz, donde se celebró el hecho de que este año la Asociación de Fútbol de Bolivia modificó sus reglamentos, permitiendo que cualquier jugador en su campeonato de Primera "A" pueda jugar en el torneo de la Primera "B" de la FBF, levantando el límite de edad que estaba vigente hasta la anterior temporada.

Tales determinaciones han preocupado mucho a esta institución, en la medida que significan, a nuestro entender, un retroceso en la vía que significó, a nuestro entender, producir en primer lugar un "rebalse" de jugadores bolivianos a la Primera A, quitando espacios a los jugadores nacionales agravado aún más por la suspensión del límite de edad en el segundo se contraponen a la política activa de bolivianizar el deporte creando incentivos para nuevos jugadores que en este momento avanza esta tesis con una gran fuerza, al punto de que se ha decidido que en la selección nacional "debe en un futuro ser el principal país en la comunicación enviada a la FBF".

En otra parte señala que "las medidas alientan directamente a los jóvenes jugadores a quienes esta Secretaría ha invitado a los cursos de fútbol especializado mediante la dictación por parte de los técnicos de primer nivel, aprovechando sus cualidades físicas".

El presente documento concluye solicitando a Loraiza para que mediante la realización de la ATLA a revisar las medidas causales de la reconstrucción de la FBF.

"Pronto fue un miembro de la Federación de Puntos de Exilados Unidos (USSE) por sus siglas en inglés, luego la imposibilidad de lograr el consenso de un número suficiente de miembros para la creación de un nuevo órgano de la selección, ahora se trata de un grupo de exiliados de la Unión Soviética, el ex presidente Melchior Herrera, el vicepresidente del Banco Central y el nuevo exilio.

La renuencia de Alvarado a jugar un papel más activo en la consecución de un combinado nacional en España, se debió, según los organizadores de la reunión, al temor de la oligarquía boliviana de sustituir a los exiliados por partidos minúsculos en un corto período de tiempo.

No obstante, la numerosa colonia boliviana en

Para jugar con Guabirá

Para mañana ha fijado un triple líteño acompañado de jugadores recreativos y una charla técnica de 20 minutos.

Medusan presentará a Sergio Galarza en el arco; Luciano Rodríguez, Dorado y Clares y Delgadillo en la defensa; Aranda o Pardo y Fernández en el medio sector; Velasco, Moniano y Torro en la línea de delanteros.

Los sudados correspondientes al mes de febrero y nuestro sector cancelados mañana a fin de que los jugadores participen en el esfuerzo que hacen los dirigentes para cumplir con el compromiso de la liga y que los partidos de local no dejen nada en el campo.

interrogados, casi nadie se sintió conmovido en sus respuestas. En algunos casos, presentaciones con resultados positivos fueron rechazadas por ser demasiado genéricas. Los organizadores, «según ellos mismos», han dispuesto de un buen material: equipo de trabajo para garantizar el desarrollo de una verdadera feria futbolística y sobre todo para satisfacer las demandas de millones de bolivianos.

Entre los socios prepararon para la posible presentación boliviana en canchas de Washington se desentendieron presentaciones de los jugadores en actos de euforia de homenaje a su clasificación por primera vez en la Copa del Mundo. Los jugadores de fútbol de la selección de fútbol de Bolivia, en su programa radial y de televisión, se desentendieron de la presentación de la selección de fútbol de Bolivia.

**Te necesitamos - Te amamos
Te extrañamos**

Santa Cruz, 18 (presencial) por Gonzalo Venzuela. Los dirigentes de los clubes Real Santa Cruz, Destroyers y Blooming se pusieron de acuerdo para modificar la programación de los dos partidos que se jugarán el próximo miércoles en el Estadio Ramón Aguilera Costas. En el entendido de que el cotejo Real Santa Cruz y Blooming puede constituirse en un hito del fútbol de la doble jornada, se acordó que el partido se jugará en el estadio de esta ciudad el día miércoles 18 de mayo.

En Santa Cruz, el miércoles
REAL-BLOOMING JUGARAN DE FONDO

PREVIENE

A su distinguida clientela y al público en general que no está inspeccionado ninguna CARAVAN MUNDIALISTA USA '94.

Nuestra firma ha sido incluida en un folleto de propaganda de COMISIONES Y SERVICIOS GENERALES sin nuestra autorización.

La Paz, marzo 18, 1994

VIAJE FACIL con
la revista
deportiva
de AZULENA

Viaja fácilmente al Mundial con...
EL GRAN DESAFÍO AMERICANO

En próximo partido
MARCELO GONZALES
DEBUTARA EN SAN JOSE

**de American Airlines
y la Revista
Deportiva de
Presencia**

94. o pase sus vacaciones de Primavera u Otoño en cualquier lugar de los Estados Unidos con un acompañante en un hotel lujoso.

Viaje fácil con

SPORTS
IN PRESENCE

SUPER MERCADO Y GALERIA

BONANZA

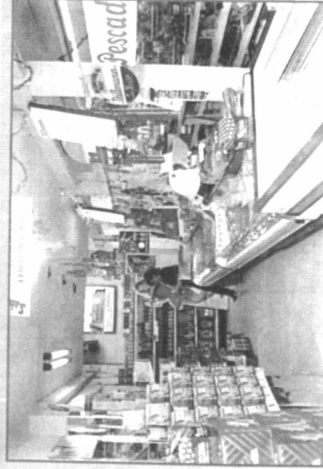
Estamos de

Añiversario

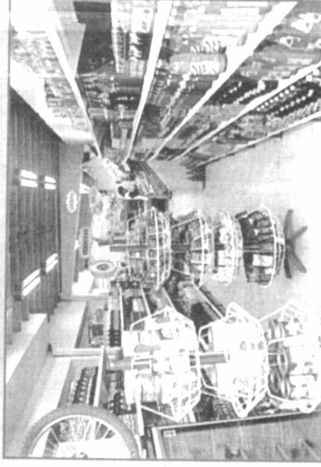
*celebreemos juntos con
sábado y domingo.
fiesta y regalos.*



En Bonanza seguimos creciendo, pensando siempre en darle comodidad a nuestra clientela con más variedad de productos y al alcance de todos los bolsillos.



Disponemos de gran variedad de productos para su hogar, tanto nacionales como importados y todo tipo de carnes.



Para Papá tenemos de los más finos licores, camisas y corbatas Manhattan, visítenos y comprobará que Bonanza es lo que usted espera.

ACEPTAMOS TARJETAS



Av. García Lanza entre calles 12 y 13 Achumani Telf. 795759

HOGAR

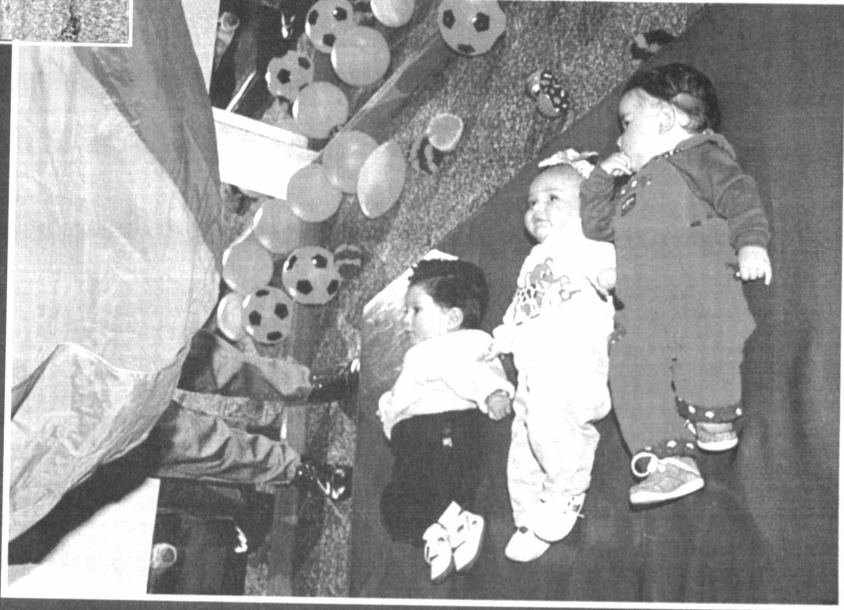
PRESENCIA

Sábado 19 de marzo de 1994 La Paz, Bolivia
Año 3 N° 96

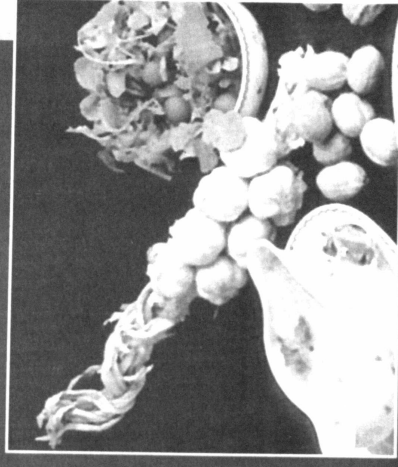
ESTIMULAR: LA CLAVE PARA UN DESARROLLO PLENO



¡Feliz día
papá!



Las propiedades
del ajo



Recetas variadas

Desde albóndigas hasta ñoquis para el menú de su semana.

GUIZO DE CONFIO

padão de arroz.

NOQUIS A LA ITALIANA

Ingredientes:
1 litro leche - 1 taza sémola
- 2 cdas. colmadas de queso rallado - 1 cda. mantequilla - 2 yemas - mantequilla y queso rallado

Preparación:

En una cacería
tar la leche con

quillo y el queso rallado. Una vez caliente añadir la semola en forma de lluvia, moviendo siempre para que no se formen grumos. Dejar cocinar unos minutos hasta que se expresen bien, retirar del fuego y añadir la leche y las dos yemas. Verter en una fuente y dejar enfriar. Una vez bien frío, cortar cuadrados o rombos e ir acomodándolos en un molde previamente enmantecado. Espolvorear con queso rallado y trocitos de mantequilla entre capa y capa. Terminar la torta con mantequilla derretida y azúcar. Llevar al horno hasta que estén un poco dorados. Servir calientes en ligeramente. Servir calientes en el mismo molde.

POLLO DELICIA
CON ESPARRAGOS

Ingredients:

2 pollos cortados cada uno - 4 cdas.
cdas. vinagre - 3 1/2 cdas.
paprika - 1 cda. sal -
pimienta - 1 taza pan
tajadas - 3 cdas. ma
retida - 1 lata esparro

tragos codicos.
Bromas!

reparación:
El agua de la cocción debe ser de buena calidad y con un pH ácido. El agua de lluvia es una buena opción, pero debe estar libre de contaminantes. El agua de la cocción debe ser utilizada inmediatamente después de la cocción y no debe ser almacenada para su uso posterior.



SOLUCIÓN AL HOGARGRAMA N.º

GANADOR DE LA SEMANA - HOGARGRAMA N° 47 Es el señor LUIS MIRANDA MARIN con C.I. 261156 y domiciliado en la calle Choralque N° 923 de la ciudad de La Paz. El mencionado señor debe apersonarse a nuestras oficinas (Dpto de Circulación), para recoger su premio de Bs. 100.000



Después de sus vacaciones en el Hotel de INDOCARBONA en PUEBLO LA
Practical Santa Cruz, Editorial Española, hasta los 18 días, el día jueves 1-4
interior en nuestro respectivo Negocio Los 18 días, el día jueves 1-4
La solución correcta y el número del guiso se publicará a los
días de su publicación a través de nuestros lectores y sus
Bs. 100

**Alimentos
Naturales**

Biológicos Dietéticos



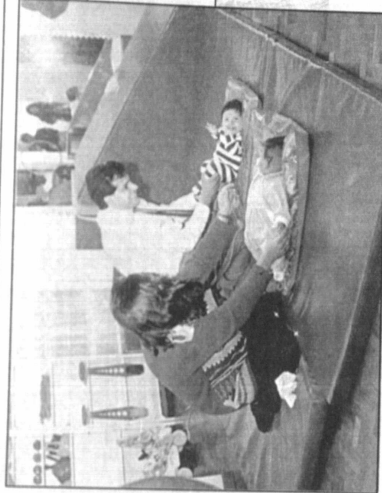
nueva línea de panes integrales:

- pan de Amaranto
- pan de tarwi
- pan de soya

Agencias:

Av. Ecuador 2249 • Zoilo Flores 1228 • Centro de Moda (Local 30 interior) •
Av. de las Américas Villa Fátima • Evaristo Valle • Calle Yungas 777

Estimulemos



Barrio el slogan. "Primeros pasos que marcan una vida...". Tres amigos y colegas, Cristina Arze, Susana Ramírez y Emilia Llanos han creado un libro en el que se capacita a padres de sus hijos para estimular y motivar a sus hijos desde muy temprana edad. El Centro de Desarrollo Infantil Huellas tiene el objetivo de formar a padres y madres para que brinden a sus hijos un buen desarrollo y una estimulación a tiempo. **"No se trata de acelerar el desarrollo moral del niño sino de desarrollar sus capacidades motoras, cognitivas y socioafectivas, de acuerdo con su edad"**, nos dijeron las psicólogas.

Dos de ellas son egresadas de la carrera de psicología de la Universidad Católica y una cuenta con un título de psicóloga auxiliar obtenido en Argentina. También tienen realizados, en el exterior, una serie de cursos de especialización personal.

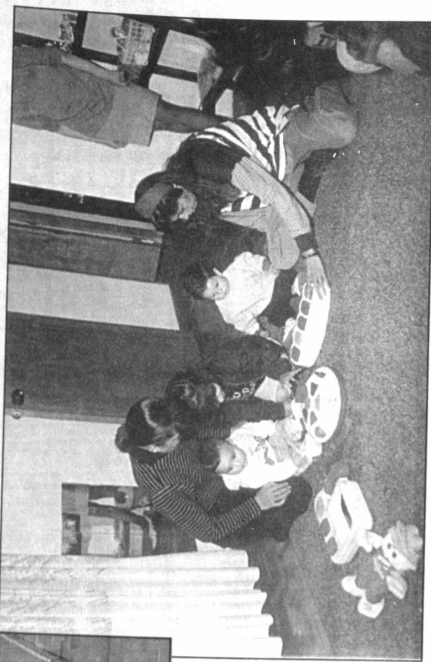
El objetivo principal que impulsó la creación del Centro es sin duda prevenir problemas futuros en los niños. "Yo y Emilia lang atendemos un consultorio psicológico en unimed al que vienen niños con problemas de aprendizaje y afectivos. Cuando revisamos la historia clínica de los pacientes nos damos cuenta que sus problemas fueron causados por estimulación inadecuada, carencia total de ella y también por malas relaciones entre padres e hijos. Con el Centro queremos prevenir que esto suceda enseñando a los padres a estimular a tiempo las habilidades del desarrollo de sus hijos, base para otras habilidades posteriores más completas y también a fortalecer el vínculo afectivo entre madre e hijo".



Cristina Arze, Susana Ramírez y Emilia Lana.

a nuestros hijos

"No se trata de acelerar el desarrollo normal del niño sino de desarrollar sus capacidades motoras, cognitivas y socioafectivas de acuerdo con su edad".



cionar desde el 27 de marzo, está dividido en talleres, cada uno encaminado al desarrollo de las actividades básicas. Los niños asistirán con sus madres 2 veces por semana a cursos que están

divididos por edades, de 4 a 8 meses, de 8 meses a 1 año, de 1 a 2 y de 3 años (hombres y mujeres). Los talleres se dividen en cuatro. Un gimnasio destinado a estimular el área motriz gruesa, caminar, saltar, gatear, correr, trepar, etc. Cuando se trata de bebés se los estimula con ejercicios precursores al gateo fortaleciendo los músculos de los brazos. En la sala de motricidad fina se enseña a agarrar cosas pequeñas, se recoge, plinta, ensarta, corta, etc. En la sala del área cognitiva se enseñan todos los procesos cognitivos básicos para el aprendizaje. Se trabaja con figuras de colores y se les estimula visual y auditivamente. Por último está el taller sociolúdico en el que lo que más se estimula es el juego de los niños con sus padres. **“No todos los padres saben jugar con sus hijos, y hacerlo es muy importante”.** Comentó Cristina Arze.

En resumen, el centro Huellas es un paso anterior a la guardería donde la madre va con su pequeño para aprender a estimularlo. No está dirigido a niños especiales sino a niños norma-

MEP

HOGAR

PRESENZA

EDITOR: Marie France Perrin de Peró
PRODUCCION: Angélica Gutiérrez S.
Miguel Valdez

RELOJES

Mede el tiempo, la obsesión humana de todos los tiempos. Durante muchos siglos, la división del minuto se "horizó" para ser utilizada en la agricultura, la navegación entre los países.

Los primitivos divisiones del tiempo se remontan hasta el Neolítico, momento en el que la humanidad pasó de la vida nómada a la sedentaria y nació la agricultura. Se hizo imprescindible la necesidad de medir la luz para controlar las cosechas.

Por eso, gracias a la tecnología de las sombras colocadas en pedruzcos de barro, el hombre comenzó a medir el tiempo. En el primer milenio antes de Cristo, ya se utilizaba el reloj de sol, y en el siglo IV, el reloj de agua, que medía el tiempo en un recipiente con agua que caía en un vaso.

En el siglo XVI, el reloj de péndulo, inventado por el holandés Christiaan Huygens, marcó un hito en la historia de la relojería. Este reloj, basado en el movimiento regular de un péndulo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes.

LAS HORAS LITÚRGICAS

Si el sol no ilumina la tierra, el tiempo alumbra el día. La noche es el tiempo de la oscuridad, el tiempo de la reflexión, el tiempo de la meditación. Las horas litúrgicas, que marcan el tiempo de la vida humana, son el tiempo de la oración, el tiempo de la contemplación, el tiempo de la comunión con Dios.

Los monjes, que vivían en comunidad, tenían un horario muy estricto. El día estaba dividido en horas de oración, de trabajo, de comida, de descanso. Este horario, que se basaba en el ciclo del sol, era el modelo para la vida humana.

En el siglo XVIII, el reloj de bolsillo se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

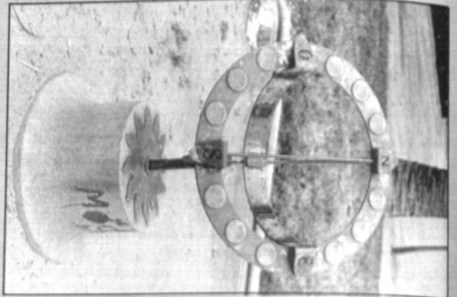
EL TIEMPO DE LOS RELOJES DE SOL

VERADERO

El reloj de sol es un instrumento que mide el tiempo basándose en la posición del sol. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.



Todavía hoy se pueden contemplar los viejos relojes de Sol.

La obsesión humana de controlar el tiempo

DE SOL

Conclusión: en 1934, el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

TIPOS DE RELOJES

Existen una gran variedad de relojes de sol, desde los más simples hasta los más complejos. Estos relojes, que se encuentran en muchos lugares, son un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Industria Norteamericana

El reloj de sol es un instrumento que mide el tiempo basándose en la posición del sol. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

¿Está usted de aquellas personas a las que les da igual mañana que hoy? ¿Le preocupa el futuro? ¿Le preocupa el tiempo? Si la respuesta es sí, entonces este artículo es para usted. En este artículo, vamos a hablar de la importancia del tiempo y de cómo podemos controlar el tiempo.

Los efectos de las supersticiones

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

El reloj de sol es un instrumento que mide el tiempo basándose en la posición del sol. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

¿Está usted de aquellas personas a las que les da igual mañana que hoy? ¿Le preocupa el futuro? ¿Le preocupa el tiempo? Si la respuesta es sí, entonces este artículo es para usted. En este artículo, vamos a hablar de la importancia del tiempo y de cómo podemos controlar el tiempo.

Los efectos de las supersticiones

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

El reloj de sol es un instrumento que mide el tiempo basándose en la posición del sol. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

¿Está usted de aquellas personas a las que les da igual mañana que hoy? ¿Le preocupa el futuro? ¿Le preocupa el tiempo? Si la respuesta es sí, entonces este artículo es para usted. En este artículo, vamos a hablar de la importancia del tiempo y de cómo podemos controlar el tiempo.

Los efectos de las supersticiones

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

El reloj de sol es un instrumento que mide el tiempo basándose en la posición del sol. Este reloj, que se encuentra en muchos lugares, es un símbolo de la vida humana y de la relación con la naturaleza.

En el siglo XVIII, el reloj de sol se convirtió en un objeto de lujo. Este reloj, que podía llevarse en el bolsillo, permitió medir el tiempo con una precisión sin precedentes. Fue el inicio de la era del reloj moderno.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Si el primer reloj humano, el reloj de sol, marcó el tiempo, el reloj de bolsillo marcó la vida humana.

Padre...



interoperabilidad de los progenitores. Si bien esta situación se ha dado por la larga crisis económica y social que vive el pueblo boliviano, ha contribuido a ello la falta de educación y formación por una problemática insuperable.

dre, que también es único. Así, la educación de un hijo, es hoy o al menos debería ser, no recaer sobre, responsabilidad de ambos y preocupación de ambos.

**MUSICA PARA
NINOS**

A partir de 6 años,
educación musical
integral



**CENTRO MUSICAL
YAMAHA**

ACADEMIA DE MUSICA
Av. Sánchez Lima 2206 Tel. (390)773 - 327027

Importante punto de referencia para el río, porque indicaba un ordenamiento de las voces. El poeta sigue siendo quien hace que sus curpias las normas, se demarcan las líneas y se establece el orden en general.

Si bien existen tonos, tipos de poetas como los bríos en el mundo, es importante recordar que sólo en calidad de las cosas es imprescindible la responsabilidad. Y que el poeta de un poeta no se oculta en la protección, sino empieza en ella. La educación de Nilo es un malón en lo que el padre debe participar con sus entes y sus objetos.

Mazo le ha dado, un día de poeta, un día para reflexionar acerca de su rol, tan delicado como poético...

FOR EMMET MILLER AND

Oscar Mercado: Un bisabuelo con orgullo

Marco Antonio Piovesan: "La experiencia de ser padre es increíble, y la de ser padre de gemelos doblemente".

...generous sociamente
Incredible".

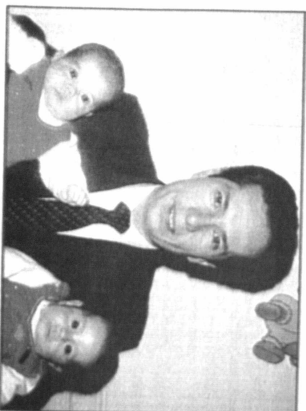
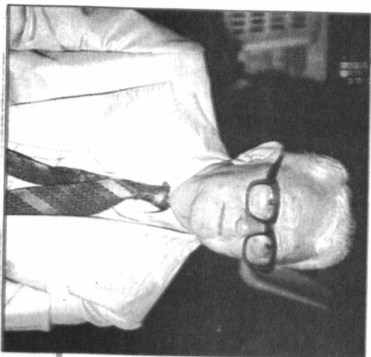
[illegible]

dre de un profesor, tiene 30 años y hace meses y medio se casó con una mujer que se llama Lidia y Vladimir sus gemelos. Siempre me alegró estar con ellos, pero ahora me gusta mucho más. Siempre me alegró estar con ellos, pero ahora me gusta mucho más. Siempre me alegró estar con ellos, pero ahora me gusta mucho más.

Carlos Condori: "Les enseño a mis hijos y a mis nietos que el trabajo y la responsabilidad son lo más importante".

[illegible]

Instiit



Una solución para personas con una vida activa que desean un programa de ejercicio que les permita disponer de muy poco tiempo para desarrollar actividades de Salud Corporal.

Una excelente alternativa para hombres y mujeres que no disfrutaban de los ejercicios agotadores y monótonos.

Una oportunidad para quienes desean utilizar mejor su tiempo libre desarrollando lo justo al acondicionamiento físico.

SLENDER WORLD ha demostrado ser líder del nuevo sistema de ejercicios computarizados SIN ESFUERZO.

Un sistema con todos los beneficios de los planes de gimnasia convencional reunidos ahora en la comodidad de un solo sistema tecnológico moderno como ninguno otro le puede brindar.

SLENDER WORLD utiliza los principios isométricos-isotónicos en ejercicios, con una efectividad probada en todo el mundo.

Los resultados obtenidos, sin llegar a la fatiga y evitando los esfuerzos musculares excesivos son sencillamente, asombrosos. Utilizando DOCE MAQUINAS DIFERENTES, con dos sesiones semanales, usted logrará un mejoramiento integral de sus condiciones físicas y estéticas corporales que exige la vida moderna. Visítenos y comprobará usted mismo las grandes ventajas de este nuevo concepto de Salud Corporal, con el leír en La Paz en ejercicios sin esfuerzo: **SLINDER WORLD**

SOLICITE INFORMACION:
Edificio Y Centenario
Av. 6 de Agosto 2006
3er piso - Depto. 3-B
Teléfono: 012-9193
Castilla 7850
La Paz - Bolivia

